BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XIV Núm. 3984 — Buenos Aires, Juéves 6 de Diciembre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

LA NACION

Condiciones de la ley monetaria

¿La moneda representa para la ciencia económica lo que la cuadratura del círculo para la geometría, ó el movimiento perpétuo para la mecánica? Así lo dicen algunos, que solo admiten en teoría la verdad relativa, no obstante admitirla en la práctica como verdad absoluta.

La moneda, como medida exacta de los valores, comporta tan grandes dificultades y afecta de tal manera todos los intereses, desde los mas grandes hasta los mas pequeños, así como las equivalencias monetarias, que no son de estrañarse las largas discusiones que entre nosotros ha promovido la ley monetaria. Las perturbaciones que ha causado su falta de sancion, á la vez que las dificultades que ahora mismo suscita su aplicacion, tienen tambien en esto su esplicacion, empero esas perturbaciones aparentes y esas dificultades transitorias, tengan su orígen mas bien en la imaginacion y en los hábitos adquiridos para calcular, que en la realidad de las cosas.

De todos modos, hay positivas y permanentes ventajas en la ejecucion de la ley monetaria, porque solo así saldremos del caos en que vivimos respecto á monedas, y arreglaremos y uniformaremos la circulacion metálica y fiduciaria, concluyendo con las diferencias de cambio que tantos y tan grandes perjuicios ocasionaban al comercio y á la sociedad en general trayendo todos los valores, ó sea todos los precios, á un comun denominador, que es el ideal monetario.

Con motivo de la obligacion de los Bancos de recoger su emision anterior para cambiarla por la hecha á moneda nacional, se ha creido que, no efectuándose esta operacion en el plazo prescrito, aquellos incurrian en la multa señalada para ese caso.

No es así; porque la ley monetaria ha sido modificada en esa parte por la recientemente sancionada sobre uniformidad fiduciaria, que prescribe que el P. E. queda autorizado para señalar un término prudencial, dentro del cual se haga el retiro de las emisiones que no estuvieran de acuerdo con los términos de ella misma; de modo que, el artículo 13 de la ley de Noviembre de 1881, que ordena que los Bancos de emision deberán dentro de los dos años de su sancion, renovar toda su emision en billetes, á moneda nacional, queda sin efecto, y por lo tanto, los Bancos que aun no han hecho el cambio, no han faltado á la ley y por consecuencia no pueden ser multados como se cree.

Se hace tambien infundadamente otra objecion al proceder de los Bancos.

Abolido el curso forzoso, estos tienen la obligacion de convertir sus billetes, á la vista y al portador, operacion que resisten, se dice, porque el público les sacaria mucha parte de su encaje metálico, que defienden con teson, no ofreciendo al efecto, sinó onzas de oro que nadie quiere recibir.

Los Bancos deben entregar buen oro, dicen, y no una moneda desmonetizada de hecho, cómo lo pretenden.

Los Bancos, por el hecho de estar bajo el régimen de la conversion, no están obligados á convertir sus billetes á libras esterlinas, sinó á cualquiera moneda legal de oro, y la onza lo es, á la par de la libra esterlina aunque el público ahora se resista á recibirla.

La onza de oro no ha sido aun desmonetizada; de modo que los Bancos cumplen con la obligacion de convertir sus billetes, entregando dicha moneda que es buen oro, y hasta el presente, de curso legal y autorizado por la ley.

El artículo 7º de la ley monetaria vigente dice que solo quedará prohibida la circulacion legal de toda moneda extranjera de oro, desde que se hayan acuñado ocho millones de pesos en moneda de oro de la Nacion, y que una vez que esto se haya hecho, el P. E. lo comunicará por medio de un decreto, en el que se fijará un plazo, que no baje de tres meses, para hacer efectiva la prohibicion.

Es solamente despues de vencido ese plazo que los tribunales, oficinas ó funcionarios públicos no podrán admitir gestion, ni dar curso á acto alguno estipulado con posterioridad á esa fecha, que represente ó esprese cantidades de dinero, que no sea en moneda nacional, y recien entonces tambien que los Bancos se verán obligados á convertir sus billetes á oro nacional, y nó á ninguna otra moneda.

Dícese tambien, que los Bancos no han llamado públicamente, durante un año, á la conversion de sus billetes, como manda la ley, lo que importa una violacion de ella; pero esta condicion, como las anteriores, ha venido á ser modificadas por la últimamente dictada por el Congreso, y por consecuencia no pueden en aquellos ser condenados á la multa que establece el artículo 16 de la ley, para el caso de incurrir en esa falta.

Entre tanto, lo que debe preocuparnos es la transicion de la moneda vieja á la nueva, á fin de que ella se opere sin inconvenientes y sin pérdidas, pues ya es tiempo de llevarla á cabo, por cuanto aquella no responde ya á ninguna conveniencia pública.

Nuestra ley monetaria establece un sistema verdaderamente científico, que constituye un tipo, una medida, á que deben relacionarse los precios, seguido en casi todas las naciones civilizadas; de modo que hay indiscutible conveniencia en realizar el cambio, cuanto antes.

A este importante objeto deben concurrir todos, porque á todos afecta é interesa.

¿Por qué los comerciantes no establecen aun sus precios á moneda nacional, como debieran?

¿Por qué las empresas diversas que funcionan en el no hacen lo mismo para facilitar la evolucion monetaria que la ley regula y dirije?

Ya lo ha establecido Herrmann, al determinar el precio de las entradas y localidades de teatro á moneda nacional, y esta, sin duda alguna, la mas sorprendente de sus pruebas de prestidigitacion.

Es necesario que el comercio se someta y cumpla sus prescripciones, estableciendo los precios á moneda nacional, pues si se continúa con el tipo del papel moneda, las dificultades con el cambio no desaparecerán y no podremos salir entonces del caos que la ley viene á suprimir.

¿Qué inconvenientes puede ofrecer la determinacion ó fijacion de los precios á moneda nacional?

Ninguno. El único es el hábito contraido; este no puede ser jamás un obstáculo sério para que la ley se cumpla en todas sus partes.

Bien se comprende, que cuando se adopta una nueva moneda para un país, las dificultades que surgen para ponerla en circulacion, no se dominan así no mas. La historia nos enseña que naciones poderosas han consagrado esfuerzos extraordinarios á ese objeto, sin conseguirlo definitivamente.

El cambio, en efecto, de la unidad monetaria, representada en su moneda circulante, en los títulos de su deuda, en sus tradiciones, en sus leyes, produce siempre alguna perturbacion, que pasa sin consecuencia, si todos prestan su concurso para realizarlo.

Es necesario que todos se persuadan, que hay verdadera conveniencia en que los precios se establezcan á moneda nacional, pues mantenerlos á papel moneda, es imposibilitar ó por lo menos dificultar una circulacion sana y uniforme, como lo requieren los grandes y permanentes intereses de la sociedad.

Debemos hacer presente, para robustecer nuestras opiniones, que el papel moneda que se quiere conservar en los precios, no responde á los fines de la ley monetaria que funda de una manera estable un sistema benéfico que lo excluye por completo, y que legalmente está muerto, porque habiendo sido una ficcion, ha dejado de tener razon de ser.

El papel moneda desaparecerá, á no dudarlo, tan luego como se cumpla debidamente la ley monetaria, puesto que no puede circular otra moneda que la argentina, ni otros billetes que los de los Bancos que han llenado sus condiciones.

Debe, pues, cumplirse el objeto del Congreso, y la aspiracion del país, que consiste en introducir en la circulacion general de valores y de cosas la moneda nacional, que es mejor que el papel y la plata que nos viene de otra parte.

La República ha vivido hasta aquí bajo un régimen de moneda fiduciaria, que, en concurrencia de otras causas mas, ha traido el curso forzoso, verdadera calamidad que algunos desean perpetuar inprudentemente.

Por lo demás, conviene hacer presente la naturaleza especial de la circulacion en el país, y la clase y el valor intrínseco de las malas monedas que la componen, á fin de realizar de una vez el cambio que ha de efectuarse indefectiblemente, mas tarde ó mas temprano.

Con motivo de las dificultades de la ley monetaria, se han hecho algunos cargos al Banco Nacional, que deben tomarse en consideracion para ilustrar la opinion pública al respecto.

El Banco Nacional sigue una marcha próspera, y las ganancias que realiza son considerables, estendiendo sus operaciones en toda la República.

Bien que se haya dicho que el Banco Nacional no convertia sus billetes á oro, vése por el contrario, que ha ofrecido la conversion onzas de oro que no son moneda desmonetizada, y tienen como la libra esterlina, curso legal, segun la ley, hasta tanto que la moneda nacional llene el stock monetario.

Por lo demás, es preciso establecer los precios á moneda nacional, para realizar de una vez la evolucion y hacer la unidad fiduciaria y monetaria, pues ella es necesaria para el sólido progreso de la República.

ARMONIA MONETARIA

Señor Director de La Nacion:

En la anarquía que al presente existe en las transacciones menudas, con motivo de la circulacion de la nueva moneda nacional, es conveniente establecer algunas reglas, para evitar que los perjuicios de los unos vengan á favorecer á los otros.

Mucho tiempo ha de transcurrir tanto en la Capital como en la Provincia, para que la mayoría de la poblacion, se acostumbre al uso de la moneda nacional, por lo que efectuarán sus compras á moneda corriente, aun cuando los pagos los verifiquen en aquella.

El peso moneda nacional—que equivale en moneda corriente, á 24 pesos 1½ real, mas una fraccion inapreciable de milésimos en cantidades cortas—con el abuso mas incalificable se recibe en pequeñas porciones, solo por 24 pesos, perdiendo así el comprador ó el que ejercita el pago, 1½ real por peso, ó sean ¾ por ciento, cuando lo lógico y natural seria que el vendedor ó cobrador, que es de suponer obtiene ganancia, dejara de utilizar ½ real por peso, ó sea ¼ por ciento, en lugar de perjudicar al que entrega el papel en tres tantos mas de la exígua minoracion que debiera aceptar.

Por estas consideraciones y como medida de equidad, proponemos que el papel nacional, hasta la concurrencia de 10 pesos, sea recibido como equivalente, cada uno, de 24 pesos 2 reales moneda corriente.

Se objetará, quizá, que la diferencia es muy reducida y que no vale la pena fijarse en ella; contestaríamos que la que proponemos es mucho menor y mas justa, y que, además, como enseña el adagio, muchos poquitos forman un cirio pascual, y del desperdicio indebido de 1½ real moneda corriente en cada peso de 1,000 nacionales que sucesivamente se fueran gastando, resultaria la pérdida de un buen cirio, de 187 pesos 4 reales moneda corriente.

Todavía, para establecer un equilibrio mas perfecto, se podia dar el siguiente valor convencional al peso de nueva creacion.

Moneda nacional	Moneda corriente
1 peso	24 pesos 2 reales
2 pesos	48 " 4 "
3 "	72 " 4 "
4 "	96 " 6 "
5 "	121 "
6 "	145 "
7 "	169 " 2 "
8 "	193 " 4 "
9 "	217 " 6 "
10 "	241 " 6 "

Las disminuciones y aumentos que se notan de ½ y 1 real en cuanto al verdadero valor, son á causa de no existir moneda nacional menor que la de 1 centavo, que representa muy próximamente 2 reales moneda corriente.

—

Respecto á la moneda nacional fraccionaria, de menos de 1 peso, creo de suma conveniencia asimilarla en su valor á la moneda corriente, en los pagos que no alcanzaran á la unidad matriz: El que así la recibiera, dejaria de ganar 3½ por %; pero como el empleo de la moneda menor es en nimias cantidades, la merma en la utilidad de las ventas seria insignificante, viniendo á beneficiar á los pobres que son los que hacen uso de aquella.

—

Tocante á los tramways y á otros negocios que se hallen en idénticas condiciones—consistiendo todo el percibo de sus Empresas de esas menores fracciones—no seria justo exijirles un quebranto, qué, en la totalidad de los ingresos, seria de alguna consideracion.

Para conciliar las conveniencias del público y de los Empresarios, presento el siguiente arbitrio.

Por los boletos que hoy se cobra dos pesos moneda corriente, se cobrarian 8 centavos en 6 dias de la semana, y en el restante 10; siendo este dia el mismo en todos los tramways.

De este modo vendrian á resultar, por 1 pasajero, 58 céntimos por semana, iguales á 56⅔ céntimos de peso fuerte, lo que importa ⅔ de céntimo, ó sea ¼ de real cobre, semanalmente por viajero, mas de lo que hoy perciben las Empresas.

Los boletos de 3, 4 y 5 pesos guardarian la misma proporcion, es á saber:

Los de 3 pesos	seis dias	12 centavos
Id	id un dia	15 "
Los de 4 pesos	seis dias	16 "
Id	id un dia	20 "
Los de 5 pesos	seis dias	20 "
Id	id un dia	25 "

Reputo así obviada toda dificultad, sin perjuicio del público ni particular.

—

Si el Sr. Director juzga que las ideas que dejo emitidas, puedan ser en algo aceptables, le estimaré su insercion en ese ilustrado diario, repitiéndome su afectuoso amigo y S. S.

Manuel Perez del Cerro.

SANTA-FÉ

LA MUERTE DEL Dr. IRIONDO

(De nuestro corresponsal)

Una alta frente doblada hasta el sepulcro—Una frase inscrita en el libro de los recuerdos—Dieciseis años de poderio—Soluciones del destino—El futuro—Alucinaciones—Lluvia de candidatos—Recepcion de los restos mortales del Dr. Iriondo—Carácter de este personaje—El órden afianzado—El periodo actual.

Rosario, Diciembre 3 de 1883.

Señor Director:

La erguida cabeza que por mas de cinco lustros consecutivos hemos visto siempre levantada en Santa-Fé, hoy, cumpliendo los destinos del humano ser, ha caido abatida por la ley inexorable de la muerte hasta perderse entre el polvo del sepulcro.

El Dr. Iriondo háse convertido en un recuerdo. Su cuerpo va á reposar ya en el seno de la madre tierra: su nombre desde hoy figurará en la historia de esta provincia como el de uno de sus principales y mas fuertes caudillos.

Con él ha desaparecido de las provincias argentinas el último de ellos.

"Santa-Fé es Iriondo", se ha dicho con repeticion, y esta afirmacion era una verdad reconocida por sus amigos y por sus enemigos.

Dieciseis años de gobierno no interrumpido, ni aun por la ausencia de este gefe de partido en el poder, habian hecho se vinculara el nombre del Dr. Iriondo á la provincia de su mando, y así la frase de "Santa-Fé es Iriondo" se encontraba elevada al rango de axioma.

Las soluciones del destino ni pueden ser previstas ni mucho menos contrariadas.

La inflexibilidad del hado rompe todo humano poder, sobreponiéndose á toda fuerza, á todo cálculo y á todo deseo.

Esta solucion inesperada, ¿traerá á su vez inesperadas acciones?

Hé ahí la interrogacion que se escucha desde un estremo hasta el otro de la provincia de Santa-Fé.

La respuesta que á ella se dá es vária; hay quienes están por la afirmativa, otros por la negacion completa.

Creo que en la forma radical en que se espresan estas dos contrarias creencias, está precisamente la equivocacion.

A mi juicio, la situacion política de Santa-Fé sufrirá una verdadera modificacion con la muerte que acaba de producirse, pero los resultados prácticos de esa modificacion no se harán sentir inmediatamente,—sí se esceptua la sola circunstancia de la falta de cohesion, y se quiere, desmembracion del antiguo partido dominante, compacto hasta aquí, unido, firme, casi único.

Del recien abierto sepulcro del Dr. Iriondo se han levantado ambiciones casi tan múltiples como los granos de tierra removidos para formarlo, y algunas tan efímeras como el polvo que las cubre.

Pero esas ambiciones son prematuras, si con ellas se cree alcanzar un resultado inmediato que consiga, en el momento, la asimilacion de fuerzas conscientes y decididas que aseguren el triunfo: podrán ser tal vez conducentes, si ellas solo tienen por objetivo ir abriendo poco á poco, y allá, para el futuro, el camino que conduzca á la meta de aquellas aspiraciones.

Ocultó el sol en su ocaso, las estrellas eclipsadas en el cielo político de Santa-Fé han comenzado á tender sus rayos para alumbrar á sus adeptos.

Es tal el número de candidatos de que se habla ya para ocupar el gobierno en el próximo periodo, que por falta de ellos no quedará por cierto acéfalo el puesto de Gobernador de Santa-Fé.

Entre otros muchos, figuran los Sres. Bayo, Muñoz, Doctores Pizarro, Argento, Yañez, etc.

A estos propónense otros del partido opuesto, y cada fraccion de una docena de ciudadanos enarbola su pendon, en el que está inscrito un nuevo nombre.

Alucinaciones sin razon, quimeras simples de la libertad deseada.

Bajo esta atmósfera, producida en un instante al conocerse la noticia de la muerte del Dr. Iriondo, y formada con la rapidez con que se levanta la ráfaga que precede á la tormenta, llegó á este puerto esta mañana el vapor Resguardo de la Escuadra Nacional, á cuyo bordo eran conducidos los mortales restos del Dr. Iriondo, reclamados por el Gobierno de Santa-Fé para que descanzaran en la tierra de su poderío.

—

Los Ministros del Gobierno Provincial, los Presidentes de las Cámaras Legislativas, un miembro de la Cámara de Justicia, Dr. Benavidez, el Fiscal de Estado, los Senadores Zavalla, Comas y Escalante, el Diputado Cafferata, y otras personas mas nombradas en comision por el Gobierno de la Provincia para recibir aquí los restos del Dr. Iriondo, llegaron ayer de la Capital á esta ciudad.

La Gefatura Política de este departamento pasó ayer tambien una invitacion muy general á nacionales y extrangeros para que se sirvieran concurrir á dicha Gefatura á la llegada del Resguardo, y pasar de allí á bordo á recibir el féretro que debia ser bajado á tierra para ser llevado á la iglesia parroquial á los fines del servicio religioso que en ella se preparaba.

Pero llegó la noche del domingo sin que se avistara el Resguardo, y como sabido es que por lo general los buques de guerra tienen como costumbre establecida fondear á la declinacion del dia, vinose en conocimiento de que el arribo de aquel no se efectuaria sinó al dia siguiente, es decir, hoy.

En efecto, á las 3 de la mañana el Resguardo se encontraba ya en el puerto. Una comitiva como de cien personas se desprendió de la Jefatura para la ribera; pero allí se supo que el estado de descomposicion en que el cadáver se encontraba, no hacia posible su descenso á tierra.

A las 9 de la mañana, las personas invitadas por el Gefe Político dirijiéronse á la iglesia parroquial, donde habíase elevado un suntuoso túmulo.

Ante esta concurrencia, precedida por el hijo mayor del Dr. Iriondo y el Gefe Político de la localidad, se dió principio al oficio de difuntos, segun el ritual romano.

El batallon Gendarmes, con una banda de música á la cabeza hacia los honores fúnebres.

Una vez concluido el servicio religioso, la concurrencia, llevando la mayor parte de las personas que la componian, un crespon negro atado al brazo, en antiguo signo de duelo, desocupó la iglesia, y rodeando la plaza 25 de Mayo se dirijió nuevamente á los muelles, pasando de allí á bordo del Resguardo, donde en presencia del féretro se pronunciaron discursos, todos ellos en honor del que fué Dr. Iriondo.

A las 11.50 a. m. el vapor Resguardo siguió su viaje á Santa-Fé.

Al llegar los restos al puerto de la Capital, el Vice-Gobernador en ejercicio del P. E., Dr. Pujato, acompañado de los empleados de la administracion, de los de las reparticiones nacionales y demas personas que deberán invitarse, segun dice el decreto espedido por el Gobierno, irá á hacerse cargo de los restos para conducirlos á su última morada, haciendo tambien en ese acto los honores de ordenanza las fuerzas de policía.

Ademas, por ese mismo decreto se dispone que por medio del Ministerio de Gobierno se dirija á la señora viuda del Dr. Iriondo una carta de pésame, y por último que la bandera nacional permanezca izada á media asta en todos los edificios públicos de la Provincia, durante tres dias en señal de duelo.

Así ha recibido Santa-Fé los restos de su caudillo.

El Dr. Iriondo tenia cualidades especiales para serlo.

Carácter vigoroso, modales insinuantes, altivo y flexible, arrogante y caballero, poseia ese don no comun del predominio, de la superioridad, de la fuerza dominante que subyuga, que atrae, que dobla, ejercitándose esa preeminencia con tanta mayor facilidad cuanta menor es la elevacion de la persona sobre quien se actúa.

El Dr. Iriondo ha llevado al sepulcro sus cualidades: ningun santafecino puede decir que sea el legatario de esa herencia.

En el sentido á que me refiero, no hay nadie que lo reemplace en Santa-Fé.

Iriondo era único. Y este mismo convencimiento es el que ha engendrado el caos político en que en este momento se encuentra envuelto Santa-Fé.

Su muerte ha hecho germinar aspiraciones largo tiempo comprimidas, despertando otras á las cuales un marasmo radical no daba vitalidad; y por fin algunas han surgido tambien al calor artificial de una vana esperanza, como de la crisálida surge la mariposa de vida efímera que vuela persiguiendo la luz que ha de quemar sus alas.

Es la válvula que se ha abierto, y por ella se escapa el vapor de orgullos fátuos por largo tiempo aprisionados, pero que sale, se espande, se disipa y pierde.

Por el momento no hay probabilidad alguna de que el órden político sufra perturbaciones. El telegrama del Presidente de la República dirigido á este Gobierno, en el que le dice que todo el poder de la Nacion y el suyo particular estarán prontos para apagar cualquier conmocion que llegára á producirse, ha sido el chaparron que ha asentado la polvareda.

En Santa-Fé no se moverá una paja que no sea impulsada por el soplo que, procediendo del Olimpo, venga de Buenos Aires.

El termómetro que mide los grados en la seguridad del triunfo político, está allí, y todo lo que de allí no parta, es sin base ni fundamento.

El periodo del actual Gobierno de esta Provincia aun tiene existencia constitucional para dos años y medio.

Hasta entonces, las cosas permanecerán tal cual hoy, con pequeñas variaciones de detalle que no afectarán su fondo.

El año de 1886 puede [illegible] llegar á ser una revelacion para la provincia de Santa-Fé.

—

Acepte mis respetos [illegible] Director.

Arturo Grau.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, Noviembre 13 de 1883.

(*Por el Nord-America*)

Las declaraciones del Conde Kalnoky ha tenido su cola: es decir, las apreciaciones de la prensa europea.

El *Morning Post* de Viena dice que los italianos debieran estar gratos al ministro Depretis, por haber estipulado con dos imperios centrales un acuerdo que no conducirá la Italia á conflicto alguno, á menos que se vea amenazada la unidad nacional. Segun la *New Freie Presse* los discursos del conde Kalnoky han encontrado en Italia una aprobacion incondicional. Los diarios franceses, en general, se mantienen intencionalmente en el mas profundo silencio.

Y ya que hablo así al vuelo de la política esterna, creo interesante para los lectores de La Nacion la noticia que nos indican de Berlin que se están haciendo nuevos preparativos para restituir la visita del Emperador de Austria al Rey de Italia, no ya en Roma, sinó en Nápoles.

⁂

Llegó de esta ciudad á Roma el Presidente del Consejo. Apenas llegado tuvo entrevista con el honorable Acton para inducirlo á retirar su dimision, pero, segun los diarios mejor informados, el ministro habia declarado que persistia mas que nunca en su resolucion. En el ministerio de la marina se está preparando activamente la oficina para la Secretaría general, lo que hace suponer que Depretis estará decidido á asumir el interinato de la marina, nombrando un Secretario general.

Los últimos telegramas anuncian que está á la firma del Rey el decreto con el cual será aceptada la renuncia del Sr. Acton.

⁂

La reorganizacion de la izquierda está siempre *in statu quo*. Nicotera, sin embargo, se ha adherido y se espera que Crispi hará lo mismo.

Se dice que en los últimos dias del corriente mes tendrá lugar en Roma una reunion de diputados disidentes, presididos por el honorable Zanardelli, y los mismos disidentes, segun recientes noticias, se dirigirán á Nápoles para hacer prosélitos, y posiblemente hacer ineficaces los manejos de Depretis en la bella Parténope, para crearse en la diputacion meridional un apoyo seguro.

⁂

El *Journal des Débats* trae un importante artículo de Léon Say sobre Italia, que ocupa casi seis columnas del diario, y es por lo tanto difícil de condensar perfectamente. El ilustre economista, narrando en él su viaje por la Alta Italia, hace el exámen de las instituciones financieras ó industriales y especialmente de los bancos populares y cajas de ahorros en Italia,—elogiando altamente su difusion, sus progresos y las ventajas considerables que producen en general.

Se ocupa especialmente de Milan y de la Lombardía, admirando su actividad, riqueza é industria.

Alaba, en suma, el espíritu práctico de sus poblaciones, habla del municipio milanés en términos muy lisonjeros, aprobando el sistema de eleccion de los concejales y el órden y compostura de sus sesiones.

Hace constar que la iniciativa privada y la descentralizacion del crédito han producido la riqueza de la Italia. Elogia á Luzzatti y la organizacion de los bancos italianos, especialmente los bancos populares.

El artículo es sumamente simpático á la Italia, de la que desea se imite en Francia el sistema financiero.

Muéstrase grato de la cortés y simpática acogida que en todas partes se le ha hecho, y asegura que en el porvenir han de estrecharse los lazos que unen la Francia á la Italia.

Sin embargo, no hace un mes que el mismo Léon Say nos queria...como el dolor de muelas.

⁂

Una grave noticia.

Todo el personal marítimo de nuestras compañías de navegacion en Génova, Nápoles y Palermo, se ha desembarcado pidiendo aumento de salario y que los terceros maquinistas sean tenidos en rango de oficiales.

La huelga parece haber entrado ahora en una faz mas benigna, pero ya ha causado perjuicios considerables.

Así, el Stirling Castle, hoy Nord-America, soberbio vapor que se propone hacer en 15 dias el viaje hasta Montevideo, ha tenido que suspender su salida anunciada para el 5 del corriente. Y hoy improvisadamente partirá á medio-dia para las playas del Nuevo Mundo, habiendo celebrado la administracion de la Sociedad La Veloce un arreglo con la tripulacion de este magnífico vapor. Así es que yo me veo obligado, para no perder el correo, á remitir á prisa y desaliñadamente estas pocas líneas.

⁂

En extremo conmovedora ha estado la piadosa conmemoracion del dia de difuntos en Casamicciola.

Una persona de vuelta el domingo á la noche de la isla, refiere que cientos y cientos de personas concurrieron allí, y encontrando la fosa donde reposaban los restos de aquellos que perdieron el lugar donde el terrible desastre causó su muerte, encendian cirios, colocaban coronas de flores y derramaban lágrimas de dolor sobre las cenizas de los deudos que hace poco mas de dos meses sonreian llenos de vida donde no se ve ahora sinó luto y desolacion.

Era dolorosamente bello ver á ricos y pobres, nobles y plebeyos, arrodillados ante unos escombros, al pié de una cruz cumpliendo el deber de recordar á los difuntos.

En el pequeño campo santo de Casamicciola, donde fueron enterrados los cadáveres de muchos que pertenecieron á familias notables, se veian viudas que recordaban llorando el perdido esposo, hijos desolados que pedian por el eterno descanso para las cenizas de sus padres, y hermanos que lloraban ante la tumba de sus hermanos.

Hácia la noche, pues, cuando los vapores debian volver á Nápoles, la escena fué aun mas desgarradora. Los vivos se separaban de los muertos besando el suelo que cubria á estos y algunos tomaban un poco de aquella tierra para llevarla como reliquia. Fué un llanto y gemido general que acompañó en el viaje á aquellas almas doloridas.

⁂

A propósito de Casamicciola.

Despues de la última visita del Sr. Genala á Casamicciola, volvió allí el ingeniero Giordano, que en union con los colegas Comotto y Malvezzi forman la comision encargada de los estudios para la proyectada construccion de casas en Casamicciola y en todos los demás puntos de la isla de Ischia que han sufrido por el terremoto del 28 de Julio.

Despues de prolijo exámen han establecido que la definitiva construccion de casas á adoptar será por el estilo de las de Cosenza, Catanzaro y Reggio. Este sistema, satisface las exigencias de la higiene y garantiza á los moradores contra las terribles consecuencias de los terremotos.

Esas casas, llamadas *baraccati*, son todas bajas y de un solo piso. La armazon es de madera y el esterior está revestido de una capa de mezcla de poco espesor.

El mal éxito de las casillas de madera construidas en Ischia poco despues del desastre, ha inducido al ministro á cambiar el sistema y adoptar el de uso hace casi un siglo en la Calabria, donde los terremotos son frecuentes.

⁂

Ayer en toda Italia ha habido reuniones democráticas para luchar por la adopcion del voto universal en las elecciones administrativas; y en efecto la historia, el derecho natural y sobre todo el derecho social, quieren que sea aplicado el sufragio universal administrativo.

De estas reuniones no se tienen todavía pormenores. Mañana hablaré de ellas, mandando por el Béarn la acostumbrada correspondencia.

⁂

Se ha resuelto por fin que el monumento de Garibaldi en Roma sea erigido en el Gianicolo, frente á la calle Luciano Manara. Solo se admitirán al concurso que se abrirá, artistas italianos, habiéndose establecido un primer premio de veinte mil liras, que la Comision podrá destinar ó nó al vencedor del concurso. Se han establecido ademas cinco premios, de tres mil liras cada uno.

El municipio de Roma se comprometió á dar el terreno y el basamento, corriendo tambien de su cuenta la colocacion, mediante el dinero recojido por suscriciones privadas.

Quedará así un millon para el monumento.

⁂

Nos hallamos en Noviembre, en el fastidioso mes de las nieblas y de las lluvias, menudas que causan melancolía y hacen penetrar la humedad y el frio en los huesos. Estos dias son propios de la estacion, y cuando pensamos en el magnífico octubre pasado entre espléndidos dias que han durado mas que de ordinario, no podemos lamentarnos de estos insoportables dias, siempre que duren poco.

Solo hay que lamentar una cosa, dice el "Bollettino d'Agricoltura", y es que el mal tiempo coincide precisamente con las vísperas de San Martin, y si llovíese en los dias del santo, se perjudicarian los arrendatarios y campesinos. En cuanto á los campos, este tiempo no hace mal, antes bien les favorece, porque mantiene los pastos en las praderas, ahorrando el heno, y ayuda el desarrollo de los sembrados.

⁂

Se ha reunido la comision dramático-musical, de la que forma parte Filippo Filippi, bajo la presidencia del Ministro Baccelli, para discutir la conveniencia de abolir el impuesto sobre los teatros é instituir un liceo dramático.

—En el Pincio, en Roma, se ha colocado un busto del General Medici.

—Se ha inaugurado en esta ciudad la Esposicion anual de bellas artes. Es pobre cosa, á no poder serlo mas.

—Recuerdan Vds. el terrible incendio que estalló hace algunas semanas en Villa d'Allegno, cerca de Brescia?

Pues bien, los perjuicios causados por las llamas, ascienden á 430,000 liras. El síndico de aquel desgraciado lugar, ha repartido una circular haciendo un llamamiento á la caridad pública.

—Para la familia que al morir dejó el pobre Bellotti Bon en la miseria, se han reunido 38,255.32 liras. El monumento del desgraciado cómico será inaugurado dentro de pocos dias en el Cementerio Monumental de Milan.

—El total de los pedidos por perjuicios hechos de Casamicciola, asciende á 4.711,774 liras, y las entradas habidas hasta hoy en el Comité Central ascienden á 3.779.343.21 liras.

—No es exacta la noticia que comuniqué en mi última de que Passanante estuviese en peligro de vida, en su prision de Portoferraio. El regicida está simplemente indispuesto.

—El *Giornale di Udine*, que está en relacion íntima con la familia de los dos viajeros Brazza di Savorgna, publica el siguiente telegrama:

"No tengan temor alguno por las noticias sobre muerte de Pedro y Giacomo; los rumores que han corrido, son obra de gente mal intencionada."

—Se ha inaugurado en Venecia una grandiosa fábrica de algodon.

—Doce malhechores armados secuestraron en Trapani al duque de Castelmonte. Soldados, carabineros, y personas de la policía se hallan sobre la pista de los culpables.

—Bajo el Palatino, en Roma, se ha descubierto un antiquísimo átrio, donde se cree que han habitado las vestales. El descubrimiento es importantísimo para la antigua topografía de Roma.

—Un decreto real ha aprobado la convencion por la cual se concede á la sociedad de los ferrocarriles napolitanos, la construccion y el ejercicio de un ferro-carril de Nápoles á Cuma, por Pozzuoli.

—El gobierno italiano ha adquirido el pequeño vapor mercante, el Apercom, que hará el servicio entre Assab y Aden.

—Luis Kossuth, el antiguo dictador húngaro, cuya enfermedad anuncié, está restablecido. Kossuth vive en los alrededores de Turin.

—En el próximo Enero se colocará en los Prados de Castello, en Roma, frente al Palacio de Justicia, la primera piedra del monumento de Cavour.

—En Mántua vá á construirse un crematorio provincial.

—El Flavio Gioja, comandante Cobianchi, ha partido en viaje de circunnavegacion. Empezará por tocar en Gibraltar, Rio de Janeiro y Montevideo.

—Ha sido asesinado en Bruno (Alejandria) el abogado Natal Rapetti, redactor de *Il Movimento* de Génova, y corresponsal de varios periódicos. No tenia mas que veinticuatro años. Se ignora el móvil del crímen.

—La deuda del Estado, en billetes, que era el 31 de Agosto de 753.000,000, ha descendido en Setiembre á 701.000,000. La reserva de los Bancos, en el mismo período, subió de 387.000,000 á 403.000,000.

—Se ha reunido en Palermo el Comité contra el transformismo, que, segun la órden del dia del mismo Comité, queriendo unir hombres y partidos decididamente contrarios en sus tendencias y en sus programas, no consigue otra cosa que la disolucion de los mismos partidos y la decadencia política y moral del país.

—Ha sido elegida en Casamicciola la Junta Comunal. No bien se hubo reunido envió al Ministro de Obras Públicas un telegrama afectuoso, agradeciéndole los socorros organizados por él en favor de los damnificados por el terremoto.

—Las Cámaras de Comercio de Carrara, Salerno, Vicenza, Foligno, Florencia, Caltanissetta, Varese y Lecco, ha separado una cantidad de sus respectivos presupuestos para instituir representaciones comerciales en el exterior.

—Se dice que los radicales se reunirán en Roma, el dia de la apertura del Parlamento, para propender á la estension del sufragio administrativo. Hablarán los diputados Bovio, Costa y Cavallotti.

Ultimas noticias

Las noticias recibidas por el Gobierno de las diversas ciudades donde se han efectuado reuniones para la ejecucion del voto administrativo, reconocen que las reuniones se han celebrado en el mayor órden.

—Despues de una larga conferencia, ha sido ajustado definitivamente un acuerdo entre Zanardelli, Cairoli, Crispi, Nicotera, Baccarini y sus amigos políticos de la izquierda, en vista de la inminente apertura de las cámaras.

Han sido acordados todos los puntos de la política interna y externa, pudiendo decirse que está asegurada la organizacion de la izquierda.

Crispi se dirigirá en estos dias á Sicilia, y el 18 del corriente hablará á sus electores en Palermo.

El 25 toda la izquierda se dirigirá á Nápoles, y Zanardelli hará un discurso-programa.

—Los últimos telegramas anuncian que Bismarck hace todo lo posible para que el Emperador de Austria retribuya en Nápoles la visita al rey de Italia.

C.

SPORT

El sábado 8 del corriente tendrá lugar en el Hipódromo Argentino las grandes carreras, con las cuales quedan terminadas las reuniones del año corriente. El programa es uno de los mas completos del año, pues en él entran á competir los ganadores del año anterior, es decir, Pan y Gladiador.

El primero vuelve por su fama un momento eclipsada, y aunque el Iron King, que ganó á aquel en la última reunion, no entra en esta, en su lugar corre el famoso Dan Tucker. Si resultara vencido, el Pan recobraria su nombre de invencible.

El Gladiador, por el contrario, vuelve con su fama antigua y el triunfo, si lo obtiene, no le dará mas brillo, pues francamente no son sus competidores muy temibles, aunque se dice que entre ellos hay uno cuyo dueño no pierde la esperanza de vencerlo.

La carrera particular entre Waxy, Cartouche y Bird, será muy interesante, pues los tres son caballos de fama y los tres ganadores en la última reunion del mes pasado.

¿Cuál será el ganador?

Muchas simpatías tenemos por Bird, y lo creemos muy ligero, pero Waxy es tambien un gran caballo, lo ha probado varias veces y si antes ha sido vencido por Cartouche, creemos que hoy no lo será, pues se halla en perfecto estado.

El gran handicap Palermo será tambien muy disputado. Somos de opinion de que en esta vez los favoritos no obtendrán el triunfo, y nos fundamos para ello, nó en que no sean los mejores, sinó en que el handicap iguala todo, y no nos parece difícil que uno de los mas desacreditados, que lleve ahora poco peso, pueda ganar el premio, pues debe tenerse en cuenta que el tiro es de 2,500 metros.

Mascotte.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas)

Congreso de los Estados-Unidos

WASHINGTON, Diciembre 4—Ha tenido lugar hoy la apertura del Congreso. No ha habido mensaje.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Diciembre 4—En lanas del Rio de la Plata ninguno ó muy pocos negocios ha habido en la última quincena, cotizándose nominalmente, con tendencia débil. Lanas de Buenos Aires de la última esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1.70 á 1.75 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 52 á 53 los 50 kilos. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, 600 á 700 toneladas.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 142 á 145 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 57 á 60 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 79 á 80 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han hecho en la última quincena pequeños negocios corrientes á precios fáciles.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 26 á 28.000 cueros.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Diciembre 4, 12.55 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅞ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Maiz, 4900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 480 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 800 á 900,000 kilógramos.

BAHIA, Diciembre 4—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, menos de 500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Diciembre 4—Carne tasajo de Rio de la Plata, 460 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000,000 á 1.100,000 kilógramos.

Montevideo

Elecciones á la argentina—Un asunto misterioso

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Diciembre 5—Del escrutinio practicado há dias por la Junta, de los ciudadanos que deben formar las mesas en las próximas elecciones, ha resultado una larga lista de nombres desconocidos, considerados supuestos desde la primera lectura.

Esto esplícase por haberse inscrito en los registros de 1881 muchos individuos con tres ó cuatro nombres distintos.

Parece que algun Juez de Paz se ha dirigido al gobierno comunicando no conocer, ni existir en su seccion, los designados para la misma. Ignórase cómo se arreglará esta embrolla.

—

La suspension del Contador de Aduana aquí tiene por causa la averiguacion de un misterioso asunto ya casi olvidado, y que rózase con el presunto suicidio por envenenamiento del empleado de aquella reparticion Marenco, por faltas que cometió ó consintió en el manejo de fondos.

Rosario

Medidas precaucionales—Calma—La familia del Dr. Iriondo—Expedicionarios en viaje—Comercio y marítima.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Diciembre 5—La Policía tomó algunas medidas precaucionales, en prevision de cualquier movimiento hóstil operado por el círculo Bayista.

Los ánimos han vuelto á la calma habitual.

Pasó hoy para Santa-Fé la familia del Dr. Iriondo, procedente de esa.

Llegó de la Asuncion el explorador francés Arturo Thouar, que atravesó el Chaco boreal con la expedicion boliviana. Sigue para esa con el primer jefe de la columna boliviana.

Entraron al mercado algunas partidas de lanas nuevas.

El vapor Tasso carga seiscientas toneladas de trigo para Europa.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista Comercial de La Nacion, que será llevada al exterior por el vapor francés Congo.

Dia feriado—El Intendente Municipal, respondiendo á una invitacion verbal del Presidente de la República, resolvió ayer declarar feriado el dia de hoy para las oficinas de su dependencia, en festejo del tercer aniversario de la cesion del Municipio para Capital de la República.

El futuro Vice-Gobernador—Ayer ha quedado definitivamente resuelto en consejo general de Gobierno, que el Sr. Matias Cardoso, actual Senador, sea nombrado Vice-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para el próximo período administrativo. Amen.

Entusiasmo espantoso—Nos escriben de Chascomús con fecha de ayer:

"Como creo que le interesará saber lo que ha pasado el domingo en esta localidad, con motivo de las tituladas elecciones de Gobernador, paso á decírselo. Concurrieron diez escrutadores y doce sufragantes; los amigos de Rocha, al crearse la actual situacion, se abstuvieron de concurrir, haciéndolo únicamente unos cuantos pretendientes á empleos. El pueblo, indiferente é indignado".

El Dr. Alfredo Parodié—Se halla entre nosotros, procedente de la Concepcion del Uruguay, el Dr. Alfredo Parodié.

Saludámosle, deseándole grata permanencia en Buenos Aires.

El Dr. Salvador J. Socas—Parte mañana para Concordia con su familia, con el propósito de pasar el período de la feria judicial en su establecimiento de campo de la Provincia de Entre-Rios.

Partera franca—El Inspector Municipal de la seccion 1ª, mandó borrar ayer un letrero puesto al frente de la casa General Lavalle 238, concebido en estos términos:

"Partera recibida. Se reciben ocultas".

Sobre la cuarentena del Nord-America—El decreto espedido por el Gobierno Nacional mandando que sea puesto en libre plática el vapor Nord-America, hoy á las 10 a. m., en vista de haber probado su agente que no ha hecho mas operaciones en Montevideo que dejar carga y pasajeros y tomar práctico, contiene la siguiente disposicion:

"Vuelva al Departamento de Higiene á sus efectos y para que provea á las medidas convenientes á fin de que los buques que vengan directamente de puertos de Europa, puedan comprobar que han hecho su descarga en Montevideo y desembarque de pasajeros en la forma que evite todo peligro, y que no han tomado en dicho puerto ni carga ni pasajeros".

Los Registros de inscripcion—Por el Ministerio del Interior dirigióse ayer á los veinte Jueces de Paz de la Capital, la siguiente circular:

Habiendo terminado el plazo designado por el artículo 5º de la ley de elecciones para la inscripcion, y debiendo hacerse la publicacion del Registro con arreglo al art. 12 de la misma, se hace necesario que V. remita la cópia correspondiente á este Ministerio á la brevedad posible.

Defensor—El Dr. Florencio Garrigós ha sido nombrado defensor de Eusebio Peralta, que fué traido á la Penitenciaria por órden del Juez del Crímen de la Provincia, Dr. Barraquero, á consecuencia de haber intervenido en un lance sangriento que tuvo lugar hace dias en un pueblo de campaña.

Peralta ha sido puesto en libertad, bajo fianza, á pedido de su defensor.

Regreso á la patria—En el vapor Orione partió ayer para Alemania, su tierra natal, el capitan de caballería y profesor de esa arma en el Colegio Militar, Sr. Adolfo Von Terzi.

El capitan Von Terzi estará de regreso en esta ciudad en Marzo próximo, para continuar al frente de su clase, la cual dicta en el espresado establecimiento desde 1873.

Agrimensor—Ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires prestó ayer exámen el Sr. Juan F. Arias, para optar al título de Agrimensor, y siendo aprobado.

Agente consular—Ha sido reconocido el Dr. Juan Leone en el carácter de agente consular de Italia, con residencia en San Cárlos, Provincia de Santa-Fé.

Socorros á la Rioja—Se recibió ayer en el Ministerio del Interior una nota de la Comision de Socorros á la Rioja y Catamarca que funciona en el Rosario, en la que se manifiesta que á pesar de las sérias dificultades con que tropieza dicha Comision para desempeñar su cometido, procura á toda costa llenarlo de la mejor manera posible.

Agrega que los socorros que se pueden obtener en Cafayate y San Cárlos, Provincia de Salta, son malos y caros, siendo tambien imposible su transporte por falta de carros, que están todos ocupados en el comercio con Bolivia. Actualmente la comision se ocupa en obtener cereales para auxiliar á los departamentos de los Llanos de la Rioja.

La educacion comun en Córdoba—El Presidente de la Comision Nacional de Educacion ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública la siguiente nota:

Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. la nota recibida del Ministerio de Instruccion Pública de Córdoba, así como la respuesta que ha dado la Comision Nacional de Educacion que presido.

Por uno y otro documento, así como por el ejemplar de la Ley sancionada por la Legislatura de esa misma Provincia, vendrá V. E. en conocimiento del resultado que han dado los esfuerzos hechos, las resoluciones de V. E., la visita del vocal Inspector, y las notas cambiadas á fin de que la docta Provincia se ajustase en su legislacion á las prescripciones de la ley de subvenciones y decretos reglamentarios dictados por el P. E. Nacional en diferentes épocas.

El camino mas corto seria tal vez suspender la subvencion nacional desde luego; pero si se tiene en cuenta que es muy difícil y no debe esperarse que la Provincia llene el vacío que deje la Nacion, y que, además Córdoba emplea algunos fondos para sostener la instruccion primaria y remite sus planillas estadísticas, soy de opinion que V. E. debe declarar á la Provincia de Córdoba acojida por el presente año á los beneficios de la ley de subvenciones, y ordenar se suspenda todo auxilio á la misma, si hasta los primeros meses del año entrante no dicta una legislacion escolar que la coloque en las condiciones requeridas por la ley de 25 de Setiembre y decretos reglamentarios de 11 de Enero de 1873 y 28 de Marzo de 1882.

He aquí la nota del Gobierno de Córdoba á que alude la anterior:

Se ha recibido en este Ministerio la nota del Sr. Presidente de 27 de Setiembre último en que al manifestar que se han dado las órdenes correspondientes para que se abone la suma de $3,661.55 m/n por gastos hechos en esta provincia en la instruccion primaria, durante el primer cuatrimestre de 1883, se sirve trascribir el informe que ha dado al respecto la Contaduría Nacional.

Instruido de las observaciones que en el citado informe hace la Contaduría Nacional, debo decir al Sr. Presidente que ellas carecen de fundamento y aún de oportunidad, desde que habiéndose representado al Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion la imposibilidad en que estaba este Gobierno de llenar todas las formalidades impuestas por el decreto de 27 de Marzo de 1882, para optar á la subvencion nacional de escuelas, se obtuvo la resolucion de declararse por el Ministerio respectivo incluida esta Provincia á los beneficios de la ley de subvenciones.

Sin embargo, de acuerdo con lo que se prometió, para el próximo año de 1884 quedarán llenadas las formalidades cuya observancia se pide. A este efecto, se ha dictado ya la ley que impresa acompaño, estableciendo un impuesto al consumo de las bebidas alcohólicas, cuyo producido anual no bajará de 30 á 40000 pesos nacionales, al que, agregado el 5 % de las utilidades del Banco Provincial de Córdoba que segun su ley orgánica se destinan al fomento de las escuelas fiscales y la subvencion nacional asignada al mismo objeto, viene á constituir un recurso seguro y suficiente á llenar la suma de $ 60,000 m/n que se presupuesta para el sosten de las escuelas públicas de la provincia. Quedará así mismo establecido para el año entrante, un Consejo de Educacion á cuyo cargo estarán los fondos destinados á la educacion comun, así como su estricta inversion con arreglo al presupuesto y decretos reglamentarios del mismo.

Dadas las esplicaciones que preceden, no dudo que el señor Presidente continuará mandando abonar en todo el presente año, en la forma en que hasta aquí se ha efectuado, la subvencion nacional á favor de las escuelas costeadas por esta Provincia.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 71,288.91 m/n.

En los cuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 286,114.99 m/n.

Libres despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos.

Al Ministro Aleman, de 11 cajones de vino para su uso particular, y al Gobierno de Buenos Aires, para las obras en La Plata, de 400,000 adoquines, 5,000 toneladas de piedra, y 12,000 metros lineales de cordon de piedra para vereda.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas—Terminaron ayer los exámenes en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Se han tomado 358 exámenes, acordándose las siguientes clasificaciones: sobresalientes 25, distinguidos 108, buenos 129, regulares 80, reprobados 16.

Colocacion de retratos—En cumplimiento de una resolucion de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, disponiendo la colocacion en su salon de sesiones de los retratos de sus decanos, ayer se colocó el del Ingeniero Cárlos Encina, que desempeñó ese cargo. El otro retrato que allí se exhibe, en cumplimiento de la misma resolucion, es el del Dr. Juan Maria Gutierrez.

Pólvora—A los Sres. Getting y Ca. se les ha permitido la extraccion de 100 cajones de pólvora que tenian depositados en los polvorines del Estado para ser llevados para Bahia Blanca.

A Europa—Un gran número de estudiantes de ingeniería acompañó ayer hasta á bordo del vapor Orione al ingeniero Francisco Lavalle, Jefe del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, que parte á Europa con el objeto de contratar un tren de dragado para las obras del puerto de la Ensenada.

La ausencia del Sr. Lavalle durará un año. El ingeniero Luis A. Viglione lo desempeñará en su cátedra que dictaba en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

En el mismo vapor embarcóse ayer el Dr. Bernardino Speluzzi, profesor tambien en la Facultad.

El Sr. Speluzzi regresará en Marzo próximo.

Síndicos y Jueces comisarios—Los Jueces en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital hicieron ayer los siguientes nombramientos de Síndicos y Jueces Comisarios para 1884:

Síndicos—Celestino Baron, Francisco Bollini, Alberto Dessein, Luis Bernardo Delfino, Pablo Gorostiaga, Heraclio Hilner, Gregorio Quirno, Florencio G. Lara, José M. Martinez, Eduardo Massot, Torcuato Martinez, Eduardo Murphy, Cárlos Quirno, Francisco Rezábal, Santiago Fern, Emilio Chaila, Arturo M. Saubidet, Emilio Romero, Miguel Victorica, Francisco Gimenez, Manuel J. Molina, Manuel Romero, Julio Pestaña, Ignacio Sanchez, Juan Manuel Carranza, Miguel Escobar, Emilio Castellanos, Domingo Pitaluga, Matias Cardoso, Gregorio Gallegos.

Jueces Comisarios—Policarpo Mom, Julio C. Sanchez, Alvaro Newton, Felipe Ruiz, Manuel Gomez, Rodolfo Dobaran, Guillermo Quirno, Nicanor Villanueva, Tomás Rodriguez, Pedro Ayscar.

Taquígrafos—Ayer les fueron comunicados sus nombramientos de miembros del Cuerpo de Taquígrafos del Congreso—para ocupar los cuatro puestos en él creados últimamente—á los Sres. Francisco Eliseo, Luis Saralegui, Márcos Fúnes y Francisco Preciolos.

Mientras llega la época del período legislativo, los nuevos taquígrafos se ocuparán de arreglar las actas del Congreso del Paraná.

Universidad de la Capital—Por considerarla de interés publicamos á continuacion la resolucion dictada por el Consejo Superior, en la apelacion interpuesta por el alumno de la Facultad de Matemáticas, Electo Corbalan:

"El Consejo Superior resuelve, de acuerdo con las reglas establecidas en casos análogos, que se reconozcan como válidos los exámenes rendidos en la Escuela de Ingenieros de San Juan, con arreglo á los certificados, y que solo se exijan al alumno los exámenes de las materias comprendidas en el programa de la Facultad que no aparezcan en sus certificados, pudiendo rendirlos en el tiempo intermedio que le falte y antes de presentarse al exámen general.—Devuélvase este espediente á la Facultad prévia reposicion de sellos—N. Avellaneda—*José García Fernandez*, Secretario General."

Buzon en el Hospital San Roque—Con el objeto de que los solicitantes de quien corresponde nos ha pedido que solicitemos de quien corresponda la colocacion de un buzon en el Hospital San Roque, para depositar cartas franqueadas.

Diariamente, el inmenso personal del establecimiento que se encuentra instalado bajo la Direccion de la Asistencia Pública, tiene necesidad de echar al buzon cartas franqueadas, y sufre inconvenientes por no haberlo sino en la plaza 11 de Setiembre, que dista algunas cuadras del Hospital.

La colocacion de un buzon beneficiaria no solamente al personal del establecimiento sino tambien á sus asilados y aun al mismo vecindario.

Feria de los tribunales—Empieza mañana el feriado anual de los Tribunales, para terminar el 7 de Enero próximo.

La oftalmia en la Casa de Expósitos—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha dirigido al Ministerio del Interior la nota siguiente:

En el mes de Octubre ppdo. la Sociedad de Beneficencia fué avisada de la existencia en la Casa de Expósitos, de varios niños enfermos de oftalmía, con motivo de haber sido devueltos del Asilo de Huérfanos algunos de esos niños que habian sido llevados á este último establecimiento.

La Sociedad de Beneficencia, justamente alarmada con aquel aviso, creyó conveniente promover una consulta de facultativos competentes, para que examinaran el carácter de la enfermedad y aconsejáran las medidas conducentes á evitar que el mal se desarrollase. A este fin concurrieron los Dres. Roberts, Obejero, Guerrico y Renaldi, asociados á los médicos del establecimiento Dres. Argerich y Acuña.

Elevo á V. E. los informes que con tal motivo han suministrado á la Sociedad los facultativos nombrados, á fin de que V. E., penetrado de las observaciones á que ha dado lugar el estado de la Casa de Expósitos, se digne prestar á esta Corporacion el apoyo que necesita para llevar á cabo las medidas que sean mas urgentemente reclamadas para evitar los males de que está amenazado aquel establecimiento.

Aun cuando de los informes mencionados se desprende que la oftalmía existente en los niños no tiene un carácter grave, queda, sin embargo, constatado que hay peligro de que ella pueda desarrollarse ó propagarse con caractéres alarmantes, pues el establecimiento, con su edificio oscuro, frio y estrecho, no ofrece garantía alguna para la salud de los niños que en él se asilan.

Las medidas que la Sociedad considera necesario adoptar con urgencia es la instalacion de un local de aislamiento para separar los niños enfermos, y una vigilancia séria tanto en los que existen en el establecimiento como en los que entren en lo sucesivo.

Pero como el servicio que desempeñan los médicos de la casa se halla bastante recargado, es de suma necesidad la asistencia diaria á ella de un especialista en enfermedades de los ojos, y la Sociedad se ha fijado para el desempeño de ese puesto en el Dr. R. Guerrico, por creerlo muy competente para ello.

No pudiendo por ahora la Sociedad de Beneficencia atender á los gastos que demanden las medidas que deban adoptarse, espera que V. E., al conferirle su autorizacion para llevarlas á cabo, le habilite tambien proveerla de los recursos con que deban atenderse.

Saludo á V. E.—Isabel H. de Pearson—*Albina van Praet de Sala*, Secretaria.

La educacion comun en Santiago del Estero—Con motivo de la nota de la Comision Escolar de la Provincia de Santiago del Estero que publicamos ayer, el Presidente de la Comision Nacional de Educacion ha dirijido otra al Ministerio de Instruccion Pública, de la cual tomamos los siguientes párrafos, que son los mas pertinentes al asunto en debate:

Necesito poner entretanto á V. E. en antecedentes respecto á las razones que ha tenido esta reparticion para no hacer participe á Santiago del Estero de los beneficios de la ley de subvenciones, sin reservas.

Despues de recibirse las planillas estadísticas de las escuelas de provincia correspondientes al primer cuatrimestre del año de 1882, *no se ha recibido planilla alguna*.

Como V. E. lo sabe, la ley de 25 de Setiembre de 1871 exije que se dé por la provincia que se acoje á sus beneficios, los datos estadísticos que la Nacion repute necesarios, de tal modo que la falta de estos priva á toda provincia del derecho de percibir subvencion alguna. Así, pues, las planillas cuatrimestrales, no solo están destinadas á suministrar los datos estadísticos, sinó tambien á comprobar las cuentas que se remiten.

Por lo espuesto se persuadirá V. E. de que el documento mas importante para el pago de toda subvencion es la planilla cuatrimestral que no ha remitido el gobierno de aquella provincia desde Mayo de 1882.

Sin embargo, en la necesidad de ayudar en algo á esa provincia, separándose la Comision Nacional de la regla aceptada, mandó abonar la mitad del importe de la subvencion del 2º cuatrimestre pidiendo nuevamente las planillas estadísticas; pero estas no vinieron, persuadiéndome mas tarde que las remitidas anteriormente no debieron ser exactas.

Tenjamos, pues, por estos hechos la prueba de que los datos que en otro tiempo se nos remitieron no eran exactos, puesto que nada habia podido cambiar allí de tal manera que hoy no pudiera hacerse lo que entonces se hizo. A esto se agrega que jamás, como lo he indicado antes, desde su sancion, tuvo cumplimiento la ley provincial que destina fondos para la instruccion primaria, pues estos nunca fueron estos directamente depositados á la órden de la Comision Escolar, como ella manda.

Así las escuelas de esa Provincia han alcanzado, merced á los esfuerzos de la Comision Provincial, á 24, dirigidas por 27 maestros, é inscripto 1,200 alumnos.

Son grandes las dificultades para la comunicacion y sobre esto llamo especialmente la atencion de V. E. Para remitir las planillas del Censo Escolar y documentos relativos, con seguridad y prontitud, ha sido necesario autorizar al Inspector á hacer los gastos que sean indispensables, por cuanto será necesario enviar correos especiales á lugares de poblacion importante, que hoy carecen de ellos, lo que dificulta la comunicacion.

Setrata, Sr. Ministro, de una Provincia que tiene una poblacion de 160 á 170,000 habitantes, cuyo número de niños en edad escolar, no puede ser menor de 28,000, que no debemos dejar crecer y formarse en la barbárie.

El Inspector Nacional me hace notar que el impuesto escolar producirá $ 7,000 m/n y que siendo Santiago una de las Provincias que solo reciben la mitad de sus gastos como subvencion, seria necesario que se la colocase entre las que reciben las tres cuartas partes; pero esto que altera las prescripciones de la ley, solo podrá ser acordado por el Congreso.

La Comision que presido, teniendo en cuenta lo espuesto y los informes recibidos, es de opinion que V. E. la autorice para subvencionar extraordinariamente y en chancelacion de créditos anteriores al 1º de Enero de 1883, con la cantidad de $ 15,000 m/n, debiendo entregarse en la época y forma que la Comision Nacional lo estime conveniente, y establecerse cuatro escuelas ambulantes, destinadas especialmente á enseñar el castellano en algunas poblaciones rurales.

Como atenuacion de este estado de cosas, debo hacer conocer á V. E. que uno de los primeros actos del Gobierno creado por la Intervencion, fué el de ofrecer una imprenta al Inspector Nacional de Escuelas, para publicar el primer periódico destinado exclusivamente á tratar las cuestiones relativas á la instruccion primaria.

Censo Escolar de la República—Vá en seguida la lista de los empadronadores nombrados para levantar el Censo Escolar en la Provincia de San Juan:

Ciudad—1er. Distrito: Federico Castro, Manuel J. Yofré; 2º, Segundo Riveros, Nicomedes Pintos; 3º, Ezequiel Sanchez, Luis Varas.

Desamparados—1er. Distrito: Luis Robledo; 2º, Segundo Castro; 3º, Nicolás de Vista; 4º: César Quiroga; 5º, Abelardo Lopez, Eleuterio Albarracin.

Concepcion—1er. Distrito: José E. Delgado; 2º, Salvador Castro; 3º, Miguel Escudero; 4º, José Zenteno.

Santa Lucía—1er. Distrito: Ventura del C. Andino; 2º, Antonio Andino; 3º, Juan Leites; 4º, Amadeo de los Rios.

Trinidad—1er. Distrito: Faustino Palma; 2º, Tomás Matus; 3º, Alejandro Cabeza; 4º, Lisandro Oro.

Pocito—1er. distrito: Fernando Andino; 2º, Nicolás Iturrieta; 3º, Lisandro Yanzon; 4º, Fidel Castro; 5º, Zoilo Quiroga; 6º, Faustino Espínola; 7º, Angel Dominguez.

Albardon—1er. distrito: Samuel Castro; 2º, José Ruiz.

Angaco Norte—1er. distrito: Juan F. Murcia; 2º, Manuel Merelo; 3º, Salvador F. Quiroga; 4º, Dionisio Ubiedo.

Angaco Sud—1er. distrito: Moisés Correa; 2º, Rito Castro; 3º, Daniel Carmona.

Caucete—1er. distrito: Gregorio Riveros; 2º, Ramon E. Múrcia; 3º, Marco A. Riveros; 4º, Santiago Riveros.

Valle-Fértil—1er. distrito: Bartolomé Carvajal; 2º, Ricardo Pelliza; 3º, José Espinosa; 4º, Nicomedes Garcia.

Jáchal—1er. distrito: Martin Yanzon; 2º Ramon Lucero; 3º, Márcos Gomez; 4º, Juan M. Bilbao; 5º, Tomás F. Monardes; 6º, Segundo Rodriguez; 7º, Ignacio Rodriguez; 8º, Eugenio Doncel y Diógenes Varela; 9º, Cipriano Flores, José Rodriguez; 1º, Cárlos Rena, Roque Dávila.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Nueva Granada, el 1º señalado en el plano con el núm. 1 y el 2º en la calle Temple y Centro América señalado con el núm. 14, el 1º de 24 mts. por 35 y el 2º de 25 por 25, en 3736 $ m/n.

Bolívar 601, de 12 por 22, en 4443 $ m/n.

Santa-Fé y Coronel, de 80 por 61, en 2400 $ m/n.

Venezuela entre Jujuy y Catamarca, de 18 por 41, en 2190 $ m/n.

Venezuela s/n, de 12 por 51, en 1643 $ m/n.

Bolívar 448 al 58, de 7 por 39, en 4340 $ m/n.

Moreno 804, de 7 por 55, en 11573 $ m/n.

Córdoba 968, de 8 por 35, en 43381 $ m/n.

Rosalía s/n, de 10 por 32, en 1347 $ m/n.

Calle sin nombre entre Garantías y Callao, de 8 mts. por 29, en 161 $ m/n.

Tacuarí 297 al 315, de 33 mts. por 47, en 33852 $ m/n.

General Lavalle 295, de 6 mts. por 67, en 20625 $ m/n.

Andes 543, de 7 mts. por 44, en 1612 $ m/n.

Paraguay 912, de 28 mts. por 45, en 20000 $ m/n.

Un terreno en Territorios Nacionales, compuesto de 2 secciones de 20 kilómetros cada una, en 15500 $ m/n.

Otro, compuesto de 2 secciones de 20 kilómetros cada una, en 15000 $ m/n.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Moron—25 ms. de frente por 60 de fondo en $ 9100.

Monte—86 ms. 600 de frente por igual fondo en $ 13400.

Las Conchas—1028 [illegible] cuadras en 1343.33 m/n.

Lomas de Zamora—[illegible] frente por 80 ms. de fondo en 8600 $ m/n. [illegible] cuadrados en 1110 id id.

Seccion 2ª—4 leguas en [illegible] id.

Casas de inquilinato de la seccion 15ª—Con motivo de un informe presentado por el Dr. Pablo Santillan, médico municipal de la seccion 15ª, referente al estado higiénico de las casas de inquilinato establecidas en la misma, la Comision de Higiene de esa seccion ha pasado una estensa nota á la Intendencia Municipal, encaminada á desautorizar el informe del espresado médico municipal.

De esa nota entresacamos los párrafos siguientes, que no quedarán, seguramente, sin contestacion por parte del Dr. Santillan, á quien tan mal se trata en ellos:

A pesar de que esta Comision visitó dichas casas en la semana pasada, quedando satisfecha de su estado, sin embargo, al tener conocimiento del informe del referido doctor por la publicacion hecha en *La Patria Argentina* de ayer, llamó inmediatamente al Dr. Aravena, Vice-Presidente de esta Comision y tambien médico municipal de la Seccion 17ª, y acompañados del miembro Sr. Copello y del Inspector Sr. García, hemos inspeccionado hoy detenidamente las referidas casas, pudiendo despues de ello constatar que el Dr. Santillan falta á la verdad en su informe, y que solo un espíritu mezquino de venganza puede haberlo llevado á haber cargos á esta Comision y al Inspector de la Seccion.

En las referidas casas hay salubridad, cumpliéndose así las ordenanzas municipales. Sus habitaciones reunen las condiciones de aire, luz y ausencia de humedad requeridas por la higiene, no hay en ellas aglomeracion de personas, y han sido últimamente blanqueadas con dos manos de cal, no pudiendo existir en ningun caso ni en ninguna manera, como el Dr. Santillan afirma ha producido un caso de enfermedad contagiosa.

El cuartel de marina se encuentra en el estado de aseo que se requiere, desinfectándose diariamente las letrinas, segun lo ordenado por el Sr. Coronel Blanco.

Respecto al mercado, á pesar de haber en él un Inspector Municipal, responsable de su aseo, esta Comision lo ha visitado varias veces, no encontrando lo que el Dr. Santillan llama focos de infeccion.

No es estraño que el Dr. Santillan diga que son focos de infeccion, cuando ni conoce la seccion, como lo prueba en su informe, poniendo el Asilo de Inmigrantes en ella, cuando corresponde á la seccion 13ª.

La Comision no se cree autorizada para ocuparse de si los pobres jornaleros que habitan esas casas encuben inmundicias, y no sabe hasta donde puede llegar la del Dr. Santillan, al hablar tan mal de esos hijos del trabajo que en su mayor parte son operarios de la fundicion del Sr. Zamboni é hijos.

El Dr. Santillan, al juzgar en malas condiciones de higiene las casas de esta seccion, lanza un cargo á esta Comision y al Inspector Municipal, que no pueden ni deben dejar pasar, pues ambos tienen el orgullo de saber cumplir con su obligacion, cosa que no parece así, pues hasta hoy no se ha presentado á la Oficina en cumplimiento de su deber, ni menos se ven los beneficios que reporta la localidad con un médico que comienza sus informes arrojando cargos á personas que están colocadas mas alto que sus mezquinas venganzas.

Saludo al Sr. Intendente con mi mayor consideracion—Pedro Latorre—*Pedro Moranchel*, Secretario.

El alumbrado á gas del Municipio—Por resolucion de una de las anteriores comisiones municipales, fecha 17 de Julio de 1877, y en vista de las dificultades que entonces originaba la falta de recursos, se dispuso la supresion de un número de faroles del alumbrado á gas, manteniéndose apagados hasta hoy dos faroles en cada una de las cuadras donde se hace dicho servicio.

Desde aquella época ha tenido un aumento considerable el radio de esa clase de alumbrado, y la buena situacion del tesoro municipal permite restablecer el servicio en su forma primitiva, con evidentes ventajas para el público.

En virtud de estos fundamentos, la Indendencia ha pasado un mensaje al Concejo Deliberante, pidiendo autorizacion para restablecer el alumbrado á gas en todos los faroles del municipio, dejando sin efecto la resolucion antes citada de 1877.

Quema de basuras—El Concejo Deliberante Municipal ha acordado prorogar por un año el contrato referente á la quema de basuras, que vencia á fines del corriente.

Las palmeras de la plaza Victoria—Ayer amanecieron colocadas en la plaza de la Victoria las palmeras que aun faltaban.

El asunto se complica.

Pago de maestros—Ayer se principió á pagar á los maestros de escuela de la Capital sus haberes por el mes de Noviembre ppdo.

Ayer se pagó á la 1ª y 2ª secciones; hoy se pagará á los de la 3ª, mañana á los de la 4ª, el lúnes á los de la 5ª, el mártes á los de la 6ª, el miércoles á los de la 7ª, y el juéves á los de la 8ª seccion.

Obras del café Colon—Ayer tuvo lugar el juicio verbal decretado por el Juez Dr. Basualdo, en el incidente sobre suspension de las obras del café Colon, iniciado por los ex-accionistas del edificio.

Asistieron al juicio, por parte de estos, el procurador Miñones acompañado de su letrado Dr. E. Pellegrini, y el Sr. Baraguer, propietario del café Colon, con el Dr. Balbin.

Se convino en que se suspenderian las obras proyectadas hasta tanto fueran notificados de ellas los peritos tasadores, á fin de que puedan cerciorarse de todas las innovaciones que hayan de practicarse en el edificio.

Escribano mayor de Gobierno—El Gobierno de la Provincia ha concedido licencia para ausentarse á Europa, al escribano mayor de Gobierno Antonio O. Iriarte, habiendo designado para reemplazarlo durante su ausencia, al escribano Manuel Victorica.

Terrenos en venta—La Municipalidad de San José de Flores ha propuesto en venta al Gobierno de la Provincia los terrenos de su propiedad conocidos por Corrales de Abasto.

Con el producto de esa venta se realizarán algunas mejoras públicas en dicho pueblo.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las 2 p. m., á fin de continuar la discusion en particular del proyecto sobre establecimiento de colonias agrícolas en las reservas de tierras públicas de la Provincia.

Colegio Nacional—Vá en seguida la lista completa de las clasificaciones obtenidas por los alumnos que rindieron ayer exámen en el Colegio Nacional, con espresion de las respectivas asignaturas:

Historia Argentina—6º año—(Oficiales): Miguel M. Puigari 4 puntos, Federico Anasagasti 3, Francisco Lavalle 4, Tomás Fregeiro 7, Juan Avalos 7, Angel Gamas 4, Miguel Tomé 5, Alejandro Acevedo 7, Pedro Rodriguez 4, Florentino Soto 2, Eduardo Coronado 10, José María Marengo 1, Francisco Fernandez Gomez 4, Manuel Delfino 5, José Florido 2, Federico Tucker 4, Máximo Aberastury 9, Miguel Sorondo 5. Hay dos reprobados.

Historia—3er. año—(Libres): Octavio S. Pico 7.

Historia Argentina—6º año—(Libres): Julio Zunino 1. Hay 1 reprobado.

Historia—1er. año—(Libres): Norberto Quirno Costa 1, Jaime Abella 4.

Francés—2º año—(Oficiales): Luis Cagnoni 9, Pedro Inzua 1, Manuel Gnecco 2, Joaquin Gnecco 6, José Gutierrez 1, Zenon Aguilar 3, Agustin Matienzo 5, Arturo Otamendi 6, Cárlos Costa 7, Oscar Pizzamiglio 1, Federico Badell 2, Benjamin Dávila 2, Orlando Williams 1, Genaro Cardoso 4, Octavio Pico 9, Angel Estrada 2, Enrique Bary 6, Alejandro Fernandez 1, Juan Castex 2, Eduardo Smith 2, Alejandro Benavidez 1, Roque Misuraco 1, Alejandro Valle 4, Francisco Beckwith 8, Pedro Piccardo 1, Emilio San Miguel 8, Rodolfo Jordana 2. Hay 17 reprobados.

Francés—2º año—(Libres): Pablo Hansen 5, Eduardo Anido 5, Ezequiel Castillo 6, Pedro Ratti 3, Alberto Elordi 9, Cárlos Montes 10, Raul Villanueva 8, Daniel Miró 1, Martin Jacobé 8, Juan Mattaldi 4, Pedro Mattaldi 6, Miguel Quirno 7, Antonio Oliver 3, Federico Barzi 3. Hay 4 reprobados.

Inglés—1er. año—2º de estudios—(Libres). Hay un reprobado.

Historia—2º año—(Oficiales): Evaristo Huertas 5, Alberto Rodriguez 3, Juan Izquierdo 1, Guillermo Levingston 6, Luis Navarro Viola 6, Carmelo Dous Calderon 10, Eduardo Cepeda 6, Hilario Fernandez 8, Oscar Rodriguez 9, Pedro Galdeano 7, Enrique Diana 5, Juan Castex 5, Enrique Hermitte 6, Federico Taglabue 3, Pedro Etchepareborda 8, Manuel Cepeda 4, Ramon Mom 2, Juan J. Almagro 7, Oscar Pizamiglio 7, Federico Badell 8, Benjamin Dávila 8, Héctor Varela 8, Orlando Williams 7, Genaro Cardoso 6, Pedro Weigel 6, Octavio S. Pico 6, Angel Estrada 6, Enrique Barri 5, Bernardo Troncoso 7, Alejandro Fernandez 6, Edmundo Smith 10, Alejandro Benavidez 7, Roque Misuraco 6, José María Echeverri 6, Alejandro Valle 10, Francisco Beckwith 7, Pedro Piccardo 3, Victor San Martin 6, Emilio San Martin 10, Luis Cagnoni 6, Manuel Gnecco 7, Joaquin Gnecco 5, José Gutierrez 6. Hay 7 reprobados.

Historia—2º año—(Libres): Eduardo Anido 6.

Castellano—1er. año—(Oficiales): Manuel Mariño 1, Arturo Vinent 1, Pedro Vinent 9, Ramon Alzogaray 1, Nicolás Vigliano 2, Alberto Martinez 6, Waldino Escudero 1, José Brusa 3, Nicolás Fontana 4, Cárlos San Martin 1, Miguel Rodriguez 2, Antonio Chacon 1, Enrique Chacon 1, Gabriel Garcia Mérou 2, Arturo Urrizola 1, Juan A. Gutierrez 1, Julio Silva 1, Cárlos Alberto Garcia 8, Manuel Duran 4, Gerardo Lopez 5, Alfredo Biraben 1, Nicolás Girado 3, César Saguier 4, Elias Arambarri 6, Antonio Moller 3, Domingo Bolar 2, José L. Gallardo 10, Alejandro Lucadamos 7, Justino Ramos Mejía 6, Miguel Tarnesse 9, Horacio Barri 8, Emilio Loudet 2, Ernesto Otamendi 3, Emiliano Aguirre 6, José Chape 4, Armando Romero 7, Luis Romero 2, Fernando Villa 4, Miguel Pons 9, Silvio Tatí 10, Sergio Piñero 5, Eugenio Rendon 3, Miguel Gomez 1, Juan C. Delfino 1, Domingo Delfino 6, Rafael Rosso 5, Eduardo Payró 3, Angel Gamas 6. Hay 27 reprobados.

Castellano—1er. año—(Libres): Ezequiel Castilla 2, Jacinto Dubarri 1, Pedro Ratti 4, Alberto Elordi 2, Atilio Arnaldi 2, Héctor Perdriel 4, Estéban Dufour 7, Horacio Cumplido 1, Cárlos Andrade 4, José Otamendi 1, Alberto Otamendi 7. Hay 6 reprobados.

Química inorgánica—5º año—(Oficiales): Pedro Rodriguez 5.

Química inorgánica—5º año—(Libres): Tomás Veiga 5, Francisco Veiga 2.

Química Orgánica—6º año—(Oficiales): Miguel Puiggari 8, Pedro Echeverry 9, José Florido 7, Francisco Lavalle 3, Federico Tucker 3, Tomás Fregeiro 8, Juan Avalos 6, Angel Gamas 4, Alejandro Acevedo 4, Allam Lea 9, Pedro Rodriguez 2, Federico Anasagasti 2, Domingo Arini 2, Máximo Aberastury 6, Miguel Tomé 5, José M. Martinez 7, Nicolás Jáuregui 2, Rodolfo Amargos 2, Florentino Soto 1, Guillermo Perenguer 3, Agustin Barbagelata 3, José Prini 4, Francisco Fernandez Gomez 6, Manuel Perez Alen 2, Mariano M. Ocampo 3, Rafael Rodriguez 2, Victor Benavidez 3, Julio Zunino 2, Antonio Esteves 3. Hay 2 reprobados.

Algebra 3er. año—(Oficiales): Ramon Pieres 6 puntos, Emilio Besio 5, Luis D. Mitre 5, Angel Gallardo 7; Jorge Ainard 7, Cárlos Benites 10, Miguel Piñeiro 6, Santiago Musis 10, Luis Filipini 3, Julio Massot 4, José Badia 3, Arturo Silva 3, Juan José Montes de Oca 7, Pedro Piaggio 6, Horacio Pereira 10, Antonio Dellepiani 10, Luis Basavilbaso 5, Luis Renard 2, Eduardo Villarino 4, Jaime Darquier 10, Tomás Frejeiro 8. Hay 3 reprobados.

Algebra 3er. año—(Libres): Ricardo Lavalle 9, Marcelino Herrera Vega 6, Rafael Herrera Vega 7, Leonardo Pereira 9, Márcos Garay 4, Guillermo Rojo 5, Nicolás Anchorena 5, Fermin Frejeiro 3, Luis G. Balcarce 1. Hay 7 reprobados.

Historia 1er. año—(Libres): Alfredo Madero 3.

Historia 3er. año—(Libres): Alfredo Madero 1.

Historia Argentina 6º año—(Oficiales): Allam Lea 9. Hay 1 reprobado.

Latin—2º año—4º año de estudios—(Oficiales): Enrique Obarrio 5, Cárlos Nisegui 6, Jorge Coe 2, Pedro Legrand 3, Alberto Tesi 5, Nicolás Masa 4, Gil Tapia 4, Manuel Ceballos 4. Horacio Piñero 6, Agustin Carbone 6, Nicolás Gonzalez 1, Felipe Senillosa 2, Demetrio Sagastume 9, José Apellanis 7, Enrique Tornú 3, Juan A. Senillosa 1. Hay 2 reprobados.

Latin—2º año—4º año de estudios—(Libres): Tomás Veiga 1, Julio P. Huergo 9, Márcos Garay 6, Rómulo Albino 1, Santos Vivot 7, Victor Benavidez 6, Juan Marin 2, José M. Garcia 2, Arsenio L. Bordeu 4, Alberto Diaz 2, Marcelo T. Alvear 3, Genaro Sisto 2, Angel Gamas 4, Francisco Veiga 6, Bartolomé Gagliano 1, Antonio Esteves 3. Hay un reprobado.

Latin—3er. año—5º año de estudios—(Libres): Samuel Pereira 1, Genaro Sisto 1.

Geografía—1er. año—(Oficiales): Gerardo Lopez 5, Silvio Tati 3, Sergio Piñero 9, Eugenio Rendon 6, Cárlos Cienfuegos 4, Raul Axart 3, Juan Delfino 1, Miguel Eréscano 3, Domingo Delfino 5, Rómulo Montes de Oca 2, Cárlos Lascano 2, Arriodante Giochini 5, Francisco Cobo 7, Pascual Bonani 2, Juan J. Montes de Oca 6, Alberto San Miguel 6, Julio Phillips 3, Cárlos Larguía 6, Angel Montes de Oca 6, Eduardo Payró 3, Benito Granel 4, Moisés Jurado 5, Enrique Mateus 6. Hay 9 reprobados.

Geografía—1er. año—(Libres): Miguel Quirno 8 puntos, Felipe Justo 7, Gustavo Kock 7, Rafael Lopez Saubidet 2, Ezequiel Castilla 4, Jacinto Dubarry 6, Pedro Ratti 7, Alberto Elordi 7, Cárlos Water 5, Eduardo Krausse 6, Juan Iturralde 7, Raul Villanueva 7, Plácido Villanueva 4, Faustino Balcarce 6, José A. Jurado 6, Jaime Abella 6, Norberto Quirno 4, Baldomero Gayan 3, Gustavo Morin 4, Jaime Hibbing 3, Alberto Echegaray 8, Arturo Echegaray 1, Enrique Johanton 3, Adolfo Garcia 6, Leon Dubiau 5, Julio Marmiller 6, Enrique Aldao 4, Julio Fernandez 5, Juan Escutari 2, José Rossi 4, Rómulo Lanusse 5, Victor Degreef 7, Angel Estrada 8, Bernardo Larroudé 9, Tomás Otamendi 6, Bernardo Gallardo 1, Miguel Izarzabal 5, Julio Gorbea 8, Pedro Lacoste 5, José Marquez 9, Héctor Perdriel 8. Hay 16 reprobados.

Geografía—2º año—(Libres): Alberto Elordi 6, Ezequiel Castilla 6, Pedro Ratti 6.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion adoptó las resoluciones de que pasamos á dar cuenta:

Ordenar los siguientes pagos:

A la Comision Escolar de la 8ª Seccion 123.76 $ m/n.

A Martin Biedma, impresion de El Monitor, 155.44 m/n.

A los preceptores del Chubut, haberes de Setiembre, 164.66 m/n.

A los mismos, por Octubre, 164.66 m/n.

Al preceptor de Reconquista, 143.94 m/n.

A los de la Colonia General Mitre, 133.66 m/n.

Al mayordomo, por gastos de imprenta, 20.46 m/n.

Aumentar el alquiler de la casa que ocupa la Escuela nº 10 de la Piedad.

Nombrar Ayudante de una Escuela en la 7ª Seccion, á la Sta. Edelmira Martinez.

Aprobar la cuenta de eventuales de la 3ª Seccion, por Setiembre último, y de la 4ª, por Junio y Julio del corriente año.

Instituto Mercantil de Buenos Aires—Los exámenes empezarán en este establecimiento el lúnes 10 del corriente, y no hoy, como se habia anunciado.

Biblioteca Popular del Municipio—Ha tenido durante el mes de Noviembre el siguiente movimiento:

Número de volúmenes que han circulado en el Municipio, 2386. El de volúmenes leidos en el establecimiento, 229. Divididos estos 2615 volúmenes por materias, se obtiene: Derecho, Economía y Administracion, 27; Ciencias y Artes, 86; Historia, Geografía y Viajes, 189; Literatura y novelas, 2313.

Divididos por idiomas, se obtiene: en español, 2154; en francés, 419; en italiano, 39; en inglés, 5.

Asistencia de lectores durante el mes de Noviembre, 605. Entrada de suscritores á la Biblioteca, 48.

Concejo Deliberante Municipal—No se reunió anoche por falta de número.

Ha sido citado para hoy á las 2 p. m.

Pleito Colon—El Procurador Municipal Sr. Aldao ha dirijido un estenso escrito á los Jueces árbitros en la estimacion de las mejoras introducidas en el edificio del teatro Colon.

Dice ese escrito en sus principales párrafos:

"Esclarecido el punto principal de las construcciones modernas que únicamente deberan ser materia de justiprecio, queda á los señores Arbitros la determinacion de su *justo valor*, como está prevista en el contrato y como lo establece la escritura de compromiso.

Para llenar esta parte de su cometido, tienen que preocuparse, en primer lugar, de asignar el valor que hoy corresponde á esas construcciones, con la depreciacion correspondiente á los veinticinco años trascurridos desde la edificacion.

Además el contrato previó la construccion de un teatro y en este concepto el Gobierno contrajo el compromiso de comprar lo edificado por la empresa, no siendo dudoso que este compromiso no puede hacerse estensivo á construcciones enteramente agenas al objeto principal del contrato.

Si los empresarios hubiesen agregado de su propia cuenta una construccion estraña á esos objetos, un observatorio astronómico por ejemplo, nadie podria sostener que la Municipalidad estuviese obligada á recibirlo y á pagarlo, porque su costo no entraria en el justo precio de la edificacion del teatro.

Y esto es lo que en realidad ha sucedido con las construcciones subterráneas de la platea de Colon que ejecutaron de su propia cuenta los contratistas para destinarlas á un depósito de hielo que, no solamente fué siempre ageno á los objetos del contrato, sinó que dió un resultado ruinoso como empresa comercial atribuyéndose además á este subterráneo las malas condiciones acústicas de la sala.

Ateniéndose, pues, á los términos mismos del contrato de arrendamiento y determinado el justo precio que la Municipalidad está obligada á pagar, los señores Arbitros no pueden en justicia comprender el valor de tales construcciones en la estimacion que están encargados de efectuar."

"Debe recaer en seguida el arbitraje sobre el valor del material de explotacion del teatro, no debiendo entrar en esta estimacion *sinó los objetos que se encuentran caracterizados para aquel destino* como lo establece el compromiso.

Surge entonces en primer lugar la necesidad de una clasificacion de los objetos que fueron inventariados y respecto de los cuales la Municipalidad salvó los derechos de que se consideraba asistida, como consta en el espediente.

Ni puede ser obligada la Corporacion á recibirse de objetos deteriorados por el uso, ni tienen por su parte los arrendatarios el derecho de entregar los enseres de las distintas empresas de espectáculos que han hecho uso del teatro ó que los mismos arrendatarios han organizado, alguna vez, por su propia cuenta. El Gobierno no aceptó en el contrato el caráter de empresario teatral, y no previó otra cosa para la época del vencimiento que la adquisicion del teatro que los arrendatarios debian construir y cuanto fuese relativo á su esplotacion; pero por mas latitud que quiera darse á estas palabras, nunca podrian comprenderse en la especialidad de sus términos, las decoraciones, la *música* y los trajes de espectáculos determinados que corresponden naturalmente á la empresa teatral que los llevó á la escena, y no al propietario del teatro, por mas que, en circunstancias especiales, puedan encontrarse reunidos los dos caractéres en la misma persona.

Lo que el contrato tuvo seguramente en vista con esta estipulacion, fué la compra de los enseres fijos y del mobiliario indispensable para la esplotacion del teatro, y de esto mismo solo lo que se encuentre en buen estado debe considerarse caracterizado para aquel destino y ser materia del justiprecio de los árbitros.

Sobre este mismo punto de los enseres del teatro, los señores Arbitros deben resolver igualmente una dificultad que surgió en los inventarios y que tambien fué materia de protestas no solo por parte de la Municipalidad, sinó por la del empresario D. Angel Ferrari.

Ha sostenido este señor que le pertenece la mayor parte del mobiliario y de los enseres del teatro; y no puede ocultarse á los señores Arbitros la necesidad de esclarecer este punto exigiendo á los mandatarios que justifiquen y deslinden su propiedad. La Municipalidad está obligada á comprar lo que sea relativo á la esplotacion del teatro y que pertenezca á los arrendatarios, pero de ningun modo está obligada para con el señor Ferrari, ni tiene el deber de adquirir los enseres cuya propiedad corresponde á este señor."

"Deutsche La Plata Zeitung"—Este colega de la mañana ha renovado su material tipográfico, aumentando al mismo tiempo su formato. Ambas mejoras son prueba evidente de que acompaña el favor público al distinguido colega, como muy merecido lo tiene.

Nuestros parabienes al órgano aleman por sus progresos.

Revista Científica y Literaria—Ha aparecido la entrega novena de esta publicacion que dirije el Sr. Calisto Oyuela.

Biblioteca Universal—El centro de suscriciones Joya Literaria ha repartido el cuaderno 2 de la Biblioteca Universal y de la publicacion anexa La Ilustracion Artística.

Novedades de policía—La casa calle Méjico núm. 124 ha sido ayer por la mañana teatro de un horrible drama de sangre, en el cual los protagonistas son todos parientes cercanos.

Hace diez años que Guillermo Chiappe, italiano, contrajo matrimonio en su patria con una paisana suya de 13 años de edad llamada Hermenegilda Gentile, viniendo con ella y su suegra, Elvira Micheli, á establecerse en Buenos Aires.

La señora Micheli, viuda, no tardó en hacerse de un novio en esta tierra, y se casó con él: era éste el jornalero José Copello.

Realizada esta boda, ambas familias se separaron.

Chiappe, que era pintor, comenzó á trabajar con bastante éxito, pero no tardó en aficionarse al vino y en dar malos tratos á su esposa.

Esta se separó de él hace un año y se refugió al lado del matrimonio Copello, el cual interviniendo en la discordia, logró restablecer la paz entre los cónyuges Chiappe.

Estos se establecieron en la calle Reconquista Nº 481, ó hicieron una vida arreglada durante unos meses, volviendo en seguida á andar en reyertas continuas.

Hermenegilda pidió separacion á la Curia, y luego de concedida ésta, se fué á vivir con la madre en la calle Méjico Nº 124, donde se ha desarrollado ayer el drama sangriento de que tenemos que dar cuenta.

Cinco meses hacía que se habia separado Hermenegilda de Chiappe que continuaba viviendo en la calle Reconquista, pero este en todo ese tiempo no dejó ni un dia de pasar por frente á la casa de su esposa, procurando verla. Esta, por su parte, se escondia, pues temia el trato brutal de su marido, y no queria saber nada de reconciliacion.

Chiappe sospechó que tuviera un amante, y hace dos semanas que se trasformó en la sombra de su mujer. La seguia á todas partes y buscaba todos los medios posibles de reanudar su amistad con su suegra y con Copello, con quien se hallaba algo disgustado. Pero el matrimonio Copello se mostraba esquivo á su relacion, y este desvío engendró probablemente en Chiappe la idea del crímen que ayer cometió.

Sabiendo que Copello salia todas las mañanas á la madrugada, para ir á su trabajo, dejando en la cama á su mujer y á su hijastra, concibió el plan de entrarse al cuarto de éstas despues que aquel saliera y asesinarlas allí, suicidándose en seguida.

La casa habitada por los Capello es de altos; tiene una escalera comun que conduce á dos departamentos, uno situado á la derecha, ocupado por el dentista Cochelli, y otro de la izquierda, formado por seis piezas que sub-arrienda el inquilino principal Sr. Valentin Rocca. La primera pieza la ocupan los Copello y Hermenejilda, y la segunda Rocca; ambas piezas tienen un balcon corrido y dan á la calle.

Ayer á las 5.30 a. m. Copello salió á la calle, dejando entornadas las puertas del zaguan y cuarto de su familia.

Chiappe, inmediatamente de salir Copello, penetró en la casa; cerró tras sí la puerta de calle, echándole el picaporte, y subió á la pieza donde dormian su suegra y su esposa. Llevaba un revólver bull-dog ordinario de doce milímitros y un pedazo de estoque, al cual le habia sacado punta, afilándolo. Así que estuvo en la pieza en que dormian las mujeres, echó los pasadores á la puerta, y cuando terminaba esta operacion se recordó su suegra. Al sentir que ésta se despertaba, Chiappe le disparó un tiro, el que felizmente no dió en el blanco, recordando á Hermenegilda que inmediatamente abandonó la cama.

Chiappe, al ver á su mujer hizo fuego sobre ella, yendo el proyectil á herirla en el muslo derecho á la altura de la ingle.

Luego intentó Chiappe descerrajar las otras cuatro balas, pero el arma no dió fuego, por lo que la arrojó lejos de sí, empuñando el estoque.

Las mujeres, viendo la imposibilidad de huir en que se hallaban, atropellaron á Chiappe para desarmarlo y se trabaron en lucha con él, recibiendo algunas heridas de mas ó menos gravedad.

Al fin Hermenegilda consiguió quitarle el arma, y entre tanto la suegra abrió el balcon, logrando ambas escapar á la pieza de Rocco.

Este despertado por las detonaciones y los gritos de las víctimas de Chiappe, habia abierto la puerta que daba al balcon, llamando á la policía, la que acudió representada por el Comisario Auxiliar de la Seccion 2ª, Sr. Caro, y un vigilante.

Como el zaguan se hallaba cerrado, fué necesario que Rocco les alcanzara la llave.

Fué mientras esto sucedia que las mujeres huyeron.

Chiappe, al verse solo, tomó un cuchillo de mesa que se hallaba sobre una cómoda, y con él se dió un tajo circular bajo la barba, interesando varias artérias y la tráquea.

Cuando la policía echó abajo la puerta del cuarto de los Copello, encontró á Chiappe bañado en sangre y tirado en el suelo.

Inmediatamente se mandó llamar á los Dres. Golfarini y Blanco Villalta, quienes constataron, á mas de las heridas ya mencionadas, las siguientes: señora de Copello, una estocada en la espalda, en la extremidad del omóplato derecho, y tres puntazos en el pecho, poco profundos; Hermenegilda, una estocada sobre el pecho izquierdo que parece ha interesado el pulmon, dos puntazos en el cuello y tres en los brazos, todos poco graves.

Las mujeres heridas fueron llevadas á sus respectivos lechos; Chiappe fué trasladado, en calidad de preso, al Hospital San Roque. Su herida no es de gravedad, por mas que le ha producido una gran hemorragia y le impide articular sonidos.

Créese que Chiappe haya cometido su crímen durante un acceso de locura.

No se le conocen mas parientes en Buenos Aires que sus víctimas. Cuenta 40 años de edad.

—

En la calle Temple 342 ocurrió antenoche á las 11.30 otro incidente sangriento.

La casa citada es de tolerancia, y la regentea la mujer inglesa Tránsito Johnes, de 35 años de edad.

Esta mujer mantuvo hasta hace poco relaciones amorosas con el individuo Andrés Sivori, oriental, de 20 años.

Sivori, cansado de ella, la abandonó no há mucho, y se hizo adorador de otra mujer que vive en la misma casa, llamada Maria Videla, mas jóven y mas bonita que su patrona.

Tránsito trató de atraer á su antiguo amante, y no lográndolo, le impidió volver á la casa, prohibiendo á Maria que saliese á la calle, á fin de que no pudiese verse con Sivori.

Este llegó antenoche al zaguan y llamó á la puerta de fierro, que se hallaba cerrada con llave.

Vino á abrirla Tránsito, pero viendo que era Sivori quien llamaba, se negó á hacerlo y así se lo hizo presente.

Esto dió motivo á que se tomaran en disputa.

En un momento en que Tránsito se acercó á la puerta con intencion de lanzar á Sivori una frase que quiso acentuar mas estrechando la distancia que la separaba de aquel á quien iba dirigida, éste desnudó una daga y le dió con ella un golpe en el costado izquierdo entre la tercera y cuarta costilla, postrándola en tierra.

A las voces de la víctima, acudió la policía y capturó al heridor.

El estado de Tránsito es gravísimo.

⁂ Pablo Duffo, empresario de la obra que se construye en la calle Cuyo 423, dejó antenoche en ésta varias herramientas.

Al volver ayer por la mañana se encontró con que habian penetrado ladrones por los fondos, robándole las herramientas.

Avalúa la pérdida en 2,000 $ m/c.

⁂ Del zaguan de la casa Suipacha 364, habitada por la Sra. Mannela A. de Quintana, ha sido robado antenoche un artefacto de gas avaluado en 500 $ m/c.

Politeama Argentino—Anteanoche se cantó en el Politeama, por novena vez, la ópera cómica de Suppé "Doña Juanita". La concurrencia, no tan numerosa como otras veces, aplaudió en varias ocasiones á los artistas, pidiendo la repeticion del duo de Gaston y Pedrita, en el tercer acto.

Para esta noche se anuncia la tercera representacion de "Cármen".

Con este motivo, hemos recibido las siguientes líneas:

Sr. Director de La Nacion—Hemos visto que se anuncia en el Politeama la tercera representacion de "Cármen", y querríamos indicar á la empresa la conveniencia que habria, en obsequio á una ejecucion mas correcta, de hacer cantar al Sr. Polinini el papel de Escamillo. El Sr. Cesari, que lo ha cantado el sábado y el domingo, será un inmejorable Pomponio de cienfuegos, pero se halla un poco lejos de ser buen Escamillo.

En justicia, canta muy bien todos los recitados del tercer acto y las frases del 4º: "*Se tu m'ami, o Cármen*...", pero la eterna espresion de alcalde que lleva en su rostro, y la manera, si se quiere, poco altrosa, de cantar las magníficas estrofas del segundo acto, quitan al tipo simpático del torero toda su elegancia y desenvoltura. Son estos los inconvenientes que se presentan cuando un artista se identifica con un papel. Todos los demas se resienten de cierta semejanza con el de la predileccion del artista. Escamillo con gestos de Pomponio, hace el mismo efecto que causaria Don Basilio, con gestos de Papá Martin—*Varios amigos particulares de Escamillo*.

Skating-Rink—Esta noche ofrece nuevo atractivo el bazar abierto en el Skating-Rink á beneficio del panteon para las familias de los tipógrafos.

El señor Moya, y su secretario el señor Eusebio Silva, ejecutarán diversas piezas en la guitarra y harán suertes de prestidigitacion.

Fiestas españolas—El 8 comienzan las fiestas españolas, que tanto brillo y animacion tienen siempre. Hé aquí el interesante programa de las fiestas:

Dia 8—A las dos de la tarde se inaugurarán las fiestas, con bailes característicos españoles, en cuya ejecucion alternarán la orquesta del Jardin Florida, gaiteros, tamborileros y bandas de sociedades estranjeras.

A la misma hora se abrirá el bazar, así como los variados juegos de suertes, y las distinguidas señoras y señoritas de la Junta de Damas espenderán medallas, cedulillas, billetes de la tómbola, flores, etc., á beneficio del Hospital.

A las siete se suspenderán los bailes y rifas.

A las ocho y media de la noche, habrá gran concierto orquestal por la orquesta que dirige el maestro Panizza, ejecutándose el siguiente repertorio:

Primera parte—1º Ouverture *Fledermans*; J. Strauss—2º Wals *Las Violetas*; Waldteufel—3º Fantasia *Doña Juanita*; Suppé—4º Marcha fúnebre de un títere; Gounod 5º Polka característica *Le folet*; Gnocchi.

Segunda parte—6º Ouverture original; Panizza —7º Jota aragonesa; Saint-Saëns—8º Fantasía *La Africana*; Meyerbeer—9º Bolero, *Morz Koushe*—10º Galopa *de Cádiz á Madrid*; Nieto.

Durante el concierto continuarán los juegos y rifas.

Dia 9—A las dos de la tarde, bailes populares, juegos y rifas, como el dia anterior hasta las siete.

A las ocho y media de la noche, gran festival coral y musical por las sociedades Stella d'Italia, Orfeon Español, Centro Gallego y Salamanca primitiva, las que ejecutarán las mas escogidas piezas de sus respectivos repertorios, inaugurando el festival la Stella d'Italia con la overtura de la *Battaglia di Legnano*.

Dia 16—A las dos de la tarde, bailes, juegos y rifas hasta las siete.

A las ocho y media de la noche, gran concierto orquestal cuyo programa se anunciará oportunamente.

Dia 23—A las dos de la tarde, bailes, juegos y rifas hasta las siete.

A las ocho y media de la noche, juegos de esgrima y gimnasia por los sócios del Club de Gimnasia y Esgrima que han ofrecido su concurso en este dia.

Amenizará la fiesta la orquesta de la *Florida* y con anticipacion se publicará el programa.

Dia 24—A las ocho y media de la noche concierto de carácter pastoril por la orquesta del maestro Panizza, cuyo detalle se anunciará.

Dia 25—A las ocho y media de la noche funcion dramática en el teatro de verano del espresado jardin, y en los intermedios la orquesta del mismo ejecutará escogidas piezas con lo cual se darán por terminadas las fiestas en la Florida.

Centro Naval—En el local de esta sociedad de oficiales subalternos de la armada, Reconquista 212, dará una conferencia mañana á las 8 p. m. el subteniente Félix Doufourq, ex-miembro de la comision de Faros y Valizas del puerto de Bahia Blanca.

Conferencia literaria—El sábado próximo se celebrará en el teatro de la Alegria una conferencia organizada por el Centro Literario.

El programa consta de cuatro partes, y figuran en él 19 composiciones distintas, unas en prosa y otras en verso.

Concierto y baile—La sociedad Americana Primitiva celebrará mañana el segundo aniversario de su fundacion, con un concierto vocal é instrumental, y un baile á la terminacion de éste, en el teatro de La Alegria.

En el desempeño del programa confeccionado para el concierto, tomarán parte varios aficionados, y personas dedicadas á dicha sociedad.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará esta noche en el Colegio Nacional la décima conferencia pública sobre la historia de las instituciones libres. El tema de esta conferencia será: "La legislacion de Moisés y las instituciones de los hebreos."

Iglesia de la Merced—Hoy á las 7.30 p. m. predicará el Pbro. Andrés Iturralde.

Mañana tendrán lugar las prácticas del Apostolado de la Oracion.

El sábado habrá comunion general á las 8 a. m. Harán la primera comunion los niños y niñas que se preparan al efecto.

A fin de que la comunion tenga lugar á la hora designada, el viernes se oirán confesiones todo el dia.

El 8 por la noche termina el Mes de Maria. Habrá sermon y bendicion con el Smo. Sacramento.

Compañía Infantil—La Compañía Infantil de Mercedes, que no ha mucho dió en el teatro de la Opera algunas funciones, hará un segundo viaje á Buenos Aires, para dar dos representaciones á beneficio de la Asociacion Bernardino Rivadavia.

Las funciones tendrán lugar el 23 y el 25 del corriente en el teatro de la Opera, y se pondrán en escena las zarzuelas "Hijas sin madre", "Zinga la jitanilla" y "Pobres y ricos".

Para evitar colisiones—La Prefectura Marítima, usando de un derecho que le acuerdan los reglamentos vigentes, ha dictado la ordenanza que á continuacion publicamos, y que era urgentemente reclamada:

1º Todo vapor, al entrar al paraje indicado, y muy especialmente á la Vuelta de San Antonio, disminuirá su andar á ¼ de fuerza hasta salvar la tortuosidad de ese camino.

2º Encontrándose en las Nueve Vueltas, ó al llegar á ellas, dos vapores con igual rumbo, el de mas andar no deberá ni intentará pasar mientras el de menos andar no se haya alejado dos cables por lo menos de la angostura del rio.

3º Todo buque de vela navegando ó fondeado de noche en el mencionado paraje ú otro peligroso para la travesía, debe tener las luces de ordenanza.

4º El capitan ó patron que infringiese cualquiera de estas disposiciones, será multado en 50 $ m/n, en uso de la facultad que al Prefecto Marítimo acuerda el art. 53 del Reglamento de cabotaje.

Hombre al agua—Ayer, al desembarcarse los inmigrantes del vapor italiano Camilla, del vaporcito Corrientes, que conducia una parte de ellos á tierra, se cayó al agua en la canal exterior, el inmigrante José Luis Bianchi, ahogándose á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

El cadáver no pudo ser recogido.

Pasageros—En el vapor italiano Orione partieron ayer con destino á Génova y escalas, los siguientes: Elisa Spinelli, Bernardino Speluzzi, Amalia Fagnani, Francisco Lavalle, Sra. y tres niños, Rinaldo Vianello, Santiago Daffino, Luisa y Eduardo Daffino, Victorio Amadeo Scotto, Vicente Volier y Sra., Juan Solari, Sra. y dos niños, Avelino Tobal, Angel Ferro, Francisco Copelli y Sra. y 183 de 3ª clase.

En el vapor italiano Nord-America han llegado los siguientes de cámara que desembarcarán hoy: Andrea Barberis, Camilo Celasco, Zoe Galli, Abelardo Maderni y Sra., Pio Quadrio, José Rebagliati y familia, Filomeno Rivara, Cornelio Anfosso é hijo, José Berisso, Antonio Berardo, Cárlos Cometti, Domingo Del Vechio, Ida Guaimonti, Enrique Lubatti, Miguel Magaldi, Rosa, Angel Peri, Aquiles Tonazzi, Maria Terrile, Estevan Albino, Leopoldo Attemburger, Pablo Atbera, Cárlos Aimale, José Aymar, Angel Argenta, Basilio Aldeghi y Sra., Antonio Ausermin, Pedro Astore, Nicolás Ascheri, José Antonini, Gerónimo Aschieri, Angel Achille, Juan Adamini.

En libre plática—Ayer fué puesto en libre plática el vapor italiano Camilla, que se encontraba en cuarentena en la canal exterior, desde el domingo.

Los inmigrantes que conducia este vapor desembarcaron ayer mismo.

Salida del Nord-America—Mañana saldrá con destino á Marsella y Génova el vapor italiano Nord-America.

Puerto del Riachuelo—La fuerte creciente que reinó ayer durante todo el dia facilitó el acceso al puerto del Riachuelo de algunos buques de ultramar de bastante calado.

Entraron los buques siguientes: lugre aleman Allemania, remolcado desde la rada por el vaporcito Enriqueta, barca inglesa J. H. Kitchin, remolcada por el vapor Vigilante; barca inglesa Constance, remolcada por el Enriqueta; barca alemana Catherina, remolcada por el vapor Vigilante. Entraron tambien algunos buques de cabotaje de varias procedencias, con carga de frutos del país y otros productos.

—Las salidas fueron: barca italiana Maria Madre, remolcada hasta la rada por el vapor Vigilante; barca inglesa Hecla, remolcada por el Enriqueta; algunos buques de cabotaje con carga de mercaderías generales para puertos de los rios.

Una crónica como hay pocas—En un pueblo de la provincia ha dado un concertista tres conciertos, acompañado de varios distinguidos aficionados.

Esos conciertos han merecido una larguísima crónica del periódico de la localidad, y se dicen en ella cosas tan curiosas, que no podemos resistir al deseo de hacer conocer de nuestros lectores, algunas de ellas.

Llega el cronista á uno de los números del programa y dice:

"Nº 8—Grandes variaciones sobre el celebérrimo y decantado "Carnaval de Venecia", estudio de Briccialdi; (para flauta).

Todos conocen la importancia y el nombre que ha alcanzado esta obra.

Sus variaciones tan llenas de artística forma musical: esas octavas en forma de éco representado en la flauta: ese lujo, podemos decir, de frecuentes transiciones en los puntos bajos que en verdad son los menos accesibles á la embocadura; esos juegos tan bien combinados de parecer oirse dos y tres flautas cuando en realidad no es mas que una, es algo que engrandece la obra, algo que le dará larga historia; pues pasará este siglo y nada habremos aun dicho sobre el particular."

Mas adelante:

"*Gounand*—Fausto, gran fantasía para piano, de "Leibarich" Preciosa—Bien conocemos lo que es Fausto. (Muchos aplausos).

Poesía de Becquer—Romanza para barítono con acompañamiento de piano. Estuvo bien su desempeño: condiciones cantoras, cual ya le hemos reconocido antes de ahora".

"Ocupó el 4º lugar la fantasía original del mismo concertista Alvarez titulada *A mi madre* (para piano).

En verdad, que allí se espresan acciones de un hijo á su madre.

Allí se espresa prácticamente con los ademanes artísticos, se habla con el corazon, y hasta se murmura; pero tan suavemente, que al último, el Sr. Alvarez, nos deja, despues de un jugueteo entrecortado alternado en las octavas, que por la sensibilidad y dulzura con que son producidos sus grupos de notas, podemos por la brillantez con que son dirigidos, cual golpes de agua (si se nos permite la figura), incitando el efecto arrobador del acero templado en la moderna lira y en las cajas de música, llamar lluvia de perlas, y finalizando con un acorde medio fuerte, nos dejó, como decimos antes, en suspenso, esperando oir más; mas todo ha concluido.

Propiedad del efecto que en la pieza se espresa."

Ocupándose despues de una pieza de Briccialdi ó Brizzialdi—que en este punto toda la crónica se asemeja á las causas criminales, en las que se designa al procesado con todos los nombres que se le conocen, por no saberse cual es el verdadero: Antonio N. ó Juan Perez ó Pedro Gomez—dice el cronista:

"Aparte del arreglo de Brizzialdi, el motivo es magnífico. Doniceti el segundo Bellini, su sentimentalismo en las obras es patrimonio especial."

Y agrega:

"Se nos olvidó consignar en el detalle del 2º concierto, otra fantasía original de Alvarez para piano, titulada "Un pensamiento á Rosita" ejecutada como todas y llena tambien de efectos."

Terminando con esta atrevida suposicion:

"Quien sabe que pensaría el autor sobre Rosita..."

Gobierno de parientes para parientes—Con este título publica *La Razon*, de Tucuman, un largo artículo, para demostrar que la administracion de aquella Provincia está confiada, casi esclusivamente, á parientes del señor Gobernador. Llevan esos parientes los apellidos de Colombres, la rama mas favorecida, Terán, Padilla, Sierra, Bascarí y Huidobro, y ocupan importantes puestos en la Municipalidad, en el Telégrafo, en el Ferro-Carril, en el Banco, en el Colegio Nacional, etc.

Hé aquí, segun *La Razon*, todos los señores Colombres empleados en Tucuman, con especificacion de sus nombres de pila: Remigio Colombres, Manuel Colombres, Maclovio Colombres, Medrano Colombres, Baltazar Colombres, Angel Colombres, Moisés Colombres, Francisco Colombres, Santiago Colombres, Julio Colombres, Nicanor Colombres, Osvaldo Colombres, Virgilio Colombres, Benjamin Colombres, Ezequiel Colombres, Ignacio Colombres (hay dos del mismo nombre), Basualdo Colombres, Ernesto Colombres, Sixto Colombres (capellan de Gobierno y sacritan: dos sueldos), Clementino Colombres y Estraton Colombres.

Vienen en seguida: Manuel Teran, Sixto Teran, Juan Teran y Emidio Teran.

Menos favorecidas que los anteriores son las ramas Huidobro, que tiene tres miembros de la familia empleados, y las de Padilla, Bascarí y Sierra, que no tienen en la falange presupuestívora mas que uno respectivamente de la familia.

Completamente "en familia."

La higiene y la conmemoracion de los difuntos—En el número del periódico madrileño *La Higiene*, correspondiente al 31 de Octubre, hallamos lo siguiente:

"La conmemoracion de los difuntos obliga á sus deudos á visitar los cementerios en estos dias, reuniéndose en esos respetables recintos gran multitud de personas, que aspiran durante bastante tiempo los miasmas cadavéricos. Nadie debe ir á tan sagrados lugares mas que el tiempo preciso para hacer á los suyos la tradicional visita, saliendo en seguida á respirar el aire puro, dejándose de curioseos irreverentes y á la par malsanos.

"Ciertas clases sociales aprovechan hasta ese triste motivo para entregarse á excesos en comer y beber, que vituperamos en nombre del sentido moral y de la higiene".

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centigr.	Temperatura Mínima centigr.	Temperatura Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	758	29	17	24	21-19=2º
12 m.	759				
3 a. m.	758				
6 a. m.	757½				
9 a. m.	757½				
12 m.	757				
3 p. m.	757½				
6 p. m.	758				
9 p. m.	758½				

Prefectura Marítima, Diciembre 5.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	763	763	760
Termómetro máximo	—	—	21
Termómetro mínimo	19	20	20
Higrómetro	34	28	30
Sicómetro	0	0	1
Direccion del viento	O,SO	E.	E.
Fuerza en kilómetros	15	26 500	15
Pluviómetro	—	—	—

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Antonio Tomás; Oeste hasta Medinas. Demás bien—*El Jefe de Oficina*.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—José Mallo, 32 años, español, soltero, insuficiencia valvular; Maria L. Robatto, 3 años, argentina, meningitis; Mercedes Fontana, 13 años, argentina, endocarditis; Eduardo Baratelly, 16 meses, argentino, gastro enteritis; Mercedes Camargo, 1 año, argentina, enteritis; Eugenio Nuntell, 3 meses, argentino, consuncion; Ana Viñas, 35 años, argentina, soltera, tubérculo pulmonar; Mariano Medrano, 3 dias, atrepsia; Ursula L. de Gándara, 36 años, casada, fiebre puerperal; Maria Costa, 18 meses, argentina, meningitis; Maria S. Casildo, 1 año, argentina, gastro enteritis; José Sires, 9 años, argentino, meningitis; Juan Rodriguez, 10 meses, argentino, enteritis; Domingo Besio, 3 meses, argentino, hidrocefalia; Ceferina J. de Medina, 56 años, argentina, viuda, neumonia crónica.

Cementerio de la Chacarita—N. N., argentino, nació muerto; Aurelia N., 20 dias, argentina, neumonía; Bernarda N. N., 4 meses, argentina, atrepsia; Constancio N., 16 meses, argentino, crup; Pedro Albide, 65 años, francés, soltero, caquexia; Antonio Rufini, 5 meses, argentino, diarrea; Emilia Martinez, 16 meses, argentina, consuncion; Félix Calucio, 21 años, argentino, hemorragia; Adolfo Perreiro, 2 años, argentino, sífilis; Enrique Villalonga, 4 meses, argentino, meningitis; Antonio Amaya, 1 mes, neumonia; Enrique Guaristo, 9 meses, argentino, gastro enteritis; N. Amaro, 1 hora, asfixia; Domingo Marotte, fractura del cráneo.

Total de defunciones, 27.

Facultad de Ciencias Médicas

(Publicacion Oficial)

El valor de las clasificaciones es el siguiente: de 1 á 3 *regular*, de 4 á 6 *bueno*, de 7 á 9 *distinguido*, el 10 *sobresaliente*.

Alumnos de 6º año—Clínica médica, Obstetricia, Medicina legal y toxicología, Ismael Bengolea, 6, 5, 4; Joaquin A. de Toledo, 9, 7, 7; Enrique Bastarrica, 10, 10, 10; Baldomero Gomez, 8, 5, 6; Luis Gandulla, 8, 7, 7; Luis Paulero, 8, 5, 8; Pedro C. Pairó, 6, 5, 7; Agustin C. Battilana, 5, 6, 6; Eduardo Peña, 10, 10, 10; Antonio Hiriart, 8, 6, 8; José Mª. Caballero, 8, 5, 6; Cárlos D. Benitez, 6, 7, 7; Ramon Segade, 8, 8, 10; Alberto Nazarre, 8, 8, 7; Guillermo Aubone, 8, 5, 5; Mario Cornero, 7, 6, 7; Diógenes Urquiza, 6, 7, 8; José B. Martinez, 6, 6, 6; Ireneo Escobar, 4, 5, 4; Obdulio S. Hernandez, 10, 9, 10; Pacífico Diaz, 10, 8, 10; Antonio Arraga, 7, 7, 7; Ricardo Mac-Dugall, 6, 6, 6; Cárlos E. Garcia, 7, 6, 7; Martin Ferreira, 5, 6, 5; Pedro Coronado, 6, 6, 6; Pedro Olmos, 4, 4, 4; Cárlos Goiri, 5, 6, 5; Pedro O. Luro, 10, 9, 10; Belisario Nuñez, 6, 6, 6; José Coelho, 6, 6, 6; Miguel Parpal y Ferré, 6, 5, 6; José A. Salas, 8, 4, 7; Marcelino Paez, 6, 6, 6; Cárlos Madariaga, 10, 10, 10; Juan A. Guevara, 4, 4, 4; Sebastian Palacios, 6, 7, 6; Juan H. Videla, 6, 4, 5; Gerónimo Amuschástegui, 7, 7, 7; Julio Mendez, 10, 10, 10; Francisco Pizarro, 7, 7, 7; Narciso S. Mallea, 4, 4, 4; Victor Miguenz, 6, 6, 6; Estéban Mamberto, 4, 4, 4; Dionisio Delgado, 4, 4, 4; Berario Rodriguez, 7.

Casimiro C. Jacquelin, libre, 7, 7, 7; Enrique Allende, 4, 2, 4.

Alumnos de 5º año—Patología Interna, Quirúrgica, Oftalmológica, Obstetricia: Ignacio Allende 6, 6, 6, 6; Juan Caldumbide 3, 3, 2, 3; Desiderio F. Davel 7, 7, 7, 7; Andrés F. Llovet 6, 6, 6, 6; Nicolás Ramallo 4, 4, 4, 4; Juan L. Pessi 5, 5, 5, 5; Juan Alba Carrera 6, 7, 7, 6; Celedonio Pereda 1, 1, 1, 1; Enrique Pietranera 5, 5, 5, 5; Jacinto Alvarez 6, 6, 7, 6; Vicente Galiasteguy 2, 2, 2, 2; Marcial V. Quiroga 4, 4, 5, 4; Facundo Larrosa 2, 2, 2, 2; Angel F. Villa 5, 5, 5, 5; Arturo Billinghurst 8, 8, 8, 8; Samuel Gache 3, 3, 3; Pedro Benedit 6, 7, 6, 6; Pedro Gandulla 7, 7, 7, 7; Luis Maria Saravia 7, 7, 7, 7; Alejandro E. Amoretti 4, 4, 4, 4; Gerónimo A. Loretto 4, 4, 4, 4; Gregorio Chaves, 10, 10,

10, 10; Miguel Ferreira 3, 2, 2, 3; Francisco Otaño 2, 2, 2, 3; Pio Puiggari 3, 3, 3, 3; Marcelino Vargas 3, 3, 3; W. Rodriguez de la Torre 6, 6, 6, 6; Gervasio Carrasco 5, 5, 5, 5; Albino Lorentini 3, 3, 3, 3; Juan Martinez 4, 4, 4, 4; Juan Beleno 3, 3, 3, 3, Delfino Pacheco 6, 6, 6, 6; Antonio Martinez 8, 8, 8, 8; Gregorio Hunt 3, 3, 3, 3; José Maria Scalier 8, 7, 8, 8; Adolfo Castro 3, 3, 3, 3; Francisco Maceira 3, 3, 3, 3; Manuel Cossio 9, 9, 9, 9; Francisco Salaberry 5, 5, 5, 5; Nicodemus Atencio 5, 5, 5, 5; Demetrio Soaje 5, 5, 5, 5; Pablo G. Rueda 3, 3, 3, 3; Fernando Laferrere 3, 3, 3, 3; Victor R. Alzogaray 1, 1, 1; José Lopez Rojas 3, 3, 3, 3; Juan P. Arias 5, 5, 5, 5; Daniel Pombo 6, 6, 6, 6; Julio T. Fernandez 7, 7, 7, 7.

Alumnos de 4º año—Patología Externa, Medicina operatoria, Angel M. Centeno, 8, 8; Manuel Bengolea, 3, 6; Wenceslao Acevedo, 8, 4; Alejandro Castro, 4, 9; José Cobianchi 7, 4; José Ray, 6; Pedro Mendez, 7; Leon Pereira, 1; Francisco Barraza, 10, 6; Horacio Latorre, 9, 9; Enrique Ghiraldo, 6; Abel Ayerza, 10, 9; Agustin Drago, 8; Jorge C. Rojo, 5; Pedro S. Pando, 3; José J. Caminos, 3, 6; Francisco Arzeno, 1; Osvaldo G. Piñero, 2; Francisco Bernal, 5, 5; Luis de la Peña, 7; Eulogio Figueroa, 1; David Posse, 4; Santiago Fornos, 4; Augusto Montes de Oca, 1; Benjamin Cortina, 4; Ildefonso Salas, 4; Edelmiro Correa, 1; Ricardo Carrera, 1; Agustin Varela, 1; Pedro L. Funes, 7; Eliseo Canton, 7; José Luis Molina, 3; Eleazar Herrera 10; Gelacio Lagar, 7; Andrés Gonzalez del Solar, 1; Patricio Fleming, 9; Federico Tejo, 8; Ernesto Lozano, 10. Hay 7 aplazados, 6 matriculados y 1 libre.

Alumnos de 3er. año—Materia médica y terapéutica, Higiene pública y privada: Manuel S. Nelson 1; Adalgiso Bosetti 6, 6; Cárlos R. Huidobro 2, 2, 2; Juan C. Córdoba 2, 4; Manuel Fresco 10, 10; Juan C. Almanza 2, 2; José A. Acuña 9, 9; Gabriel Ardoino 3, 3; José Rivas 5, 5; Juan A. Gonzalez 6, 5; Pastor S. Sosa 4, 4; Alfredo Lagarde 4, 5; Raul F. Rojo 2, 1; Enrique Carbone 5, 5; Luis M. Acuña 7, 7; Roberto M. Dodd 7, 9; Nicolás Lozano 7, 7; Leopoldo R. Casal 6, 6; Cárlos Malbran 4, 4; Ernesto Pinto 4, 4; Francisco Cobo 8, 7; Ramon N. Fazaga 6, 4; José A. Esteves 9, 9; José Popolicio 7, 7; Eliseo Vivanco 4, 4; Domingo Sasso 6, 6; César Julio Aguilar 3, 3; Mauro B. Zeballos 5, 7; Gerardo Rodriguez 6, 6; Manuel Coronel 2, 2; Victorio Fornos 1, 1; Luis Velarde 8, 8; Gerónimo del Barco 6, 6; Alfredo Letamendi 8, 6; Lúcas Ayarragaray 10, 10; Rodolfo Magnasco 4, 3; José S. Sempé 8, 8; Alejandro Murguiondo 2; Miguel Benitez 2, 2; Alfredo Mendez Casariego 1, 3; Arturo Ferran 1, 1; Diego Garcia 7, 7; Martin Sosa 3, 2; Francisco de la Vega 4, 3; Pedro Machado 3, 2; Dámaso Sanchez 3, 4; José A. Gorostiaga 1, 1; Octavio Lopez 4, 5; Juan P. Aguirre 6; Santiago Machado 6, 6; Ernesto Lozano 7; Belisario Echenique 7, 7. Hay cinco aplazados.

Segundo año de medicina—Fisiología, Patología general, Anatomía topográfica: Benjamin Martinez, 4, 3, 4; Julio Darnet, 6, 5, 5; Miguel Fairó, 2, 2, 2; Jaime Costa, 10, 10, 10; Agustin Solari, 5, 5, 4; Alberto Saraví, 6, 5, 4; Diego Scotto, 4, 4, 4; Felipe Mazza, 2, 2, 2, Claudio Segui, 7, 6, 5; Telésforo Espinosa 1, 1, 1; Manuel Dellepiane 4, 4, 4; Fortunato Sola, 5, 5, 5; Ricardo Araoz, 8, 8, 8; Diógenes Vazgas, 3, 3, 3; Eduardo Pitaluga, 5, 5, 5; Salustiano Arévalo, 7, 6, 6; Bartolomé Martinez, 7, 4, 4; Manuel Saubidet, 5, 4, 4; Manuel Arias, 4, 3, 3; Enrique Klappenbach, 5, 5, 5; Antonio Vidal, 10, 10, 10; Cesáreo Urquiola, 3, 2, 2; Reinaldo Villar, 4, 3, 3; Rodolfo Posse, 4, 4, 4; Martin Ruiz Moreno, 4, 5, 4; Irineo Arenas 3, 3, 2; Pascual Garcia 3, 3, 2; Fortunato Mariño, 6, 6, 6; Hipólito Keravenan, 5, 5, 4; Vegnino Vallejo, 8, 8, 8; Juan B. Justo, 10, 10, 10; Gavino Perez, 5, 5, 4; José Gomis, 5, 5, 4; Ramon Ibarra, 3, 3, 3; Domingo Cortinez, 1, 1, 1; Antonio Barceló, 2, 2, 2; Alejandro Quiroga, 1, 1, 2; Pedro Fernandez, 6, 6, 6; Luis Livingston, 8, 8, 8; Anastasio Chiloteguy, 3, 4, 3; Julio Berutti, 3, 3, 3; Félix Carranza, 4, 4, 3; Roman Y. Pacheco, 7, 8, 7; Cárlos Zuberbühler, 4, 4, 4; Cárlos Frers, 4, 3, 4; Luis G. Herrera, 6, 5, 5; Juan G. Allende, 1; Leonidas Carreño, 3, 3, 3; Julio V. Valdez, 4, 4, 4; Luis Cavilliotti, 1, 1, 1; Juan M. Cobo, 1, 1, 1; Cárlos Ponce, 7, 7, 7; Antonio Gonzalez, 1, 1, 1; Ernesto Lozano, 9.—Hay tres reprobados.

Primer año de medicina—Anatomía descriptiva, Histología: Victor M. Sanguinetti 5, 4; Rómulo Marcenaro 7, 6; Adolfo Guiraldez 5, 6; Martin Garbiso 3, 3; Joaquin Bustos 1, 1; Domingo Genta 3, 4; Florentino Loza 1; Jacinto J. Crotto 7, 5; Guillermo Murray 3, 4; Pedro Goenaga 1, 1; Rafael Carrasco 2, 3; Ricardo Billinghurst 10, 10; Patricio Martinez 2, 2; Julio Lahitte 2; José J. Mazzini 5, 5; Antonio Suarez Aguirre 7, 5; Félix Diaz 10, 9; Ignacio Firmat 5, 7; Manuel Beguerastain 3, 2; Cárlos Ferreira 2, 3; José Picado 2, 2; Ignacio Crespo 3, 3; Honorio P. Gomez 4, 4; Juan José Izaurralde 1, 1; Ramon F. Torres 7, 7; Félix Sobrero 2, 2; Juan Berjeire 8, 8; Pedro Aldao 2, 2; Justo Colombres 4, 4; Tomás P. Cabral 5, 5; Fernando Alvarez 5, 6; Elida Passo 2, 2; Hipólito Keravenant 1; José Manuel Irizar 10, 10; Julio B. Valdez 1; Federico Zavaleta 10, 10; Teófilo Meana 4, 3; Abel Herrera 1, 1; Rafael Cobo 7, 5; Osvaldo Villarruel 4, 5; José R. Sanpruen 1, 1; Benito Llanos 8, 8; Justo P. Viera 7, 10; Oscar Ferrari 2, 2; Andrés G. Casarino 4, 2; Ricardo M. Berdier 7, 7; Diego Lima 7, 9; Miguel Clavarino 9, 7; Ricardo Laval 1; Silvestre Oliva 3, 3; Leonidas Carreño 6; Cecilia Grierron 9, 9.—Libres: Teófilo Moret 5, 5; Eduardo Forgues 1, 1; Rodolfo Gimenez 5, 5; Rafael Sanchez 5, 5; Rodolfo de Gainza 10, 10; Justo Bardi 2, 4; Fernando N. Arenaza 6, 6; hay 2 aplazados y 1 reprobado.

Exámenes de Farmacia—1er. año—Francisco Lacoste 10; José A. Orfila 5; Federico Battilana 5; Martin Llan de Rosas 5; José Rivas 5; N. Juan Baccaro 6; Roberto Weissenbalth 6; José Berdrandé 4; Cesáreo Aberastain 4; Vicente Nico 3; Rafael Diaz Colodero 3; Rafael Viñas 3; Cárlos Keller 3; Patricio Basavilbaso 2; Martin Torino 8; hay 2 reprobados.

Segundo año—Agustin Passo 8; Angel Perez 9; José Maria Gamas 6; Elida Passo 6; Eduardo Castro Uballes 3; Márcos Magnasco 1; Cárlos Beanfrere 5.

Primer año de obstetricia—Señora Eugenia Massé de Corbetta 8; señorita Maria Gotelli 5.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

SOLICITADAS

A los consignatarios de buques en el puerto del Riachuelo

Hemos leido en LA NACION de ayer un suelto, el cual ha sorprendido vivamente á los sócios que presidó; que en la reunion que tuvieron los señores comerciantes en la Bolsa, han creido exagerado el precio de la tarifa que hemos establecido para el movimiento de buques, cosa que la Sociedad presta mil conveniencias al comercio, puesto que en este puerto no ha entrado jamás un buque al precio de nuestra tarifa.

Los señores comerciantes probablemente ignoran lo que hasta la fecha ha sucedido con los empresarios de vapores, pues estos señores tenian los prácticos conchavados por mes, pagándoles 1,200 y 1,500 $, explotando el sudor de los que ejercen esta profesion, y los dias de creciente mandaban los prácticos á entrar los buques de 14, 15 y 16 piés de calado, y en la entrada de los maleconés los amarraban, engañando á los capitanes diciéndoles que no habia suficiente agua para llevarlos á su destino, mientras tanto habia en el riacho 18 y 20 piés, y los prácticos se mandaban afuera para buscar otros buques, haciendo la misma operacion que con los primeros, perjudicando al comercio y á las obras del puerto.

Esta Sociedad cuenta con un buen personal y una garantía de cuatro mil pesos fuertes para responder á las averías que se ocasionen por culpa de ella, y tanto el comercio como las obras del puerto verán la diferencia del servicio.

Agradeciéndole al Sr. Director, me es grato saludarlo atentamente.—*Juan Bucich*. 7001

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 6.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El movimiento de alza producido en la liquidacion del dia anterior, se acentuó ayer, manteniéndose la plaza durante la hora oficial muy firme. Se anotaron vendidas:

E $f. 65000 al contado á 89½ %.
" " 140000 para Diciembre 31 á 89½ %.
" " 50000 para Enero 31 de 1884. Disponible á 89½ %.
F " 101000 al contado á 87½ %.

Despues de hora nada se hizo quedando vendedores para fin de mes á 89½ % y para fin de Enero á 89½ %. Mercado firme.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy pocas transacciones se han hecho en acciones y la plaza se presentó de baja vendiéndose solamente en la rueda:
90 acciones al contado á 131¼ %
100 " para Diciembre 31 á 132¼ % quedando ofrecidas á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¼	47⅛ %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.07
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.07
Alemania		4 m. 08
Rio de Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$250 tomador
Montevideo		1% de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas ¼ á ½ % de premio
Napoleones 1 id
Cóndores chilenos ½ % id
Soles 82 y 81½ oro
Chirolas 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 102½ %

Id id id B	á la par	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 89½ %	
Id id id F	" 87½ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85½ %	
Id id id de 1881	" 74½ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876	" 88 %	nominal
Bonos Municipales	" 78 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 131½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1600 $ m/c	
Gas Argentino	" 104 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 140 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

Tuvo lugar la reunion de accionistas de la Compañía del Gas Argentino, citada para la noche del mártes último, y fué sancionado el proyecto del Directorio para el ensanche del establecimiento autorizando la emision de acciones por valor de 100,000 pesos moneda nacional oro; las que serán entregadas á los accionistas á la par, como pago del dividendo correspondiente al año actual.

Telegramas

Montevideo, Diciembre 5.

A la Bolsa—Nueva York, *Harriet Uphan*—Calais, *Myrits*. Deuda amortizable á 24¾—Franco-Inglesa á 95¾—Billetes del Tesoro á 65½ para fin de mes—Trenvía Paso del Molino á 130—despues de hora amortizable á 24¾—Billetes del Tesoro á 64¾—Fundada á 50—Como 1000 fardos lana fina de varias barracas á precio reservado—Salen el *Cosmos* y el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 6 de 1883.—Entraron 43 wagones con diferentes frutos y entre estos 227 bolsas trigo, 73 id maiz, 1325 id harina y 8400 arrobas lana. El mercado sigue sostenido en lanas, cueros lanares y vacunos, que han tomado en estos dias interés; los demás frutos continúan muy flojos y sin ninguna solicitud, especialmente en los cereales.

VENTAS DE AYER—3500 @ lana especial, superior, buena y regular por Elordi $ 118, 98, 80, 78, 76; 3000 id id id, A. Ojea 105, 82, 78, 77, 70; 3500 id id id id, el mismo 92, 83, 80, 81, 71; 2500 id id id id, Novoa y C. 100, 95, 90, 87, 79; 2200 id superior, buena, regular é inferior, Lt. y Benitez 95, 82, 72, 68; 4000 id id id id, L. y Murature 96, 92, 90, 86, 80, 75, 68; 1500 id id id id, M. Chillado 92, 85, 74; 6000 id id id id, S. Unzué 90, 87, 85; 1300 id id id y barriga, P. Ham 96, 84, 42; 5500 id id id regular, M. Duggan 96, 91, 77; 2500 id id id id, Landera 82, 80, 73, 70; 500 id id id, L. Balleto 80, 75; 400 id id id, E. Perez 82; 700 id id id, Robbio 83; 3000 id id id, E. Casey 87, 80, 76; 600 id id id, R. Basavilbaso 78; 600 id id de borrega buena, Kenny, 80.

CUEROS VACUNOS—350 de campo buenos por Novoa y C. $ 153; 250 id id, R. Basavilbaso 150; 400 id id regular, S. Unzué 145.

CUEROS DE POTRO—50 de campo superior por R. Basavilbaso $ 46; 20 id id, Novoa y C. 46.

CERDA DE POTRO—40 @ regular por Novoa y C. $ 162; 20 id id, A. Ojea 160.

CUEROS DE NUTRIA—50 lb superiores por Novoa y C. $ 7; 50 id buenos, R. Basavilbaso 8.

CUEROS LANARES—500 docs. campo superior y desechos por M. Chillado $ 29, 19½ rls. lb; 300 id id id regulares á id, Novoa y C. 23, 25, 19 ½; 200 id id id, Cosentino 24, 19 id; 60 id id id, A. Ojea 25, 17 id, y estados de buenos 60 y 30 $; 400 id matadero regular, M. Duggan 25 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. buenos por M. Chillado $17; 100 id regular, Novoa y C. 15.

TRIGO—130 fgas. de costa bueno por Benvenuto $ 100.

MAIZ—70 fgas. maiz en espiga bueno por Marconi $ 69; 100 id id id, Benvenuto 67; 200 id id desgranado id, Andreu y Labró 53; 100 id id id id, L. Balleto 53; 150 id amarillo id, Robbio 48; 160 id id id, Rosset 47½.

CEBADA—150 fgas. buena clase por G. M. Costa $ 58.

PASTO—26 fdos. alfalfa y mezcla bueno por Lartiga $ 500, 400.

MERCADO CONSTITUCION — Diciembre 6 de 1883—Entraron 167 wagones con frutos y entre estos 22,000 @ lana.—A Barracas al Sud entraron 1523 capones en pié, 13 animales vacunos, 28 cerdos y 24 lechones.—A la plaza 30 carretas con 9,000 @ lana. El mercado de los frutos es el siguiente: las lanas continúan firmes en clases finas y livianas como lanares, vacunos y cerda; corderitos en baja, los demás frutos en general flojos.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana esp. y sup. por G. Casaux, á $ 116, 106, 97, 90; 6500 id id buena y reg. id J. Bellocq, id 110, 104, 100, 97, 88, 80, 75; 600 id id id S. Crámer, id 112; 1100 id id id R. Arana, id 110, 95; 2700 id id id A. Bonorino, 105, 92, 90; 1500 id id y buena id Bradley y ca., id 100, 92, 85; 2800 id id reg. y barriga id J. Chapar, id 100, 92, 90, 75, 65; 1600 id id id R. Cuñé, id 105; 1000 id id sup. id Cosentino, id 90; 1300 id id id L. Sonoza, id 95, 90; 600 id id id B y Bilbao la Vieja, id 92; 300 id id id E M., id 90; 1000 id id y reg. id E. Bonifacio, id 92, 75, 65; 250 id id borrega y barriga, id Unsondo, id 95, 92; 500 id id sup. id Leyley y Ca., id 98, 95; 600 id id id Sonza Martinez, id 90, 45; 2000 id id id H. S., id 95; 3000 id id id P. P., id 94, 93; 1500 id id buena reg. y barriga id G. y Bilbao, id 94, 91, 85, 78, 48; 450 id id buena id J. Borrataran, id 82, 40; 400 id id id Lavalle y Moore, id 80; 600 id id id J. Rodriguez, id 83; 1000 id id id R. Gutierrez, id 86, 80; 1600 id id reg. id Arambum, id 70; 400 id id id J. Correas, id 75; 1500 id id id S. Unzué, id m/n. 3.32, 3.18.

CERDA DE POTRO—50 @ sup. por Cosentino, á $ 170; 20 id id J. Lanús, id 170; 20 id id G. y Bilbao, id 170.

CUEROS VACUNOS—200 id campo sup. por Bradley ca., á $ 157; 50 id id id Cosentino, id 157; 100 id id id G. Casaux, id 156; 100 id id y becerro id Leguineche, id 156, 140; 50 id id id Bellocq, id 155; 100 id id id Bonifacio, id 153.

CUEROS DE POTRO—20 id campo buenos por E. Bonifacio, á $ 45.

CUEROS LANARES—300 docs. esp. bueno y desecho por J. Bellocq, á 32, 28, 31 rls. lb.; 80 id id dcho. id H. J., 32, 30, 22 id id; 300 id id id Cosentino, id 30, 20, 21, id id; 300 id id cordero id Bradley ca., 30, 23, 24½, 20, 19, 17; 100 id id id S. Unzué, m n. 155, 119 milésimos; 100 id id id id G. Casaux, 31, 22 rls. lb.; 100 id id sup. id Leguineche, 29, 18, id id; 60 id id buenos id J. Lanús, 28, 20, id id; 350 id id reg. id Chapar é hijo, 26, 17, id id.

CUEROS DE CORDERITO—300 id sup. y picados por Bradley á $ 19, 16½; 100 id id buenos id H. J., id 18; 100 id id id J. Lanús, id 17; 300 id picados al barrer id J. Bellocq, id 16.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Diciembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniles.
Bernardo Aspitia	E. Reynoso	Lincoln	264
Sulpicio A. Gomez	H. Melo	Moreno	80
Id	C. Delgado	Cañuelas	65
Id	A. M. Escobar	Rodriguez	33
Lavalle y Moores	D. A. Sheman	Ranchos	42
Salaberry y Mandia	J. Ferro	Lobos	57
Id	E. Olivera	Lujan	98
Dionisio Esquivel	S. Meana	Magdalena	105
Id	L. Tavella	M. Paz	23
Leandro Linch y Ca.	C. Sanchez	Matanzas	41
Id	J. Levantini	Moron	39
Juan Davison	F. Sosa	Guaminí	85
		Total	932

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 380, 360, 350, 340, 320, 300; 2do. id, id, 290, 270; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 170, 150; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 130; idde vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 160; id chicos, 120; capones, 50 á 55; matanza de reses, 532 cabezas; id de terneros, 58 id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Apolo* de Montevideo, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Viñuelas* de Liverpool y *Guadiana* de Southampton. Anuncian salida para hoy: *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario y *Porteña* para el Havre, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 5

Nord-América, vapor italiano, de toneladas capitan Gaggino, de Génova el 15 de Setiembre, á P. Christophersen con: E. S. 1 c. conservas, S. R. H. 289 c. castañas; Storni hnos. y T. 100 id id; A. Rusconi, 17 c. drogas, 20 c. aceite de resina, 2 btos. drogas, 1 c. borras, 1 bsa. sema, 4 barriles piedra pome; B. D. 10 c. piñones; E. Z. 2 c. cápsulas; G. V. 1 c. tejidos; Verazzi y L. 1 c. tejidos, 1 c. hongos; B. Pellerano, 2 c. tejidos; P. C. 5 c. hongos, 50 c. castañas frescas; A. G. 50 c. castañas; G. Podestá, 1 barril mármol; A. Z. 135 cajones castañas, 7 c. cerezas, 15 c. hongos, 7 c. conservas; G. A. Pietranera, 276 c. castañas, 1 c. mtras.; S. R. H. 75 c. castañas frescas; Hardy y Co. 13 bsas. arroz; F. F. 1 c. cápsulas; G. Tancredi, 12 c. mercs., 1 casco vino; E. Squarci, 4 cascos vino; 2 c. conservas; S. Pinzon, 200 c. castañas; L. C. 100 c. castañas; E. Della Chá, 21 barriles quesos; A. Ravena, 1 c. herramientas; B. Zunino, 2 cascos vino, 7 c. castañas, 1 c. conservas; A. Cavalli, 4 btos. madera labrada, 176 c. castañas; S. R. C. 344 c. fideos; Bianchi y C. 150 c. castañas; N. T. 100 id id; D. Schiaffino, 3 c. mercs.; A. Godet, 7 c. frutas acarameladas; G. Rossi, 2 cascos, 4 c. vino; M. Rocca, 9 c. hongos en aceite, 3c. hongos, 3 cajones quesos, 12 cajones cam. 3 cajones hongos; M. K. 7 c. fideos; L. B. 100 c. higos; T. Pietranera, 100 c. castañas; G. R. 1 c. flores, 1 c. mercs.; G. Cassanello, 30 c. castañas; G. Peccone, 6 c. aceite; V. Peluffo, 6 cajones, 1 bulto plantas vivas; J. M. 1 cajon cerezas; A. Gallino, 71 cajones castañas; C. Boggiono, 25 cajones aceite; C. G. D. 200 cajones castañas; J. P. H., 17 c. salchichon; R. S. 1 c. salchichon; C. Canello, 7 c. seca vino; G. Pezzoni, 2 c. mercs.; C. Metto, 4 cascos, 2 c. vino, 1 c. hongos y fideos; C. Riva y ca., 3 cascos, 1 c. vino, 2 c. aceite, castañas y quesos; A. Pieri, 3 c. vino, 3 c. hongos y quesos, 2 c. aceite; L. Bernini, 1 saco mercs.; G. Aryzo, 14 c. aceite; Riva y S. 6 barriles, 1 c. mercs.; Peretti hnos., 3 c. mercs.; Demarchi P. y ca., 14 c. drogas; P. Christophersen y ca. 4 bto. estampas; S. Aloy, 5 c. libros; E. Della Chá, 10 c. salchichon; St. ... hnos., 31 chichon; C. D. C. 50 c. castañas; ... A. D. 5 c. salchichon; A. Pietranera, 1 c. mercs.; ... Della Chá, 50 c. castañas; Bolondo y L. 66 c. cajas de fósforos vacías; J. L. Grosso, 5 c. pastas; G. Profumo, 30 c. dátiles, 36 btos. quesos, 20 barriles quesos, 1 c. mercs.; S. Carretta y ca., 3 c. mercs.; N. Repetto y ca., 234 c. aceite, 30 c. hongos, 15 c. conservas, 270 c. castañas, 23 c. conservas, 4 barriles quesos, 1 c. aceite; G. B. Bertonato, 7 c. aceite, 15 c. castañas, 10 c. vino; S. Polli, 100 c. castañas, 2 c. mercería, 2 c. mercs.; F. Lagomarsino, 13 c. mercs., 154 c. vino; D. Schiaffino, 1 c. vino, 4 c. artículos varios; G. B. Bertonato, 7 c. aceite, 3 c. quesos, 2 c. aceite, 1 c. vino, 1 c. mercs.; F. Sanis, 4 barriles quesos, 1 c. aceite, 1 c. vino, 2 bsas. arroz, 1 c. quesos, 5 c. castañas, 2 c. aceite, 3 c. comisos; Castagneto y ca., 1 c. mercs.; A. C. Link, 902 bsas. arroz.

Camilla, vapor italiano de 863 tons. cap. Cafferata de Génova el 1º de Noviembre á G. Cohen, con: A. Gusto, 207 balas papel; A. Cavalli, 190 c. fósforos, 1 c. tenedores, 6 c. aceite; S. K. H., 50 c. vino, 50 c. licores, 620 c. vermouth; Dellazoppa hnos., 2 c. tejidos de madera, 10 c. vermouth; B. Z., 11 barriles quesos, Ancel hnos., 3 bsas. pimienta; Rugger y B., 17 bultos caballería; D. O., 150 c. aceite en latas (Odero); A. Devoto hnos., 2930 balas papel; Gandolfi y M., 330 c. aceite; Castagneto y ca., 25 bsas. arroz, 50 c. tejidos; T. O., 225 bsas. arroz; A. Rollandi, 1 c. hongos; S. B., 150 c. fósforos, 1 c. mercs.; J. G. Ferrazzi, 1 c. tejidos; N. P. B., 200 c. vino, 1 c. vermouth; G. A. P., 200 c. vino; L. Devoto, 1 c. mercs.; Mallmann ca., 300 c. fernet; Peretti hnos., 500 c. fernet; F. G. G., 300 c. vino; A. Vallarino, 20 bts. estopa; S. N. C., 1 c. cristales; E. Rolleri hno., 10 bsas. arroz, 10 c. quesos; A. Gallino, 50 balas papel; S. M. Girault, 4 c. labores de madera, 3 c. piedras; A. Rivolta ca., 2 c. labores de madera, 3 c. oportuno; C. D. C., 10 barriles quesos, 10 bsas. almendras, 5 c. fósforos; C. D. C., 10 barriles quesos, 10 bsas. almendras, 5 c. quesos; N. Repetto ca., 200 c. pitos, 3 c. mercs.; E. Hamar ca., 33 barriles y 6 bultos drogas, 2 c. agua mineral, 14 c. aceite, 4 c. fernet, 2 c. vermouth; E. Della Chá, 43 c. cajas de fósforos vacías, 3 c. algodones, 85 c. estearina; A. C. 3 fdos. tejidos; G. B. Merello, 25 c. aceite; L. B., 100 c. aceite, 50 bsas. arroz, 20 c. conservas, 2 barriles quesos, 30 c. vino; G. Profumo, 75 c. fideos, 6 c. conservas, 29 c. atun, 24 c. pescado, 200 bsas. arroz, 150 c. fernet; Torrents y F., 50 bord. vino, 400 bsas. arroz; T. Pietranera, 50 bsas. garbanzos, 200 c. limones.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 5

Diana, vapor francés de Rosario, á P. Christophersen en lastre.

Lucia, vapor nacional de Montevideo, al Lloyd Argentino, (quedó en cuarentena).

Catalina Fortunata, bdra. nac. de San Nicolás, á J. Belando, con 17500 k. papas.

Tres Arboles, bdra. nac. de Gualeguay, á F. G. Zambianchi, con 50 fardos lana sucia con 15700 k. peso bruto.

Nova, chata nac. de Gualeguay, á F. G. Zambianchi, con 115 fardos lana sucia con 36,376 k. peso bruto.

Adelina, vapor italiano de Gualeguay, á F. G. Zambianchi, en lastre.

Simona Ida, pbot. nac. de Gualeguay, á F. G. Zambianchi, con 150 fardos lana sucia con peso bruto de 48500 k.

Nina, chata nac. de Gualeguay, á F. G. Zambianchi, con 116 fardos lana sucia con peso bruto de 36409 k.

Panchita 1ª, pbot. nac. del Rosario, á German Burmeister, con 686 bolsas trigo con 51750 k.

Fortunata, bdra. nac. de San Nicolás, á J. Belando, con 14700 k. papas.

Joven Isabelita, pailebot nac. de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1200 hectólitros carbon leña.

San Agata, pailebot nac. de San Nicolás, á A. Nuñez, con 22000 k. papas.

Pastora, pailebot nac. de Concordia, á A. Nuñez, con 800 postes ñandubay, 20 durmientes id.

Presidente, balandra nac. de Gualeguay, á N. Barrios, con 1000 hectólitros carbon vegetal, 120,000 astillas leña sauce.

Jóven Salvador, balandra nac. del Baradero, á A. Nuñez, con 20000 k. papas.

Angelita Longuelle, pailebot nac. de San Fernando, á A. Nuñez, con 40000 astillas leña sauce.

Idea, balandra nac. de San Nicolás, á D. Cayol, con 8400 k. papas.

Nervino, pailebot nac. del Uruguay, á A. Nuñez, con 20540 k. lana sucia en bolsas, 1241 k. cueros lanares, 27 cueros becerros, 3 cueros becerros secos.

Esperanza, balandra nac. de Colon, á N. Barrios, con 1000 docenas huevos, 70 yuntas gallinas.

SALIDAS

Diana, vapor francés para Rosario.
Minerva id id id Montevideo.
Corean, id inglés id Glasgow.
Maria, id italiano id Génova.
Orione, id id id Génova.

Vapores de ultramar esperados

Fecha D'bre.	Nombre del buque	Procedencia
5	*Viñuelas*	Liverpool
5	*Guadiana*	Southampton
6	*Orion*	Liverpool
8	*Teutonia*	New-Port
8	*Dom Pedro*	Havre
8	*Ville de Rosario* *	Havre
8	*Horrox*	Lóndres
8	*Magellan* (en M'deo.)	Liverpool
9	*Tamar*	Southampton
9	*Béarn*	Génova
9	*Sakkarah* (en M'deo.)	Hamburgo
11	*Galicia* (en M'deo)	Pacífico
12	*Strassburg*	Bremen
13	*Humboldt*	Lóndres
15	*Hamburg* *	Hamburgo
16	*Niger*	Burdeos
17	*Britannia* (en M'deo)	Liverpool
17	*Buffon* *	Liverpool
18	*Rio Negro*	Havre
20	*Koln*	Bremen
21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
22	*Tycho-Brahe*	Lóndres
22	*Ibis* (en M'deo)	Hamburgo
24	*Galileo*	Liverpool
24	*Minho*	Southampton
24	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
25	*L'Italia*	Génova
28	*Europa*	Génova
29	*Scotia* *	Génova
30	*Ceara* *	Hamburgo
30	*Kronprinz F. Wilhelm*	Bremen
30	*Orénoque*	Burdeos
31	*Fluxman*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así *, siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha D'bre.	Nombre del buque	Destino
6	*Porteña*	Havre
7	*Nord-America*	Génova
8	*Hevelius*	Amberes
9	*Congo*	Burdeos
9	*Magellan* (desde Montev.)	Pacífico
9	*Ville de San Nicolas*	Burdeos
9	*Henry IV*	Havre
10	*Strabo*	Bahía
10	*Händel*	Amberes
10	*Sakkarah* (desde Montev.)	Pacífico
10	*Frankfurt*	Amberes
11	*Guadiana*	Southampton
12	*Galicia* (desde Montev.)	Liverpool
15	*Diolibah*	Mediterráneo
15	*Horrox*	Dunquerque
15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
15	*Tamar*	Southampton
17	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
18	*Béarn*	Génova
18	*Paranaguá*	Hamburgo
20	*Cuvier*	Amberes
20	*Humboldt*	Dunquerque
20	*Strassburg*	Amberes
21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
22	*Orion*	Amberes
24	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
24	*Niger*	Burdeos
25	*Dom Pedro*	Havre
25	*Hamburg*	Hamburgo
26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
27	*Ville del Rosario*	Havre
29	*Minho*	Southampton
30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad "Damas de Caridad"

El dia 8 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, la funcion que en honor de la Vírgen Maria, hace celebrar anualmente esta Sociedad.

Predicará el R. P. José Gossé.

Se invita por medio de este aviso á las señoras sócias, señoritas auxiliares y sócios suscritores, á que concurran á dicho acto, no habiendo sido posible hacer una invitacion especial á cada uno de ellos.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*La Secretaria*. 6953 p3 d6

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se participa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el 15 del corriente, á las 10½ de la noche, en su local de costumbre Cuyo 523. Las invitaciones para familias deben solicitarse en la calle San Martin 192.—*El Secretario*. 6947 p9 d6

"La Americana" (Primitiva)

La Comision Directiva ha resuelto celebrar su 2º aniversario con una espléndida tertulia precedida de un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varias distinguidas señoritas, jóvenes aficionados y varios profesores, en el espacioso local del Teatro de la Alegría, calle Chacabuco entre Victoria y Alsina el dia 7 de Diciembre á las 8½ p. m. en punto.

Los sócios y familias que deseen obtener invitaciones pueden ocurrir por ellas, á la Secretaría Defensa 381, todas las noches de 7 á 10, hasta el dia designado.

Los palcos valdrán 50 $ m/c. y se hallan en venta en la Secretaría.—*El Secretario*. 6808 p8 n29

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Patria Italiana*, un número para Catalani Lorenzo detenido por insuficiente direccion; *El Demócrata*, no se ha recibido; *La Prensa*, id id la correspondencia del Sud y Ier. Oeste.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Diciembre 5 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda*.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz**.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y á estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Inapreciable Tesoro.—PALMA DE MALLORCA, Agosto 14 de 1881. Sres. LANMAN Y KEMP.—*Muy Sres. mios:* Tengo la satisfaccion de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos, la Zarzaparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intérvalos mas ó menos largos alguna mejoría segun las estaciones.
Un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dósis y me encontré mejor, y á las pocas dósis mas me encontré sano, tanto alivio en menos de una semana parecióme un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuidéme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia aunque en menos grado, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.
Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.
Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.
Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S. M.,
NICOLAS PERERA *Farmacéutico*.
Calle de Rubi, núms. 9 y 11.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

INSTITUTO ARGENTINO
526 ARTES 526
Los exámenes finales empezarán el 10 del corriente, á las 8 p. m., y seguirán todas las noches hasta su terminacion.—VIRGILIO BOLLEA, Director. 6981 p4 d6

MAGNIFICA PROPIEDAD
Es la finca calle Rivadavia núm. 1091, que rematará Cárlos O'Gorman con la base de 144,263 $ m/c. hoy á las 5 p. m.—Avisos detallados en *La Crónica* y *Tribuna Nacional*. 6965 p1 d6

ESPLENDIDA CASA-QUINTA
EN FLORES
Se alquila, con 8 habitaciones, gas, caballerizas y toda clase de comodidades á cuadra y media del tramway, alquiler muy bajo; para tratar ocurrir Piedad 149, altos, escritorio núm. 4, de 12 á 1, y de 3 á 4 p. m. 6975 p3 d6

Instituto MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso*.
Cámara de Tourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos*.
Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales*.
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavaje.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.
Tratamiento de las estrecheces de la uretra **sin sonda**.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p4m d.p.m. s18

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los **Riñones, vejiga y órganos genitales**
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m s14 d p m

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. a17

LOZAS
DE
FIERRO AGATE

Teteras, cafeteras, lecheras, etc., de Fierro Agate
De hermosa apariencia, perfectamente paras y aseada y de extraordinaria duracion.
La invencion del FIERRO AGATE, es una de las mas útiles é importantes que se han hecho en este siglo, en lo que se refiere á artículos para uso doméstico.
Del FIERRO AGATE se fabrican toda clase de útiles para cocina, dormitorio y uso doméstico en general, en inmensa variedad.
SALANCE & GROSJEAN MANNF. Co., NEW YORK
Casa introductora en Buenos Aires
W. R. CASSELS & Ca
191 MAIPU 193
5138 n6 d.pm


1er Instituto Optico-Oculístico
DE
OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo **99 - FLORIDA - 99** entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. **L. SCHNABL**
El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.** PÍDASE nuestro catálogo ilustrado, á precio fijo, gratis.

Dr. Juan J. Diaz
MÉDICO
Se ha trasladado á la calle de Talcahuano núm. 37.
Consultas de 1 á 2 p. m. 6809 p7 d2

LOTERIA DE LA RIOJA
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
Se juega el Viérnes 7 de Diciembre
900 SUERTES
El billete entero vale 2 ½ $ m/n. ó sea 50 centavos el quinto

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 6 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 8 de Diciembre por la mañana.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2 ½ $ m/n.
La primera extraccion tendrá lugar el 11 del corriente 6846 plm d4

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2 ½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el 8 de Diciembre de 1883
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana. 6144 perm. n21

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la República Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44 6722 plm. n16

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los extractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. a8

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. 5409 plm n10

80,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 250 PESOS m/c.
Por ellos cigarrería "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde. 6287 plm n23

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: **D. C. CARDONA**
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Stabilimento) máquinas á vapor, reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos astilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud. 6165 plm n21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPU 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

FALSIFICACION
Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina 6956 plm n17

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68 5577 p 1m n16


6538 p3m n28

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y
COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185 6645 plm n30

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.

ESPECTÁCULOS

COLON—Hoy Juéves, á las 8½, 2º y variado espectáculo dado por el célebre prestidigitador A. Herrmann, auxiliado por Mlle. Addie Herrmann. Ademas del programa variado que ejecutará en esta noche, el señor Herrmann, representará por la primera vez en esta ciudad el gran armario encantado, por el cual hará aparecer y desaparecer diferentes personas del modo mas extraordinario y misterioso. Precios de costumbre.

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica.—Direccion C. Ciacchi—Hoy Juéves, á las 8½, 22ª funcion, la ópera en 4 actos: *Cármen*.

LA FLORIDA—Sociedad Española de Beneficencia, para solemnizar el 6º aniversario de su inauguracion.—Sábado 8 á las 2 de la tarde, bailes característicos españoles, en cuya ejecucion alternarán la acreditada orquesta de La Florida, gaiteros, tamborileros y bandas de sociedades españolas y extranjeras, apertura del bazar, varios juegos de suertes, etc.—A las 8 ½ de la noche gran concierto orquestral, por la brillante orquesta que dirije el maestro Gracioso Panizza.—Domingo 9 á las 2 de la tarde, como el dia anterior, á las 8 ½ de la noche, gran festival coral y musical, con varias sociedades españolas y extranjeras, etc., etc., etc.—Precios: En las tardes de los dias 8, 9, 16 y 23, y en las noches del 9 y 25, la entrada al Jardin Florida será de 10 $ m/c. para los caballeros y de 5 $ m/c. para las señoras y niños.—En las noches del 8, 16, 23 y 24 la entrada será de 20 $ m/c. para los caballeros y de 10 $ m/c. para las señoras y niños.

SKATING-RINK—Fiestas de Caridad todas las noches, música y juegos variados.—Hoy Juéves concierto dirijido por el maestro Palazuelos.—Entrada para caballeros 5 $; señoras gratis.—Empezará á las 8.

FUNERALES

Odon R. Trelles
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Diciembre de 1882
Virginia Tomkinson de Trelles esposa, Pio H. Trelles hermano y demás familia piden á sus parientes y amigos quieran rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en las misas que se celebrarán el Viérnes 7 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—La familia concurrirá á la misa de 11. 6832 p4 d4

Juan Bautista Chaves
Q. E. P. D.
Mercedes Lopez de Chaves, madre; Concepcion C. de Castro, Juancito, Rosa Magdalena Chaves, hermanas, y hermano político Juan M. Castro, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año, que se celebrará el Mártes 11 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor á que quedarán agradecidos. 6966 p5 d6

Catalina Paguape de Palma y Juana Echepare de Paguape
Q. E. P. D.
Fallecieron la primera el 14 de Octubre y la segunda el 24 de Noviembre de 1883
Benito Palma esposo de la primera é hijo político de la segunda y demás deudos de dichas finadas, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dichas finadas, en el funeral que se ha de celebrar el Juéves 6 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de la Asuncion de Maria Santísima, en Barracas al Sud.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 6830 p3 d4

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Garantías 728. 6858 p6 d4
Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa uno; Pozos 108, en el patio. 7005 p3 d6
Ama de leche Se necesita, en Flores; Progreso 55. 6913 p5 d5
Ama de leche Se ofrece una italiana; Bella-Vista 920. 6894 p3 d5
Ama de leche Italiana, se ofrece; Paraná núm. 272. 6872 p3 d4
Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6
A los panaderos Y CONFITEROS.—Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequeria Modelo, encontrarán manteca fresca en la calidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6
Alquilanse Para hombre solos, un salon y otra pieza mas con balcones á la calle; General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 6873 p8 d4
Al Norte Se vende la propiedad calle Paraná 701, con buen frente á la linda plaza "6 de Junio", títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 582. 6794 p15 d2
Agua especial Para limpiar bronces y otros metales; á cinco pesos la botella y por docena á $ 50 2 $ nacionales; en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6653 p15 n30
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro atil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
A persona sola O matrimonio sin hijos, se alquila una hermosa sala central sin muebles, con balcon á la calle; en paraje mas precio veinte pesos nacionales, con garantía; darán razon; Maipú 91. 6802 p3 d6
A venderse Una casa en la calle de Maipú entre Lavalle y Tucuman, de altos y bajos, con 9 habitaciones abajo y 7 arriba, agua corrientes, gas, etc., todo esto. Para tratar, Florida 205 á 138. 6844 p3 d4
Almacen EN VENTA.—Se vende uno, inmediato al Mercado Rivadavia, hace buen negocio y se vende bajo condiciones muy ventajosas para el comprador; por informes ocurrir al escritorio del balanceador Sr. Saubidet, Cangallo 488. 6996 p3 d6
Al comercio Los abajo firmados avisan que han comprado el Café y Restaurant de Madrid, situado Suipacha 61, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Roberto Bailly y Andrés Gardella*. 6943 p3 d6
Al comercio Se vendió el Café-Restaurant de Madrid, sito Suipacha 61, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasando este no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Tomás Gomez*. 6944 p3 d6
Al comercio Aviso que he comprado á don Carmelo Berlanti, la fonda de su propiedad, sita Defensa 641, si hay algun reclamo se hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883. *Vicente Tisio*. 6845 p3 d4
Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 30 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; anilina extra 300 $ lb.; anilina francés extra 200 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 p1m d1
Al comercio Se alquila un depósito de 18 mts. cubre total 432 ms. precio módico; dirijirse Paseo de Julio 502, al lado de la Aduana de las Catalinas, allí mismo darán razon, esquina Tres Sargentos. 6732 p10 d1
Al comercio Aviso que Francisco Aballe ya no es dependiente de mi casa de negocio, fábrica de licores, siendo por lo tanto nulo todo pago que se efectuara á referido Aballe.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—*Manuel Casaretto*. 6684 p8 n30
A los compradores De terrenos en el Paseo de Julio, Callao, Ayacucho y 2ª Bella Vista.—El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m., se les hará la entrega por un Agrimensor y el vendedor que al efecto se encontrarán en los terrenos. Este aviso se les hace por última vez.—*Adolfo Bullrich & Ca.* 6962 p4 d6
Alberto A. Halbach Se ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se les avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 412, Café y Despacho de Bebida. 5464 plm n11
Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo extraviado el Dr. Manuel Bellomi, cuyo recibo por cierta cantidad á D. Manuel Bellomi, cuyo firmado por mi cuenta, y habiéndose extraviado piz y firmado por mi cuenta, y habiéndose extraviado, al señor nombrado el documento lo hará nulo por no tener el recibo mayor valor, pues dicho se ha tenido como que tiene ningun valor.—*Julian Lastra*. 6394 p1m d6
Alfalfa seca Se vende para embarcar, en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana. Estacion Retiro; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 60, en Campana. 6145 p1m n21
Atencion PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Por ausentarse su dueño del pais, se vende una magnífica casa-quinta, compuesta de 32 manzanas de terreno, grandes plantaciones, árboles de frutas esquisitas y con frente al rio de Las Conchas, muy próxima á las estaciones de San Fernando y el Tigre; para mas informes dirijirse al escritorio Piedras 41, de 10 a. m. á 4 p. m. 6230 p15 n22
A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Sandinos participa á su fiel clientela y á las damas en general, que por ausentarse su hermana, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á buen precio. Se encarga de preparar toda clase de modas al gusto del dia, y de adornar, reponer al gusto de cada uno, sombreros y flores. 5530 p1m n14
Al público Por intermedio de los señores particulares y á los consumidores de la Empresa "Union Argentina" en Chacabuco, aviso al comercio y al público que los que suscriben el campo y los que suscriben han puesto en la Agencia General Tacuari 11, en Buenos Aires á D. Esteban Bosco en este campo y el señor Bosco, Chacabuco, Diciembre 1º de 1883.—*Ermanno Castelli*. 6954 p3 d6
Al comercio Los abajo firmados avisan que Chabuco 60, ha sido vendido su negocio de almacen á la sociedad de A. Mustory y Ca., lo que se hace saber para que los que tengan reclamos contra él ocurrir en el término de tres dias.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*A. Mustory & Ca.* 6861 p3 d4
Al comercio Habiendo nuestra casa entrado en liquidacion chancelando sus operaciones en el exterior, la liquidacion final aqui, queda á cargo del señor don Alejandro Ferrari.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*Rossi & Ferrari*.—OTRO: Participo á los señores comerciantes, haber establecido comisiones y consignaciones, á cargo de la calle de Reconquista 212 (Buenos Aires) á cargo de importacion y exportacion.—Reconquista 212 Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*Francisco Rossi*. 6739 p5 d1
Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitadas sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de propiedades, hipotecas, cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; despachos de tras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje. Horas de escritorio de 8 á 6 de la tarde. 3717 p3m o19
A las señoras La Tienda de La Paz acaba de recibir un gran surtido de géneros livianos para lluvia y medio luto; la Farine, Le Tonkinois, velo de religiosa, La Tamatava, Bengalina, Tunisiena, Granadinas, Escocesas y lanas para los niños, telas de seda negras y lanas lisas y brochadas de negro, y un surtido de artículos y tejidos, garantidos, piñas de bordar, batista, alpargata, sayos para cocina, etc.—Recomendamos para la temporada las telas de moda, tales como: batistas, alejandrinas, pinturas, chemises, alpacas, guantes, albornoces, corbatas, fantasías y chalequitas, etc. Surtido general Victoria 429, esquina Tacuari y Victoria. 6813 p15 d2
Arrendamiento DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.—Se arrienda por el término de dos años, con todo y comodo establecimiento de campo, con población y quinta en el deslinde de los Partidos de Ayacucho y Rauch, donde existe una gran casa de negocio y que se denomina "La Hermandad" cuyo título, distante próximamente una legua; junta á 200 á 300 vacas, 500 ovejas de clase superior en el mismo campo, acción y es y muy bien mejorado; por ganado y demás útiles pertenecientes al mismo establecimiento.—Para mas informes ó bien se ocurrirá al señor D. Víctor Zorrilla calle de Victoria 429, ó en el mismo establecimiento, donde está el propietario, Sr. D. Félix Sebastian. 6672 p3 d4
A vender Al contado, á dar en venta vitalicia por causa de salud.—Una propiedad comprendiendo 1º una casa de inquilinato con patio; 2º un jardin con glorietas, parras, conejeras, pajareras, juegos de agua, cascadas, etc.; 3º una casa para el dueño, con salon, comedor, 5 habitaciones, una cocina á la francesa con aguas corrientes, tres grandes depósitos, tres pésitos 5 graneros; 4º la cañería de agua pasando desde la calle de Rivadavia hasta la de Victoria.—Están comprendidos en la venta un negocio á mas de los artículos para fiesta y mucho material y útiles de hojalatería, que ocupan los tres depósitos mencionados; valor aproximado de todo $ 900,000 m/c.—La locacion anual del material de fiestas forma el equivalente de la renta vitalicia que se solicita; títulos de propiedad garantidos; ocurrir para tratar al mismo establecimiento, calle Caridad núm 21, 23 y 25. 6774 p5 d2
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Medicina mas célebres de Europa, y adoptado con buen éxito en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por su causa, vuelven y vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en plaza. 2565 el perm.
Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 8º; al Sud-Oeste con terrenos de don Aguilar; al Nor-Este el éjido de Chivilcoy y al Nor-Oeste don Manuel Ramirez, Heriot, y vence su contrato en 1º de Febrero del 83; 2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lopez y al Nor-Oeste don Gaspar Mansilla, cuyo contrato vence en 1º de Enero próximo. 3º 200 cuadras cuadradas del lote número 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Este don Juan Moreno y al Nor-Este don Juan P. Perogra. 4º 117 cuadras cuadradas, en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Sud-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste "Las Salinas". Ambos están ocupados por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. El contrato se hará en el escrito en la Secretaría del Consejo, ó verbales en sesion del Consejo, á las 8 de la noche del dia 11, para la primera fraccion; el dia 11, para la segunda, y el 18 del mismo Diciembre, para la tercera y cuarta. Las propuestas por escrito pueden ser abiertas en los actos, en cuyos actos, en presencia de los interesados serán abiertas las propuestas por escrito y se adjudicará el arriendo á la oferta mejor de licitacion, siempre que el Consejo la considere aceptable. Convienen que las propuestas por escrito, lleven en el sobre esta inscripcion: *Propuesta por la fraccion número... de los terrenos escolares del Partido* respectivo.—Chivilcoy, Noviembre 1º de 1883.—F. ORTIZ, Presidente.—*José Eloseguí*, Secretario. 6672 plm n16
Billar Se desea comprar uno de carambola en perfecto estado; para tratar, Santa-Fé 911. 6831 p3 d4
Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas. Pie dad 358, al lado de San Miguel. 6130 p10 d6
Bolsas De género grueso para una fanega, á 3 $, fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153. 7004 p10 d6
Bancos Para jardines, modelos sencillos y cómodos á todos precios. Piedad 358, al lado de San Miguel. 6129 p15 n20
Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todo clase, de todas clases, trabajo garantido y a precios mas baratos que en ninguna parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5149 p2 m n11
Buenos pianos Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que antes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p 1m d6
Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 p1m d5
Cocinero Italiano, de profesion, se ofrece; Cuyo 356. 6961 p3 d6
Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Temple 217. 6915 p3 d5
Cocinera Que sepa bien su oficio, se necesita; Juncal 176. 6909 p3 d5
Cocinera Se precisa una, que sepa su obligacion; Perú 385. 6895 p3 d5
Cochero Con recomendaciones, se necesita; Rivadavia 445, (altos). 6842 p3 d4
Corrector Práctico que ofrezca buenas referencias se necesita en una imprenta.
"Corean" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Diciembre 5 de 1883. 6976 p3 d6
Caballos Se vende una yunta oscuros, de tiro, Tacuarí 137; *Benito Fernandez*.
Casa Se vende una barata, calle Saavedra 58, entre Victoria y Alsina; para tratar Piedad 164; escritorio de J. Saavedra. 6980 p3 d6
Cocinera Y MUCAMA—Se necesita con recomendaciones, para un matrimonio solo; Alsina 733, se prefieren extranjeras. 6919 p5 d5
Cocinera Con recomendaciones y un muchacho, se necesitan; Lavalle 202, (altos). 6834 p3 d4
Costurera Para vestidos, para casa de familia, si no sabe se le enseñará; Cangallo 755. 6837 p3 d5
Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Independencia 204. 6850 p3 d4
Costureras Hilvanadoras y maquinistas en ropas blancas de señora, se necesitan; Suipacha 380. 6860 p6 n30
Casa espaciosa Se necesita una que no diste mas de 5 cuadras de la casa Callao 77, donde pueden ocurrir á tratar. 6992 p3 d6
Carpinteros Se necesitan seis que conozcan bien su oficio; ocurrir Jefe de la estacion Plaza Constitucion, Ferro-Carril del Sud. 6957 p6 d6
Campo Se arrienda una legua de lindo campo situado en el Partido 9 de Julio, solo distante seis leguas de la Estacion del Ferro-Carril; Florida Piedras 209, de 11 á 1 p. m. 6921 p5 d5
Campos EN GAINZA.—En lotes de ½ legua para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en ocho anualidades, sin réditos; ocúrrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6791 p15 d2
Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 5424 perm. a8
Campo flor Se venden cincuenta cuadras de riquísimo campo, en el Partido del Monte; para ver los títulos y tratar, dirijirse al Dr. Saenz Rozas, en su estudio Bolivar 44, de 12 á 2 p. m. 6367 p15 n25
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, 11 de Setiembre; Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Campo EN CHASCOMUS.—A una legua de este pueblo, sobre la línea del ferro-carril, se arriendan cincuenta cuadras de buena tierra para chacra; dirijirse al Dr. Klappenbach, Alsina 159, Buenos Aires. 6153 p15 n21
Casa-quinta Se vende una en el floreciente pueblo de Moron, edificada en 19 varas de frente, con azotea, compuesta de una cocina y dos espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo y numerables plantas frutales; darán razon Victoria 401. 6886 p5 d5
Conste De que se me ha estraviado el documento y que dicho recibo fué, estendido en papel de oficio, y para que en ninguna fecha se el referido papel circula y no tendrá nunca valor alguno.—*Manuel Bellomi*. 6995 p1m d6
Campo Se vende uno de los mejores, situado en paraje denominado Toay, tiene dos canadones de aguada permanente, con montes de algarrobo, campo que fué de indios, lote 848, el que se interese pueden tomar informes en el Departamento de Ingenieros, y para tratar; Florida 68. 6698 p10 d1
Campo Para agricultura, contiguo á la estacion Altamirano, se venden 6 ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con terrenos de la via ferrea del Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Labarde, para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 76. 6272 p15 n23
Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con arboledas de exquisitas frutas y de adorno, se vende en un todo ó en varios lotes; tratar con el corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p20 n23
Confiteria SAN NICOLAS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c., todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 6645 plm n15
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30
Casa-quinta EN EL CARANCITO.—Se vende una, compuesta de terreno de 21 varas de frente al Norte, por 134 varas de fondo, dos piezas de azotea, cinco de teja francesa, con espaciosos corredores, pozo de balde, letrina é infinidad de árboles frutales, parrales de forma, y de flores; para tratar, Perú 255. 6657 p15 n30
Cuero artificial Este nuevo artículo recien introducido al país, está llamado á reemplazar al legítimo, es inmejorable para forros de carruajes, muebles, encuadernacion de libros, estuches para joyas y para hacer tapicería. Unicos agentes en la República Norte Americana de **Tomás G. Foley y Ca.**, Perú 249. 6548 p15 n30
Chacra en Moron Se vende una chacra de 150 por 150 varas con buenos alambrados y buenas poblaciones, ó se alquila el edificio principal para familias y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con arboledas de ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 6601 p10 n29
Círculo Español LA MARINA.—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1º del próximo Diciembre, las solicitudes de invitaciones, que deberán expresar el número de personas de que se compone la familia invitada, se reciben en Secretaría Rivadavia 235 hasta el 20 del actual; plazo improrogable.—*El Secretario*. 5217 n7 vdi
Cocheria EN VENTA.—Se vende en el pintoresco pueblo de San José de Flores el acreditado establecimiento de cochería denominado Nacional, con un buen número de lindos carruajes de todas clases, carros de mudanza y magníficas yuntas de caballos y todo lo concerniente al ramo, su situacion inmejorable en la calle Real á media cuadra de la plaza, contiguo al Teatro y Casa Municipal, el comprador podrá hacer un negocio con convenientes para el comprador para tratar en el mismo establecimiento, Rivadavia 127 y 129. 6982 p3 d6
Campo Se vende en el partido de Lincoln 7000 hectáreas en fracciones; este campo se encuentra poblado y con hacienda y es conocido por el de D. Juan Cruz Varela, lindando con los señores Romero, Allen y la reserva, el dueño dará campo para poder apreciar la bondad del campo de los interesados en la tierra en remate la propietaria que se encuentra en el pueblo de Lincoln, y en precio convencional; por mas datos, Lincoln casa de Saens & Ca., Pilar, Tomás Marques, en la Capital, Corrientes 416. 6934 p15 d5
Campo EN LINCOLN.—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, aguas buenas y abundantes, ubicadas las tres varas en los pastos. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi sobre el éjido del pueblo de Lincoln y de ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá en su pago el Banco Hipotecario de una buena parte. El Ferro-Carril de Clark's Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en el campo, con proximidad, con grandes ventajas para este propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6790 p15 d2
Calle Piedad 105 Se ha trasladado el "Centro de Locaciones", que estaba en Reconquista 101.
Casa para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.
CASAS—Los interesados en la compra ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar sus negocios en el "Centro de Locaciones". Piedad 105 (antes Reconquista 101), por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez*. 6667 p15 n28
Campo Se vende uno de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, recien alambrado, situado á 60 cuadras de la estacion Rivadavia del Ferro-Carril del Sud y á 6 horas de viaje de Buenos Aires, es alto y bueno y de pastos tiernos.—La poblacion principal se compone de 6 piezas, cocina y letrina, para el mayordomo y peones, como 5000 álamos y sauces, corrales, etc., 3 puestos techos de fierro, corrales grandes y buenos y con sus correspondientes jagüeles, además de 4 corrales, más jagüeles alambrados y con plantaciones, corral para hacienda vacuna, etc., útiles de agricultura, máquinas para trilla, trigo, techo de fierro, un americano de 4 ruedas y un carro; animales, se venden conjuntamente con el campo, como 350 vacas en su mayor parte mestizas con 15 % de novillos y vaquillonas, 300 ovejas mestizas, 20 caballos de carga, etc.; para tratar, en la ciudad, Rivadavia 155, y en el campo al propietario, ó al señor Anderson; por informes sobre el campo y la hacienda, en el campo y en el escritorio de la compañía; por compra ocurrir Florida 135, de 12 á 4 p. m. 6807 p5 d2
Dependiente Para tienda, práctico para la campaña, se necesita; Lima 664. 6955 p3 d6
Destileria Y fábrica de licores completo.—Se vende una nueva, por no poderla atender su propietario; dirijirse Perú 99, de 1 á 5. 6871 p5 d4
Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos). 5054 plm n28
Desgranadores De maiz con ventilador, varios tamaños, hay siempre en venta en la agencia Norte-Americana, Perú 249, **Tomás G. Foley y Ca.** 6647 p15 n30
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis. 3900 c16 perm.
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades de los nervios-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Piedad 406. perm.
Departamento Se alquila uno de 3 ó 4 piezas, con ó sin muebles, cocina y todas comodidades; para una buena pieza para hombre solo; Talcahuano 27, 3er. piso á la derecha, de 11 á 12 ó de 4 en adelante. 6821 p8 d4
Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años, con recomendaciones, desea entrar en una casa de comercio por mayor, ó otra cualquiera, sabiendo escribir y contar y de buena conducta, sabe perfectamente el castellano y el idioma inglés, hace poco tiempo que llegó de Italia, pero entiende el español y habla el francés; Chacabuco 148. 6905 p3 d5
El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.
El Dr. J. M. del Campo Ha trasladado su estudio, á la calle Perú 163, donde se le encontrará de 12 á 3 de la tarde. 6698 p15 d1
Establecimiento AZUCARERO.—Se busca un gerente para un establecimiento azucarero, con buenas referencias y testimonios de competencia; dirijirse Rivadavia 1167. 6528 p8 n28
Escuela De Música de la Capital—Lecciones particulares, solfeo y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina Salta, por el Estero.—Director: *Ricardo Perez Camino*.—Nota: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 6632 plm n15
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
El Domingo 25 Ppdo., á las nueve de la mañana, y en las inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre, se ha perdido un abanico gran modelo, varillas de madera negra, pintado de verde sobre seda punzó, representando unos caballos montados por dioses; el que lo haya encontrado, puede entregarlo en la casa sita Victoria 1208, á quien se le dará una buena gratificacion. 6714 p5 d1
En 5 minutos PERU 198.—Se proporcionan buenos peones para distintos trabajos, matrimonios, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, mozos de confitería, café y hotel, niñeras, muchachos, muchachas, peones para confitería y fonda y todo servicio con buenas recomendaciones y personas; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 5194 plm n6
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que está establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, puede dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 3813 p3m o13
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre propiedades, así como en el Banco Hipotecario. Escritorio, Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8
Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 296 (altos), entre Cangallo y Cuyo*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de artísticos de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas.—*Alberto di Giovanni*. 5738 p1 m n17.
Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio cómodo, en lindo campo ligero de buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, vendemos hasta en lotes de media legua; por mas informes, ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 plm n21
Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio módico, un lindo campo ligero de buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, vendemos en lotes de media legua; por mas informes, ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p15 n21
En la Plata Se vende ó se arrienda una quinta de 100 cuadras cuadradas, de 150 varas por 150 cada una, situada á poca más de una hora de distancia de La Plata, al S. E. camino de la Magdalena y por donde pasará el ferro-carril en estudio. El campo es magnífico para cultivo y pastoreo; quedan cincuenta cuadras aradas y lindas. Hay en el campo una buena habitacion de material y un monte de 2000 árboles frutales y de otras clases. El que se interese para comprar ó arrendamiento, puede verse con el propietario en su establecimiento; para tratar, calle Chacabuco 333, ó en la Bolsa de Comercio. 6988 p10 d6
Francisco Abeijon Y ABENJON Su cuñado Bernardo Berias desea saber su paradero, la persona que pueda dar noticias de él, puede ocurrir Reconquista 246. 6878 p3 d4
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2
Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó con vino solo; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18
Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta: que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sino un producto distinto, á la vez que su se halla en la propia Agosto del dia ese sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18
Gabaston & Larrazabal COMISIONISTAS.—San Martin 31, Correo casilla 508. 6973 p15 d6
Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p3m d4
Gran surtido De tinas para baños, de todas clases y construcciones, de laton, de zinc y fierro galvanizado, lo mejor material para tinas de baños, todo á precios muy reducidos. Casa premiada por el Superior Gobierno de la Nacion en la construccion de tinas de baños.—*Francisco Mesiel y Ca.*, Piedad 567 y 575, esquina Talcahuano. 6826 d4 v d31
Isla Una hermosa y productiva, se vende ó se permuta por una casa en ó cerca á la Ciudad. Tiene grandes plantaciones frutales de Manzanas, Duraznos. Peras, Nísperos, Membrillos, etc., buenos sauzales y albardones grandes. Ocurrir calle Lima 695. 6243 p15 n22.
Importante Teniendo el que suscribe, que ausentarse del país por razones de salud, en circunstancia que está á su cargo la concesion del bufete de la Estacion Rio Cuarto, por tanto propone en venta las existencias que le pertenecen asegurando al interesado un negocio de brillantes resultados, como igualmente para el que con previo conocimiento de quien corresponde la transferencia de las concesiones que tiene de la administracion, de la del Ferro-Carril Andino, prévio el compromiso de cumplir debidamente los reglamentos impuestos; el que se interese, dirijase al infrascrito, en la Estacion Rio Cuarto.—*Gerónimo Astvié*. 6942 p10 d6
Importante Prevengo á los señores horticultores y aficionados á plantas, que teniendo ya varios meses el jardinero abajo firmado de residencia en el Paraguay, se encarga de mandar plantas de diámetro de todos tamaños y de muchísima vista, á precios convencionales, en cajones de 3 á 4 meses en el tiempo propio para esas plantas. Los señores que quieran favorecerme con sus pedidos, les aseguro que haré todo lo posible para que la factura llegue á su destino lo más pronto posible y en buen estado, los gastos de embalaje y trasporte corren por cuenta del comprador; dirigirse al jardinero de S. E. el Presidente del Paraguay.—*Juan Ceriani*.—Asuncion, Noviembre 3 de 1883. 6275 p15 n23
Importante venta Una ocasion. Se ofrece una buena oportunidad para hacer por poco dinero de una hermosa y cómoda propiedad de campo ó bien un pequeño establecimiento, distante de Buenos Aires 17 leguas y á 1 legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud. El campo es poco pero bueno, cercado en alambre y tiene agua permanente, la casa se compone de 4 piezas de material, dos cuartos con techo de tejas francesas y dos con paja y tiene un monte compuesto de varios árboles de adorno y frutales como ser eucaliptos, acacias, pinos, álamos, sauces, etc., etc., entre los frutales hay durazneros, ciruelos, manzanos, higueras, etc.—La poblacion está en un terreno de primer órden.—NOTA: Esta linda propiedad se vende con opcion de tomar el comprador los animales y demás útiles pertenecientes al establecimiento, que consisten más ó menos en 1,200 ovejas mestizas finas, caballos, cerdos, aves, etc., etc., á un precio razonable. Las condiciones al comprador por mas informes, dirigirse Almacen Germania, calle Perú 83, ó el dueño, don Pedro Nelson, Estacion Jeppener, Ferro-Carril del Sud. 6669 p15 n30
Julian Carricart Ignorándose su paradero, se suplica el Sr. Cipriano Carricart; agradecerá á las personas que puedan dar noticias de él; Cangallo 1349. 6609 p6 d1
Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicitan informes sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lindenwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilador Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterías y restaurants y se encuentra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6968 p1m d6
La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p1m n27
Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, escritura, contabilidad en general, teneduría de libros se reciben en Secretaría, precios módicos, dirijirse Librería del Volcan, Suipacha 53. 6893 p3 d5
Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Los Dres. E. DEL ARCA y L. PIANA.—Han abierto un consultorio médico-quirúrgico en la calle de Piedad núm. 1211. (se atiende tambien enfermedades del oido y de la laringe) Consultas de 1 á 3 de la tarde. 6088 p15 n30
La Comision De materiales para las obras de la nueva Capital La Plata, recibe propuestas para la provision de tejuelas y baldosas de techo y piso. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Florida 6, todos los dias de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*El Secretario*. 6945 p3 d6
Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyería calle Artes 104, liquidará en todo el mes, por la mitad de su valor todas las existencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar buenos, regalos para el año nuevo. 6805 p1m d2
Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.
Licitacion Se llama á licitacion las obras de armado de los techos para el Nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario*. 6851 d4 v29
Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarrería y zinguería para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario*. 6852 d4 v29
Licitacion Se llama á licitacion las obras de yesería para el edificio del Nuevo Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, de 12 a. m. á 4 p. m., donde las propuestas deben ser presentadas el 29 del presente año, antes de las 12 del dia.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario*. 6853 d4 v29
Licitacion En la Direccion General de Parques de Artillería, se llama á licitacion hasta el dia 10 de Diciembre á la 1 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de la via de los talleres del Arsenal de Guerra. Los empresarios que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros, donde se les darán los detalles que deseen de la obra, el pliego de condiciones del contrato. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*La Comision*. 6557 p12 n28
Mucama Con cama, se precisa; Tucuman 694. 7006 p3 d6
Muchacha Y sirvienta se necesita; Zeballos 325. 6897 p3 d5
Mucama Se necesita, con recomendaciones; Belgrano 55. 6799 p3 d2
Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Lima 75. 6904 p3 d5
Mucama Y una muchacha para cuidar niños se necesita; Victoria 994. 6859 p3 d4
"Mitylene" Vapor inglés, continuó su descarga en los depósitos de Aduana.—Diciembre 5 de 1883. 6977 p3 d6
Mecánicos Se precisan oficiales mecánicos, ajustadores, torneros, calderos y modelistas; construccion de máquinas de *C. Dhcali* Moreno esquina Balcarce.
Matrimonio Sin hijos, con buenas recomendaciones, se ofrece el marido para portero ó jardinero, la mujer para mucama; Reconquista 180. 6863 p3 d4
Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28
Matrimonio Sin hijos, vasco-español, con buenas recomendaciones, desea colocarse juntos, ella de cocinera y planchadora y él para cochero, portero ó mucamo; para informes, Buen Orden 73, cigarrería. 6825 p3 d4
Monte De encaje para leña, se vende en la isla del rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el barranco del pueblo de Zárate se vende en la isla de Zárate ver á Antonio Gosso casa de Antonio Fernandez. 6569 p1m n41
Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos. gran surtido de bañanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm. n. 24
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, garantidos por cinco años, se compran muebles y pianos y todo lo que es de casa de familia, casa especial para las compras de esto como los que hacen el comprador y vendedor, la casa; todos los objetos están como la casa hace el vendedor de esta casa, y todo pagar muy buen precio. 9783 perm. j 6
Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los demás remedios que se ofrecen al público como específicos para los callos, y que son un engaño, con una sola vez que se pruebe queda convencido.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, y el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés de plaza, letras de hacienda, la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21
Oficiales CIGARREROS.—Se necesitan en "La Abundancia". 7003 p3 d6
Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 p1m d4
Pone-pliegos Se necesita uno para máquina inglesa y otro para minerva; Cuyo 108, (2º piso). 6819 p3 d4
Peluquero Se necesita un oficial que sepa desempeñar bien el oficio; Victoria 300. 6856 p3 d4
Peon Se precisa uno que entienda de trabajos de azada y cortar alfalfa; Piedad 558, darán detalles. 6726 p6 d1
Partera Celestina Garcia, partera argentina; recibe pupilas á precios reducidos, Piedras 260. 6521 p1m n28
Pianos Que nadie compre en otras partes, ni en remate, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 p1m d6
Pianos De ocasion, se acaban de recibir de los fabricantes mas acreditados, á precios sin competencia, los hay tambien de alquiler, Santiago del Estero 352, (casa particular). 6823 p15 d4
Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil; dirijirse á la Librería de los señores Dewey & Ca., Piedad 241. 6595 p15 n29
Por 14,000 pesos Se vende un terreno en San José de Flores, 20 varas de frente por 52 de fondo; para tratar Uruguay 192. 6964 p3 d6
Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.
Profesor De matemáticas elementales, teneduría de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 plm n22
Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p 2m o3
Pastor del Valle INGENIERO CIVIL.—Ofrece sus servicios al público, se ocupa de mensuras, planos, etc.; Perú 496. 6910 p15 d5
Para el Chubut La muy velera Goleta "La Isla Paloma" saldrá para dicho punto, el Juéves 15 del corriente, conduciendo carga y pasajeros, para tratar, ocurrirse á la Agencia Marítima del Señor Don Julio Belando, Balcarce 36. 6989 p6 d6
Pianos Desafiamos los remates, las ventas particulares, hasta el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, para convencerse, visítese; Tacuarí 95. 6971 p1m d6
Piano y canto Virginia Lovati de Spadalieri, profesora recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, Calle Piedras 281. 5411 plm n11
Pichincha Se vende una casita muy bonita y sólidamente edificada, con tramway en las dos boca-calles para todas direcciones, dista 5 cuadras de la Plaza Lorea, precio de ocasion; para casas y gas y agibe, el dueño en la casa por su salida del campo; dirigirse Pozos 120. 6900 p3 d5
Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Gran especialidad, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un bonito surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Mercería San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 v d31
Panaderia DE JUAN DUPRAT.—Aviso á las familias que mi establecimiento de panadería, no pudiendo dar cumplimiento á los numerosos pedidos de nuevos clientes, la casa se limitará, hasta nueva órden, con su actual clientela. Agradeciendo á las numerosas y distinguidas familias que me han honrado con sus pedidos, esperando que se servirán tomar en consideracion esta resolucion.—*Juan Duprat*, Belgrano 240. 6002 p5 d5
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 12 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un método para la destruccion del callo con instrumentos aun no conocidos por medio de los cuales se hace la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
Quinta EN MORON.—Se alquila una compuesta de 4 cuadras y una hermosa casa á la moderna y poblada de árboles frutales; para tratar Maipú 35.—*F. P. L.* 6998 p15 d6
Sirvienta Se necesita una Callao 77. 6993 p3 d6
Sirvienta Se necesita una buena para niña; Temple 457. 6923 p3 d5
Sastre Se necesita un medio oficial; Piedad 143 al 153. 6876 p3 d4
Se precisa Una niñera; San Martin 313. 6874 p3 d4
Sirvienta Se necesita; Rivadavia 1711. 6855 p3 d4
Sirvienta Se necesita para un matrimonio sin hijos; Victoria 713. 6917 p3 d5
Sirvienta Se precisa para todo servicio y para una corta familia; Alsina 727. 6946 p3 d6
Se vende Un terreno en la calle Temple 987, formando esquina á la de Ombú, de 14 3 de la tarde estará el dueño. 6951 p3 d6
Sirvienta Se precisa, con cama y que sepa algo de cocina, se precisa para el servicio de dos personas; Perú 81. 6897 p3 d5
Se necesita Una cocinera italiana, que sepa su oficio, es escusado se presente sin recomendaciones; Esmeralda 543. 6916 p3 d5
Se alquilan Lindas piezas, bien amuebladas en una casa de familia inglesa, con ó sin pension; Juncal 125, altos. 6896 p3 d5
Se ofrece Una persona para cuidar casas con buenas recomendaciones; dirigirse Suipacha 248. 6930 p3 d5
Se vende El café 25 de Mayo 237, su dueño lo vende por no poderlo atender. 6820 p3 d4
Se precisa Un matrimonio sin hijos, para servicio de mucamo, en casa de familia; ocurrir Zeballos 88. 6849 p3 d4
Se alquila Una magnífica pieza amueblada con ricos muebles, en la calle de las Artes 24; para verla y tratar, á todas horas del dia. 6772 p5 d2
Sirviente DE COMEDOR.—Se necesita, con recomendaciones; Temple 217. 6914 p3 d5
Se alquilan Tres piezas amuebladas en casa de familia inglesa; San Martin 264 altos. 6747 p5 d1
Se vende Una confitería en un pueblo de la campaña, cerca de la Capital; para tratar Cerrito 539. 6643 p6 n30
Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 6859 p6 n30
Se compran Pólizas corrientes y canceladas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2º piso.) perm.
Se alquila Una casita de construccion moderna, tiene 5 piezas y demás comodidades; Tucuman 58, para tratar en la misma calle núm. 55. 7000 p3 d6
Se precisan Medios oficiales y aprendices de encuadernacion, en la imprenta del *El Courrier de la Plata*; Piedad 142. 6899 p3 d5
Se alquilan Dos piezas con balcones á la calle, para escritorios y además otras para hombre solo; Perú 139, altos. 6908 p3 d5
Se vende La Fonda Boccaccio, sita Chile 586, sus dueños la venden por tener que ausentarse del país; para tratar, á toda hora del dia. 6982 p3 d5
Se alquilan Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, 1er. piso á la derecha, entre Piedad y Rivadavia. 6989 p1m d6
Se vende Un almacen de comestibles y bebidas por separacion de sócios, poco capital, tiene contrata por 8 años; para tratar, Piedad 14, á toda hora. 6952 p3 d6
Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; yo garantizo al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6
Se vende Una casa en San José de Flores, con 5 piezas, oficinas necesarias, buena agua, jardin á la calle y árboles frutales en la huerta; para tratar, Belgrano 15, en Flores. 6960 p5 d6
Se alquilan Lindas piezas bien amuebladas en una casa central y de familia muy decente, se dará pension si se pide; Florida 395, bajos. 6830 p3 d4
Se desearía Saber el paradero del señor Vicente Catalá. para dar datos, ocúrrase Esmeralda 537, (almacen).—*Catalina Catalá* (hijo) 6833 p10 d4
Se desea Alquilar una casa de 3 á 4 piezas, ó bien 2 piezas amuebladas, para dos señoras extranjeras; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales T. Z. 6816 p3 d4
Se vende Un carruaje (Caleza) bueno, alto y liviano, construido para la campaña, se vende porque aquí en la ciudad no es de ningun uso; verlo, Ombú 63. 6945 p3 d6
Se desea Alquilar una pieza á la calle para hombre solo, entre las calles de Chile ó Victoria y de Lima, á Chacabuco; dirijirse Chacabuco 363, por escrito á P. A. R. 6755 p8 d1
Se precisa Un cocinero y una mucama con buenas recomendaciones y que conozcan bien su oficio; un matrimonio sería preferible; ocurrir Temple 184. 6664 p8 n30
Servicio De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20
Servilletas DE PAPEL—Para cafés, restaurants, etc., muy ricas y muy baratas; Librería Alemana, Cangallo 115. 6887 p3 d5
Se alquilan Dos piezas sin muebles, para hombres, pueden tomar una ó las dos, paraje Central, Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 6937 p3 d5
Se alquilan Piezas amuebladas, á la calle y con vista al rio, propias para capitanes ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28
Se vende La casa Alsina 842, mide de fondo 60 varas por 12 de frente, tiene 5 piezas y ricas frutas; el que se interese en ella puede ir á toda hora del dia que se hallará con quien tratar. 6898 p15 d5
Se alquila Una linda casa en perfecto estado de aseo y bien amueblada, con 12 piezas y cuarto de baño por el ínfimo precio de 4,000 $ m/c. mensuales; Florida 398, bajos. 6929 p3 d5
Se alquila La casa de altos Piedad 106, apropiada para cualquier casa introductora, escritorios, agencias etc, situacion inmejorable en el centro de todos los Bancos; por informes, Florida 222. 6901 p6 d5
Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles para hombres solos, en casa de familia decente, hay gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones, Talcahuano 27, piso segundo izquierda. 6829 p8 d4
Se vende La casa situada Paraguay 1701, tiene 3 hermosas piezas, edificadas á la moderna, tiene árboles frutales y un hermoso parral, la casa tiene 10 varas de frente por 50 de fondo; Pozo de Ballo 1073. 6817 p8 d4
Se vende La casa calle Bolivar 448, esquina Estados Unidos 114, con frente de 8 y 7 varas y 34 de fondo por la de Bolivar, el que se interese en ella, ocurra Europa 865 donde vive su dueño, á toda hora del dia. 6705 p6 d1
Se desea Comprar una casa ó un terreno con edificio viejo, que quede entre las calles de Moreno y Cuyo, y que no pase de Perú hasta Buen Orden; ocurrir Moreno 260, de 10 á 11. 6661 p8 n30
Se vende Un almacen por separacion de sócios, en un parage muy bueno, en la calle Arenales 366, alquiler muy barato, con contrata, casa espaciosa con su dependencia con grande comodidad, queda por 500 $; para tratar en el mismo. 6293 p15 n23
Se arriendan Cinco leguas de campo situado en el partido de Junin, campo del General Mitre, hoy de Pinero. El campo tiene tres leguas de campo mestizo y parte, completamente cercado y con alambrado permanente. Estará al 20 del corriente. 6955 p15 d6
Se alquila La casa habitacion de la chacra de Rossi, situada sobre la barranca, frente á las estaciones de Saavedra y Rivadavia, tiene 7 piezas, cochera, caballeriza y muchas otras comodidades; para verla y tratar, ocurrir Reconquista 89, de patio 6857 p15 d4
Se arriendan Ocho leguas de campo nacional, buenos pastos para cria de ovejas en la campaña, parte con montes en la Seccion 3ª á 25 leguas del Ferro Carril del Sud á 3 leguas de Bahía Blanca á precio bajo; dirijirse Rivadavia 111, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 6843 p10 d4
Se arriendan 28 leguas de campo de magníficos y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 5ª de Territorios Nacionales, pasa la Mesa y que sale á Victorica, del señor Vallet; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36. 6706 p1m d1
Se vende El almacen "Sueños Aires", situado en el partido de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28
Se vende En San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa-quinta compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, 2 parrales y árboles frutales, para tratar á en dueño Pedro Ravier en la Herrería frente á la Estacion. 6604 p10 d4
Se venden Cuatro chacras que forman cuadras de campo, en el Partido de Olavarría, á dos leguas y media del pueblo, campo de primer órden, que forma 6 cuadras de frente por 2 leguas de fondo, se vende con poblacion; ocurrir al Hotel del Universo, en Olavarría, preguntar por don Juan Niquelina. 6603 p8 n29
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, ó se compran. Para su arreglo á toda hora del dia y de la noche.—La cochería tiene Teléfono Gower-Bell. mll perm.
Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 434, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peluca sobre medida, á su gusto, peinados de novia á domicilio, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 n28 perm.
Se alquila Una hermosa casa á una legua, en Barracas al Norte Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 225 (Tres esquinas), tiene numerosas piezas, galpones, caballerizas, cochera, etc., etc., edificada en terreno de 20 por 80 varas, ofrece toda clase de comodidades para familia y negocio; para tratar, Tacuarí 400. 6955 p6 d6
Se desea Saber el paradero de don Leopoldo Torraca, natural de la ciudad de la Spezia (Italia), su hermano lo desea ver para comunicarle asuntos de familia de mucha importancia, quien supiera darme razon de él, me haria un gran favor y además de las gracias recibiría una recompensa; mi domicilio calle Reconquista 500.—*Constantino Torraca*. 6883 p3 d5
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de la. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23
Se vende La bien situada casa en el pintoresco pueblo de Moron, á una hora de la ciudad, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, parral de fierro, letrina, pozo de balde, árboles frutales, en fin, todas las comodidades que se requieren en una buena casa de campo, situada á 3 cuadras de la plaza principal, se vende por la ínfima suma de 90,000 $ m/c., la casa está situada en la calle de San Martin 31 y 33, en Moron; para tratar, en Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento; el uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que en cada vez no hace sinó agravar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este tratamiento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Tambo Se vende uno, con todas las vacas, etc., etc.; Corrientes 771. 6767 p8 d2
Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.
Talabartero Aprendiz, se precisa uno Buen Orden 685. 6964 p3 d6
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, feldes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—*Veleria de Santiago Carlevari*, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Un jóven Recien llegado y conociendo el español, desea encontrar un empleo en el comercio en la Provincia ó Ciudad, ó en una estancia; buenas referencias. Dirijirse á las iniciales A. S. en esta imprenta. 6920 p3 d5
Un químico Aleman, perito en la fabricacion de azúcar y estearina, perfecto en la análisis química, como tambien farmacéutico, busca ocupacion en droguería, fábrica ú otro establecimiento; dirijirse bajo N. N. 60 calle Corrientes 1230. 6863 p3 d4
Un hombre Formal y jóven aun, con mucha práctica en este mercado, se ofrece para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar, bien sea en alguna casa de comercio, propietario, estanciero, etc., etc., que requiera de un hombre de su honradez, cuyos antecedentes de honradez, probidad, etc., el que necesite ocuparlo; sirvase dirigirse á L. D. casilla Correo núm. 523. 6822 p10 d4
Venado Tuerto Los abajo firmados ofrecen en venta en el campo de Venado Tuerto y á precios cómodos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos y á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 6785 p15 d2
¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts.; muy buena 16cts., buena 13 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4069 p3m o21
Yerba paraguaya Gruesa ó en hoja y con semilla.—Se vende en el depósito Paraguayo Corrientes 690, entre Montevideo y Rodriguez Peña, al precio de 8 y 10 $ libra, tambien hemos recibido una gran cantidad de yerba en sobornales de 10 libras hasta 63 $ libra, yerba paraguaya buena á $ 6, 5, 4 y 2 la libra. 7002 p3 d6
500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó dé noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, extraviado desde 1881 más ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, pieza 29 y 30. 4928 p 1m n1

CODIGO CIVIL ARGENTINO
La edicion declarada *oficial y auténtica*, con exclusion de toda otra, y para los efectos legales en el territorio de la Nacion, se encuentra en venta en las librerías de los señores: Joly, Menvielle y Ca., Jacobsen, Igon, Lajouane y en la de desky, Jacobsen, Igon, Lajouane y en la de **MAYO**, PERU 115
PRECIO: 4 PESOS NACIONALES 6983 p3 d6

DIRECCION GENERAL
DE
RENTAS DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa y Patentes
Se hace saber á los contribuyentes de estos Impuestos de la Provincia, que el último plazo fijado vence el 15 del actual. Pasado él se cobrarán aplicando la multa que las Leyes establecen.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*El Gefe*. 6926 p15 d5


LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enuncian, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes pasado:

Números de alhajas

32845	32886	32140	33391	33673	33932	38330	38353
33381	38434	38477	38512	38552	38604	38806	38869
38964	39100	39273	39379	39455	39514	39633	41531
42114	42454	43536	43542	43674	43765	43768	43796
43851	43920	43953	43969	44055	44076	44095	44202
44256	44373	44547	44552	44667	44699	44712	44736
44866	44930	44932	45019	45109	45119	45128	45163
46201	47465	48306	48307	48318	48825	48837	48840
48862	48863	48916	48927	48934	48935	48978	48996
48996	49016	49027	49053	49088	49106	49127	49141
49152	49163	49200	49202	49218	49224	49225	49262
49286	49316	49343	49375	49410	49414	49449	49450
49473	49474	49541	49544	49550	49553	49567	49582
49583	49624	49629	49688	49689	49696	49697	49724
49727	49738	49746	49794	49805	49820	49836	49851
49876	49878	49884	49915	49926	49933	49939	49966
50019	50036	50052	50055	50058	50067	50074	50090
50110	50125	50137	50170	50186	50215	50219	50224
50233	50234	50235	50239	50247	50248	50258	50268
50279	50288	50296	50345	50369	50380	50387	50394
50422	50438	50441	50458	50464	50486	50488	50508
50569	50582	50589	50590	50611	50612	50623	50633
57417							

Números de objetos varios

33289	37257	38467	28605	38756	38927	43449	43558
44126	44202	44332	44466	44632	44662	44663	44743
44887	44908	44926	44964	45010	45221	48848	48867
49041	49049	49061	49064	49102	49138	49177	49179
49263	49411	49495	49502	49525	49548	49663	49689
49638	49674	49684	49768	49778	49787	49844	49971
49977	50100	50101	50227	50306	50323	50330	50335
50371	50385	50418	50529	50545	50560	50608	

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 6919 p8 d5

Departamento Nacional de Higiene
PATENTE DE SANIDAD
El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que en adelante las Patentes de Sanidad que se espiden por el mismo, á las salidas de los buques sean llenadas á bordo al ser despachadas por el Médico de Servicio del Estacionario del Puerto y que este á practicar la visita de salida objeto de inspeccionar cada buque y constatar sus buenas condiciones higiénicas.
Los efectos de esta disposicion, los agentes ó los capitanes de los buques despachados, darán aviso de su partida, á las autoridades establecidas en el Estacionario.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario*. 6906 p8 d5

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267 6990 d6

Banco Nacional
Á los suscritores de Acciones por cuotas, que el cumplimiento del artículo 3º de la Ley 12 Directorio ... y de la cláusula segunda de las condiciones ... programa de suscricion de 60,000 acciones ... el 15 de Noviembre del año actual ... acciones ofrecidas al público ... á cuotas de 10 $ fts. cada una, á ... así su equivalente en papel moneda ... bajo las siguientes condiciones:
1º Que en el año de 1883, se cobrará el mensual, la tercera y cuarta cuota ... en las fechas siguientes:
La primera del 1º al 5 de Marzo.
La segunda del 1º al 5 de Junio.
La tercera del 1º al 5 de Setiembre y la cuarta del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que percibirán los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (artículo 5º de la ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés del 1 % mensual, y al expirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la citada Ley 12 de Octubre de 1883.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—*Martin G. Maxwell*, Secretario. 6763 p8 d1

Fábrica de Velas Estearinas
De **FORTUNATO M. MARENCO**
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: **GALLI Hnos.**
208 RECONQUISTA 208 6888 plm d6

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Exámenes de maestros y maestras
Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para conservar sus empleos.
Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á rendir exámen y obtener su diploma, que el cerio en las condiciones especificadas en el Reglamento de Escuelas, el 10 del corriente, á las 12 del dia.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion*. 6918 p30 d6

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de los brillante y económico, se vende en casa de:
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230 6224 plm n22

LA CERVEZA ALEMANA
LA MEJOR
Es la mas rica que hay 5274 plm n8

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
544 8 v d30

Ferro-Carril del Oeste
Se reciben propuestas para la adquisicion de la carbonilla producida en los talleres de esta Empresa, durante el año 1884.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Jefe, del material y traccion. Talleres, calle Centro-América esquina Corrientes, todos los dias hábiles, de las 12 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas en la Secretaría de la Direccion, hasta el dia 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 3 de 1883.—*El Gerente*. 6868 p7 d4

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre del corriente año á las 12 del dia, en cuyo acto y hora se abrirán en la sala del Consejo á la presencia de los interesados que concurran.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas y por personas de reconocida responsabilidad.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion*. 6350 n24 v d24

CORDONERIA
Y
PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 á Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, estericos, cordones, para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo 5482 plm n13

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 v d31

AVISO
Se desea tomar en alquiler una casa de 6 á 7 piezas, cerca del 11 de Setiembre; dirijirse á la mueblería Cangallo núm. 965. 6780 p5 d1

LA CIGARRERIA
TU y YO
Se ha trasladado á su nuevo local
2 FLORIDA 2
ESQUINA RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTA LIBERAL 6740 p15 d1

BARCA INGLESA
BRITISH CROWN
Avisamos á los consignatarios de las mercaderías que lleva este buque, que en consecuencia de haber entrado á la rada con fuego á bordo, el Capitan ha tenido que echarlo á pique. Se están haciendo diligencias para el salvataje y por mas informes, ocurran á los Consignatarios del buque, Defensa 184.—*J. Pini y Roncoroni hermanos*. 6931 p3 d6

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

LAGOS & SAHORES
DE
CIGARROS HABANOS
En la conocida cigarreria de los señores
CHACON & CELERY
CALLE FLORIDA NUM. 223
Por ausentarse á su nuevo local
FLORIDA núm. 2, esquina Rivadavia
AL CONTADO
El Viérnes 7 de Diciembre, á las 8 de la noche
Venderemos las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguienee: Cigarros habanos marcas: La Flor de Cuba, La Mediana, El Rey del Mundo, La Igualdad, El Aguila de Oro, La Paz de España, Cabañas y Carbajal, La Eleccion, La Majagua, Lord Byron, Rosa Habanera, Flor de Moreira, etc., etc., é infinidad de artículos del ramo.
NOTA—Habiendo recibido este establecimiento un espléndido surtido de cigarros habanos para su nuevo local, liquidará á todo precio las existencias del anterior. 6978 p1 d6

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1884
TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** *Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.*
Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: **Perú 38,** ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos D'Ano Novo, Cadeau de Jour de L'An, Estrenac, etc., etc., para el año de 1884
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo,** los cuáles estarán puestos en venta desde el LUNES 31 DE DICIEMBRE. Surtido inmejorable!!—**Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos.**
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6735 p10 d1

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
FERRETERIA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
A PLAZOS
El LUNES 10 del corriente, á las doce del dia
El detalle se publicará despues. 6997 p4 d6

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93 2796 d p m a23 p3m

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esquena. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5691 n16 v f15

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACIONES

Para proveer de carbon—Para suministrar artículos para alimentos.—Para proveer artículos navales.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas separadamente para proveer durante el año de 1884 al tren de dragado ocupado en las Obras, de los siguientes artículos:
Carbon para el consumo de las dragas, vapores y chatas á vapor.
Comestibles para alimentacion de las tripulaciones de las dragas.
Carne y verdura con el mismo destino.
Artículos navales para el consumo de todo el tren de dragado.
Los pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada una de las licitaciones, pueden verlos los interesados en las Oficinas de la Comision, Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. ó en *La Tribuna Nacional*, donde se encuentran publicados.
Todo proponente podrá hacer propuesta por una ó mas de las licitaciones.
La Comision abrirá las propuestas en su despacho el Mártes 11 de Diciembre á la 1 p. m. en punto, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, debiendo hacerse entrega de ellas al Secretario, ántes de la hora fijada.—Por cualquier otro dato, ocúrrase á esta Oficina.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*El Secretario.* 5436 p26 n11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, é tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

NUEVA LLEGADA
DE
Máquinas Prusianas
PARA IMPRENTAS
Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.
J. N. Klingelfuss
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO 6567 p1m n28

Mensagerias Comercio del Norte
AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 34

Itinerario de las carreras para el año 1884:—*Linea entre Buenos Aires y la Pampa Central:* Por la Estacion 9 de Julio: sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitagüe, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1º y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24; entre poco tiempo la linea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis.)—*Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco:* Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias. *Linea entre Mercedes y Cármen de Areco:* Sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.—*Linea entre Salto y Cármen de Areco:* Sale y regresa todos los dias. *Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle:* Por la Estacion Bragado: Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir á su agencia Piedras 34.—Empresario y dueño: *Jorge Vallée.*—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene tambien carros y brekas para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1º de Enero próximo hasta Victorica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883. 6861 p1m d4

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES. 8826 p6m jn29

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE
VACUNA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle
476 Victoria 476
(ENTRE LIMA Y SALTA)
Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.
Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL 6211 p1m n22

Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXAMENES DE PRIMER AÑO

La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el dia 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.

Admision de alumnos

La Comision Directiva previene á los interesados, que desean ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.
La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.
A continuacion se extracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:
Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.
Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.
Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá.
A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramáticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.
B)—Geografía moderna:
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografía detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.
C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.
D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antiguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de interés, descuento, compañia y aligacion.
E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.
F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)
F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 146. 6014 p1m n18

Municipalidad de la Capital
Licitacion de medicinas

No habiendo sido aprobadas las licitaciones para la provision de medicinas que se hicieron el 25 de Octubre.
La Secretaría de la Intendencia recibirá nuevamente propuestas el Juéves 6 de Diciembre próximo, á la 1 p. m.
La propuestas serán cerradas y deberán acompañarse en sello de 5 $ m/n requisito sin el cual no serán tomadas en consideracion.
Los interesados pueden ocurrir á la Contaduría de la Corporacion para tomar cópia de la relacion de éstos, en la que deberán establecer el precio, en moneda nacional y por las cantidades que en ella se designan.
Las propuestas deberán venir, con sus cálculos exactos y bien sumados y serán para la provision de todos los establecimientos Municipales.
El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad; en los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.
Los proponentes deben hacer ofertas por todos los artículos de la lista, no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion de la Intendencia, 1000 ps. mjn. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.
Las medicinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones, serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 6197 p15 n21

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública

La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m/n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1/2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.
La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.
El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos mjn. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.
Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que le la ley establece.
Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.* 6196 p27 n21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.
El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion; devolviéndose en el dia á aquellos cuya propuesta no sea aceptada les se devolverá en el dia.
El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos de la lista que se les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario. 6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1 p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los Administradores de éstos por cuenta del contratista.
El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la arroba.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n, como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los límites del municipio.
El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.
Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.
El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.
El importe se abonará por mensualidades adelantadas.
La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciere saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 12 1/2 p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.
La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y á no ser así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.
Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.
El que obtenga esta provicion depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.
Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 6195 p27 n21

A los propietarios de terrenos

La Intendencia llama á propuestas para la adquisicion de un terreno alto, aislado, situado en el tercer cuadrante del Municipio, y á regular distancia del centro poblado, cuya superficie no sea ménos de cuarenta mil varas cuadradas.
Las propuestas, en las que se designará la ubicacion y el precio mínimo del terreno, se dirigirán cerradas á la Secretaría de la Intendencia, dentro de los ocho dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretaría. 6760 p8 d1

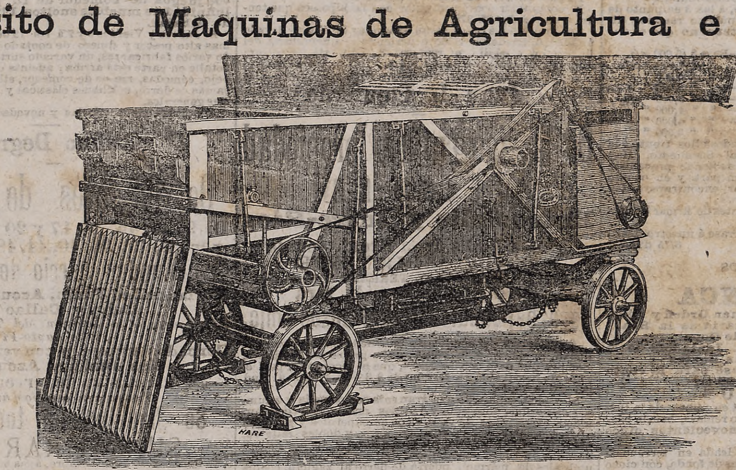
Licitacion para la provision de leche

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 pesos m/n., el lúnes 17 de Diciembre á las 2 1/2 p. m., propuesta cerrada para la provision de leche á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La leche deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los establecimientos que se designen y de no ser así se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.
El contrato, que tendrá de duracion todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la cuarta.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 200 $ m/n. como garantía de que el contrato será firmado los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente de la Municipalidad 500 $ m/n. en cédulas hipotecarias ó billetes del tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el Contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales, ó nó aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 6800 p17 d2

Pedro de Elizalde & Ca.
EN LA NUEVA CIUDAD LA PLATA
40 LOTES DE TERRENOS
Situados en las mejores secciones—Entrando buenas esquinas
A donde ya nadie vende por haberse ya vendido. Cerca de los Bancos y edificios públicos
CADA LOTE COMPUESTO DE 10 MTS. DE FRENTE POR 60 DE FONDO
Venta sin limitacion alguna por ser liquidacion de s ciedad
El JUEVES 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
El JUEVES 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, los terrenos que abajo detallamos:
Seccion 15, lotes números 5, 6 y 7, manzana B. B.—Id 15, id id 7, 9 y 11, id H. H.—Id 16, id id 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, id id L. L.—Id 16, id id 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, id M. M.—Id 16, id id 18, 21, 22, 23, 24, id J. J.—Id 16, id id 1, 2, 9, 11, id N. N.—Id 04a., id id 14, 22, id P. P.—Id 03a., id id, 12, id, D.—Id 3a., id id 6, id D. D.—Id 14, id id 10, 11, 12, 13, 14 y 15, id J.—Id 03a., id id 3, id T. T. 6838 p3 d4

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
SURTIDO DE REGISTRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
El VIERNES 7 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por cuenta y órden de dos casas introductoras, un hermoso surtido de los ramos arriba indicados. A las 12 p. m. 6927 p3 d5

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
Deposito de Maquinas de Agricultura e Industria



TRILLADORA A VAPOR
UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons,** Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman Miller & Co.,** Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.,** Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran,** Molinos de viento.—**Vaass & Littmann,** Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa. **Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc**
MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369 9665 a 1juév. dómg.
LA ESPIGADORA



Máquina para cortar trigo LA CALIFORNIA--La gran máquina del porvenir
De la fábrica de **A. J. Hodges & Co., Pekin (Illinois), Estados-Unidos**
Esta máquina perfeccionada es la mas económica que se ha inventado hasta hoy, es usada con preferencia en California, el gran país del trigo, de donde proviene su nombre de CALIFORNIA, y concurre en todas partes victoriosa con cualquiera otra máquina Segadora ó Atadora.
Introducida desde pocos años recien en las Colonias de Santa-Fé (Departamento de la Capital y San José), ha concluido en este breve tiempo con las demás máquinas Segadoras y es hoy la única vendible en aquellas Colonias, por las inmensas ventajas que ofrece.
Corta al dia 10 cuadras cuadradas de 150 varas por costado
Es la Segadora mas económica — Sencilla de construccion — Corta el doble que cualquier otra máquina
Corta el trigo á cualquier altura — No gasta hilo ni piezas de repuesto — Nunca se descompone
Tiene solo dos ruedas de engranaje — No se pierde un solo grano de trigo
En Santa-Fé, en las Colonias Esperanza, San Cárlos, etc., hay colonos que trabajan desde hace 5 años con la misma máquina, sin haber gastado hasta el dia un solo centavo en piezas de repuesto y sin haber jamás mandado su máquina por compostura al herrero.
Unicos Agentes para la República Argentina: MANTELS & PFEIFFER, Buenos Aires, calle Chacabuco 21 á 25—Rosario, calle General Urquiza 43.—Sub-Agentes en todos los pueblos de campaña. 5550 p15 d p m n14

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 108.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor. 6348 p20 n24

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que es necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento del mas especial para emision á las Provincias. 1791 p30 perm.

LOTERIA EXTRAORDINARIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Premio mayor: $ 50,000 m/n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 16 $ m/n. divididos en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y punzó, numeracion azul y al reverso tinta verde y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1883
PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n		$ m/n.	200,000
Deduccion 25 %			50,000
Al público		$ m/n.	150,000

PREMIOS

1 de			50,000
1 de			20,000
1 de			10,000
2 de	5000		10,000
2 de	2000		4,000
5 de	1000		5,000
8 de	500		4,000
15 de	200		3,000
25 de	100		2,500
55 de	50		2,750
105 de	30		3,150
1780 de	20		35,600

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m/n.... 150,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los prémios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Noviembre 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
Es garantido libre de arsénico
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION 5975 p1m n17

A LOS
AGRICULTORES



sin rival Segadora Atadora **Osborne,** ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334 1345 perm.a23

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 31 á m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á las traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7045 a28 vd6

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cía
235 CALLE CORRIENTES 235
BUENOS AIRES

CRISTOPHE J. LE CLECH
Mecánico constructor
CALLE SAN NICOLAS
MENDOZA
Primer premio: Medalla y Diploma
Exposicion de Mendoza 1883
MÁQUINAS AGRICOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELECTRICOS
BOMBAS
PRENSAS
Material completo para molinos
Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin nocion en el arte mecánico.
La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann-Lachapelle, á Paris; Albarette et Cie., á Liancourt; Texier et fils, á Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías de armadura, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.
Las comodidades del local q' ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables. 5516 p1m n13

JOHN JOHNSON & Cª
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello, Sovereign, Argentine Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especiaq para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 263 4885 p6m o31

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos,** Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes por la orificacion, sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. 5538 p1m n14

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES 461 perm. d p m a4

HILO EN CARRETEL
MARCA
ANCLA



DE 6 HEBRAS
De vardas garantidas
DE
CLARK & Co.
PAISLEY
Es comprensible que siendo el hilo para crochet marca **ANCLA**, el mejor de los conocidos, tambien lo será el hilo en carretel. Este hilo es el mejor para todo trabajo, tanto de máquina como de mano, por ser sumamente fuerte y libre de nudos.
El hilo negro está preparado por un sistema que hace que no pierda su color ni su resistencia.
Es inútil recomendar mas el hilo carretel de colores, pues es ya tan conocido y apreciado.
Se venden estos hilos en todos los registros, como:
Cárlos Zorraquin & Ca., calle Florida 7.
Villanueva y Saralegui, calle Victoria 161 y 165.
Juan Roccatagliata y hermano, calle Corrientes 774, etc., etc., y en todas las mercerías de la Capital y campaña. 5257 p8 n8 juév.

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL
Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo
La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.* 5006 v d27 n8

LOS PELOS
6 minutos Bastan para hacer desaparecer para siempre LOS PELOS MAL COLOCADOS en la cara sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada pasta del HARONI de Mr. Rachel, de Bruselas.—Hay prospectos.—Depósitos: Drogueria San Francisco, calle Defensa 60; calle Corrientes 180 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 7025 d p m

EMPEINES
Granos Y todas las *enfermedades de la piel* cúran se en pocos dias sin peligro con el afamado *Jabon y Eucaliptus Borrégineo* de las Aguas thermales de Carlsbad (Bavire) de Detan & Ca. en Lausanne (Suiza) empléase á seca las *comezones* mas fuertes, desaparece *instantáneamente*—Hay prospectos.—Depósito: Drogueria San Francisco de Gibson y Bolon, Defensa 69 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 5387 p20 d p m

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

RAMAL
DE
RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:
1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9188 kilógramos	igual á	2 lb	carne.
0.4594	"	1 lb	galleta.
0.4594	"	1 lb	maiz pisado.
14 gramos	"	1/2 onza	café molido.
57	"	2	azúcar.
57	"	2	sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1/2 libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como su equivalente y de igual costo.
Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.
La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.
2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.
El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.
3º El contratista estará obligado á establecer y mantener la proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.
A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.
Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.
4º La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.
Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.
5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.
6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº. Bº. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.
7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.
8º Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.
9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.
Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 % retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.
El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.
10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.
Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.
11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República; por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.
12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del Director de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de obras públicas.
13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.
14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ó modificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.
15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 % retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6624 p1m n29

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:
1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haberse hecho el depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.
2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra en las cuatro caras ó en la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.
4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11).
5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.
Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.
6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.
7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.
8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la linea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.
9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.
10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.
11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.
12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.
13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.
14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar éstas antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.
15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.
16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.
17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exeda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.
18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7,000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y le será devuelta con el Director de las Obras en el caso previsto en la base 16.
19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para intergrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.
20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisara un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.
21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario un premio por cada uno que adelante, la cantidad de 1,500 nacionales.
22. Las propuestas se presentarán en un pliego en papel sellado de cinco fuertes.
23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.
24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se celebre.
25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.
26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6623 p1m n29

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE 6835 p1m d4

Municipalidad de la Capital
LICITACION

El dia 11 del corriente á las 2 p. m., la Secretaría del Concejo Deliberante Municipal, recibirá propuestas para practicar las refacciones necesarias en el local que ocuparán las Oficinas de este Concejo en el segundo piso del edificio del Teatro Colon ocupado ántes por el Club Industrial Argentino y la Sociedad de Bellas Artes.—Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría todos los dias de 12 á 4 p. m., para adquirir los datos necesarios, cuyos planos se les pondrá de manifiesto.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que reuna mas ventajas ó no aceptar ninguna, debiendo presentarse en el sello correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Arturo Lavalle*, Secretario. 6854 p8 d4

FERRO-CARRIL DEL SUD
Licitacion de la cantina de la Estacion LA GAMA

Las personas interesadas en obtener en alquiler la cantina de la Estacion "La Gama", la cual tiene dos cuartos, armazones, etc., lo mismo que las otras cantinas sobre la linea, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, Plaza Constitucion, ántes del 11 de Diciembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores, con sus domicilio.
La persona que consiga la cantina, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las cantinas.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.
No se compromete la Compañía á alquilar la Cantina al mas alto postor, ni á ninguno de ellos; Buenos Aires Noviembre 27 de 1883.—*La Administracion.* 6546 p10 n28

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

Llámase á licitacion para el empedrado de 150 cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:
1º Los que deseen presentar propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la cantidad de 2,000 $ m/n. en Bonos Municipales ó Títulos de la Deuda Pública.
2º Las propuestas estarán redactadas con sujecion al siguiente formulario:
N. N.............. domiciliado en.............. propone construir tantas cuadras.............. del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo mes que se halla en la Oficina de Obras Públicas por el precio de.............. m/n por metro cuadrado.—Se acompaña el recibo de la Tesorería Municipal en virtud del que consta haberse hecho el depósito requerido de $..............
obligándome á dejar concluidas tantas cuadras..............
3º Las propuestas pueden hacerse por el todo ó por fracciones que no bajen de 10 cuadras.
4º No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones y aquellas serán presentadas en la Secretaría de la Intendencia y en sello correspondiente el Mártes 3 del entrante Enero á las 2 p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*El Secretario.* 6925 p15 d5

EXPOSICION ARGENTINA
EN
BREMEN
APERTURA EN FEBRERO DE 1884

La Comision nombrada por el Gobierno de la Nacion para preparar los productos y objetos que debe presentar la República á la Exposicion puramente argentina de geografía y productos naturales é industriales que abrirá en Febrero de 1884 la Sociedad Geográfica de Bremen, hace saber al público que ha sido aprobado el siguiente catálogo general de objetos que pueden figurar en aquella exhibicion:

CATÁLOGO

1º Cueros crudos y curtidos, suelas, becerros, charoles marroquies, tafiletes, etc.
2º Cerda, lana, etc.
3º Azúcar, vino, aguardiente, miel.
4º Muestrarios de minerales.
5º Coleccion de maderas.
6º Cereales, maiz, yerba, etc.
7º Grasa, aceite, charqui, etc.
8º Orfebreria.
9º Dibujos y modelos de arquitectura, edificios públicos, edificios urbanos.
10. Libros nuevos y coleccion de libros de historia, literatura, viajes y descripciones del país, publicaciones periódicas y diarias.
11. Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.
12. Cartas geográficas y atlas topográficos, geológicos, hidrográficos, astronómicos, etc. Cartas para el uso de la marina.
13. Obras y cuadros de estadística.
14. Material y métodos de enseñanza, etc.
15. Muestras de vestidos populares é indígenas.
En consecuencia la Comision ruega á los productores, industriales, publicistas, geógrafos, etc., que deseen concurrir á la Exposicion, que se sirvan enviar una nota de los objetos que quieran presentar á la Secretaría establecida en el Instituto Geográfico Argentino, Perú 35, ántes del 15 de Diciembre próximo.
Los expositores estan exhonerados de gastos de trasporte, fletes, instalaciones en Europa, etc., etc., debiendo solamente entregar los objetos bien arreglados en el depósito de la Comision en esta ciudad, cuando ella lo solicite.
Los objetos serán catalogados y descriptos para hacerlos conocer bien en la Exposicion.
Se ruega á las personas que concurran que quieran donar sus objetos á fin de que queden en Europa, formando muestrarios ó colecciones puramente argentinas en los grandes Museos.
Los que no las donen se servirán espresarlo así á la Comision.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—ESTANISLAO S. ZEBALLOS, Presidente.—*Cárlos M. Cernadas*, Secretario.—*Pedro J. Vela*, Tesorero.—Vocales: *Guillermo White, Julio Victorica, H. Hollmann, Juan M. Larsen.* 6738 p15 d1

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.............. £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber al público, por medio del presente, que el Dr. D. FEDERICO ESPECHE y su señora doña MERCEDES GIMENEZ DE ESPECHE, se encuentran inhibidos de vender sus bienes, á solicitud de don Juan Eulogio Peredo.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*Joaquin Reynoso.* 6984 p15 d6

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que de comun acuerdo se ha separado de la casa de comercio de los señores ROUILLON MARINI & Ca., don ANGEL RUSCA, y cuya escritura de separacion ha sido anotada en el Registro General de Comercio, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Andrés R. Terry*, Secretario General de Comercio. 6998 p10 d6

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente que se publicará por 3 dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. SANTIAGO FIGUEREDO, para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6889 p3 d5

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente que se publicará por 3 dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de Dn. ATANAGILDO SOSA, para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6890 p3 d5

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. D. Pedro Pardo, y á solicitud del representante de D. Mariano Arnay, en los autos seguidos con Da. ANTONIA GALVAN, sobre falsedad de las escrituras, por el presente se cita á los herederos de la finada señora Galvan, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Rafael J. Corvalan.* 6869 p15 d4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dn. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 4558 p30 n6

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad, rematada á solicitud del Avaluador del Partido, por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo, el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en la calle San Martin entre Alsina y Belgrano, y linda al Norte con don Joaquin Lay, al Sud con don C. Falcon, al Este con Bautista Lassalle y al Oeste con don Eustaquio Morales; previniéndose que si no comparecieren en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6256 p15 n23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde, la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; provee el Juez Dr. D. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda.* 5351 p1m n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1º La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2º Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 32 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3º Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1º de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6480 p1m n27

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 5221 p1m n7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CIURLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.* 5272 p30 n8

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad rematada á solicitud del avaluador del partido por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en las calles Belgrano, Moreno, Guido y Alvear y linda al N. D. Bartolomé Cané y Da. Clara Romero, al S. Atanasio Sosa y D. Antonio Rodriguez, al E. testamentaria de D. Márcos Montiel y al O. Da. Petronila Comment, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6257 p15 n23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 6138 p1m n21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Fanelo*, Secretario. 6579 p30 n29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6022 p1m 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma ante S. S. y Secretaría del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 6082 p1m n20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 5435 p30 n11

VAPORES

Para Puerto General Lavalle (AJÓ).—El vapor paquete nacional SOL ARGENTINO, saldrá para dicho puerto directamente el Lúnes 10 del corriente, á las 2 p. m.; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas hasta las 12 m. del mismo dia; para mas informes ocurrir á sus agentes: *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 6958 p4 d6

Para Gualeguaychú Uruguay, Colon y Concordia, saldrá el Viérnes 7 de Diciembre, á las 10 de la mañana, el vapor IRIS, recibe pasajeros y encomiendas.—Agente: *P. Risso*, Reconquista 143. 6907 p3 d5

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, sale fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la agencia de: **N. Mihanovich y Ca.,** 25 de Mayo 77. 6064 n20 perm

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 30 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuáles tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 180. 551 p1m n13

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, **JUEVES y DOMINGOS**—Tarifa: carga general, conelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay*, dia 8 vapor *Cisne*, dia 12 vapor *Rio Paraná*, dia 16 vapor *Mensagero*, dia 20 vapor *Taraguy*, dia 23 vapor *Rio Uruguay*, dia 28 vapor *Cisne*.
Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná*, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Para Amberes El magnífico vapor inglés TASSO, de porte de 2500 toneladas y de primera clase, su comandante R. Fuage.—Saldrá para Amberes directamente el 8 de Diciembre. Por fletes y pasajes, ocurrase á los Agentes: *Portalis fréres Charbonnier & Ca.*, San Martin 70, ó al Corredor: *A. Scharffernorth*, San Martin 133. 6771 p6 d2

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **ORIONE,** saldrá el 5 de Diciembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº,** capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para el Havre el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y el Havre.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes ni recibirán suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Carrera de la costa Sud Vapor paquete VILLARINO, para Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz; saldrá el Sábado 8 de Diciembre, á las 5 de la mañana.—Admite pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, al Agente General: *A. Marzano*, Piedad 74. 6417 p12 n25

Vapores-Correos **Del MARQUES DEL CAMPO.**—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VINCULAS, capitan Pedro Bayona—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.
Cada vapor lleva camarera para las señoras y niños.
NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal,** Agente, calle Maipú 13.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velocísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.
Por pasajes y mercaderias, dirigirse á su agente, **P. Christophersen,** Piedad 98; Montevideo, Zabala 55; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5 1/2 de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion por el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores de los 5 y 21 de cada mes que tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrede los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor *Paranaguá*, capitan J. Behrmann, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Diciembre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía. Para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cía.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Diciembre.
—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Gron, saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3 3/4 de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Escedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
DICIEMBRE
Juéves 6, á las 12—Alhajas, en casa.
Domingo 9, á las 3—Dos buenas casas en Barracas al Norte.
Domingo 9, á las 4—De una buena propiedad en la calle Lorea 152.
Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en el 9 de Julio, en casa.
Lúnes 10, á las 12—Muebles, en casa.
Mártes 11, á las 10.—30 toros Durham en los Corrales de Abasto.

POR EL MISMO
PRECIOSA QUINTA
EN EL PINTORESCO PUEBLO
De LA FLORESTA

A cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del O.
Hermoso jardin, espléndidas plantas, esquisitas frutas
10 cómodas y hermosas habitaciones
Cocheras, caballeriza, zótanos etc., etc.
LA QUINTA ES DELICIOSA
El terreno mide 40 vs. de frente al N. E. por 118 vs. de fondo, teniendo en el Sud O. 40 vs. por 51
Base ínfima ps. m/n. 6,000
COSTO ps. 450.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 16 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
Venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida y cómoda quinta á que me refiero y cuyas inmensas comodidades, lindo jardin, etc., etc., y la ínfima base fijada hacen que la indiquemos á los señores especuladores como una pichincha. El detalle de las comodidades es como sigue: 10 hermosas habitaciones, cielos razos de yeso, pisos de madera, etc. etc.
El edificio en forma de *Chalet*, inmenso jardin, pozos de excelente agua, caballerizas, cocheras, sembrados de legumbres de todas clases, gran cocina económica. La casa lista para habitar y llena de comodidades.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca por 60,000 $ m/c con la que puede cargar el comprador. 6936 d5

POR EL MISMO
30 hermosos toros
Sangre Durham de 2 1/2 años de edad, casi todos colorados y rosillos
EN LOS CORRALES DE ABASTO
Casilla del señor Ceballos
El Mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, procederé á vender al mejor precio y al contado, un lote de toros de raza Durham, todos ellos hijos de famosos padres puros importados de Inglaterra, en vacas ¾ y ⅞.
Estos animales proceden del Establecimiento de propiedad del señor Dr. Luis Irigoyen en Moreno.
Llamo la atencion de los interesados en buenos animales para que se sirvan mandarlos ver, son jóvenes, fuertes, hermosos, de un orijen inmejorable.
La venta se efectuará en la casilla del señor Ceballos, donde se pueden ver los toros el dia del remate. 6870 d4

POR EL MISMO
DOS FINCAS
En Barracas al Norte
SITUADAS EN LA HERMOSA
Calle San Antonio Números 77 y 79
Que mide 15 vs. x 50
Y la segunda, calle Santa Adelaida 100
Que mide 12 vs. x 31 vs.
A POCAS CUADRAS DEL GRAN PUERTO
El Pueblo San Antonio es lo mejor de Barracas al Puerto
El terreno es regular y muy alto
La localidad es inmejorable
SIN BASE—AL MEJOR PRECIO
Donde estará la bandera
El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, las dos buenas casas á que me refiero y cuyo pormenor es así:
Casa calle de San Antonio número 77 y 79
Edificada sobre un terreno alto que mide 15 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones, 2 cocinas, etc. etc; y produce de renta mensual 970 $ m/c, con un inquilino de primer órden.
Casa calle de Santa Adelaida número 100
Edificada sobre un terreno de 12 vs. de frente por 31 de fondo, con 3 buenas piezas y demás oficinas, dá 300 $ m/c mensual.
Llamo la atencion de los especuladores sobre la hermosa ubicacion de ambas casas y sobre el inmenso y rápido porvenir de esas fincas, situadas á poca distancia del gran puerto del Riachuelo, único punto de porvenir en esa localidad.—El que compre puede duplicar su capital en un año de espera ó centuplicarlo en 6 años. Los datos á mi casa. 6555 n28

POR EL MISMO
389 cuadras de campo superior
EN EL PARTIDO DE RANCHOS
A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud
BUENAS POBLACIONES
Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.
Está todo perfectamente bien alambrado
En muy buenas condiciones para el pago
Apropósito para ovejas, vacas y agricultura
Produce de arrendamiento
22,000 pesos m|c. anuales
Vence el 1ro. de Febrero del 84
Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m|c., pagaderos en 4 años
BASE SUMAMENTE BAJA
25 ps. m|n. oro por cuadra
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.
Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.
La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.
Por mas datos y ver los títulos á mi casa San Martin 51. 6398 n25

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1928
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6172 n21

POR EL MISMO
POR CUENTA DE VARIOS
MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Ricos juegos de sala
Id de dormitorio
Comedor y escritorio
Porcelanas y cristales
Adornos variados
Arañas para gas
Cuadros etc.
Alfombras de gusto
Casi nuevas
Hay para todo el mundo
AL MEJOR PRECIO
AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de varios, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que me refiero, cuyo detalle en parte es así:
Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, galerías y cortinas, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristalería, porcelana, etc., etc. y toda clase de artículos indispensables á una familia. 6712 d1

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderías
Artículos de tienda y mercería
Ferretería, almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO — SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El … á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por órden de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana. 4234 o21

POR EL MISMO
La valiosísima propiedad
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Al Noroeste de la Capital
Localidad inmejorable
BASES INFIMAS
Orden del señor Juez Dr. Curutchet
Calle Tucuman esquina Paraná
Con frente al Norte y Oeste
GRANDES OPORTUNIDADES
El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion se expresan; ántes de ahora, habian con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.
Para mayor facilidad en la venta, así como, para ponerla al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fracciones siguientes:
Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.
TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 64 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. iguales á 13,958 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.
Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.
TERRENO—Se compone de 10 mts. 65 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,763 siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.
Lote núm. 3—Un terreno con pared á la calle Paraná compuesto de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.
Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.
Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.
Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 5725 n16

POR EL MISMO
En el Pueblo 9 de Julio
Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
á 25 cuadras de la Plaza
Donde estará la bandera
El Domingo 9 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las siguientes propiedades:
Casa á 200 varas de la Plaza
Base ps. 4134 m|n.
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas que miden 35 vs. á la calle techo de azotea y baldosa, zaguan, paredes de 1½ ladrillos al exterior, pisos de madera, etc., etc.
Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza
Base ps. 726 m|n
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.
DOS BUENAS CHACRAS
Base ps. 1209 m|n
Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas terreno de lo mejor.
Mas datos á mi casa San Martin 51.
NOTA—La casa esta hipotecada al Banco Hipotecario en 2,500 $ fts. en cédulas de la S. A. y las chacras en 500 fuertes cada una, pudiendo el comprador cargar con ellas. 6362 n24

POR EL MISMO
PROXIMAMENTE
VENTA
de las existencias del
AFAMADO STUD
DEL
Sr. D. J. W. NASH
50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA
Padrillos
Yeguas de cria
Potrillos
y Potrancas
TODOS LOS ANIMALES
de la mejor y mas pura sangre
5 PADRILLOS
IMPORTADOS
32 YEGUAS
SERVIDAS
por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone
HAY
3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS
nacidos en 1882
6 animales de este año
El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.
Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:
PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.
NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.
IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano.
DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.
ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.
Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.
Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres. Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los ingleses que el ha vendido todos son ganadores.
Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionados. 3948 o16

POR EL MISMO
Buena casa de renta
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle de Lorea N. 152
Entre Moreno y Belgrano
Buen terreno
9 varas de frente por 49 varas de fondo
Renta mensual 2,200 ps. m|c.
10 COMODAS HABITACIONES
Techos de madera dura, cocina, 2 letrinas, pozo, etc.
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramway en todas direcciones
Al mejor precio y al CONTADO
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, la casa á que me refiero, ubicada en la calle Lorea núm. 152, entre Moreno y Belgrano.
Llamo la atencion de los especuladores sobre la gran oportunidad que se presenta, pues la finca que se vende dá 2200 $ m/c, tiene 9 varas de frente por 49 varas de fondo, 10 cómodas habitaciones etc., etc. y á pesar de tener todas estas condiciones, la venta es al mejor precio y al contado.
Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más informes, á mi casa, San Martin 51. 6564 n28

POR EL MISMO
Las mas preciosas alhajas
Del gusto mas moderno y elegante
Gran cantidad de BRILLANTES
Záfiros, perlas, ópalos, ojos de gato, id de tigre, etc., etc., etc.
Surtido variado—Gran fantasía
Medallones, collares, prendedores, anillos, rosetas, broches, adornos variados
LIQUIDACION COMPLETA
DE UNA FACTURA INMENSA
Al mejor precio y AL CONTADO
Venta liberal
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 6 de Diciembre, á las 12 m. venderé al mejor precio y al contado, por liquidacion completa de factura, la rica coleccion de alhajas de mérito todas ellas modernas á que me refiero y cuya variedad y clase recomiendo muy especialmente á las personas de buen gusto. Habrá para todos los bolsillos, lo mismo para el rico propietario, que para el modesto empleado. El surtido es variado, elegante y notable por el gusto y la clase del artículo.
Los pichincheros estan de fiesta. 6713 d1

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE
Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 427,640 m/c.
Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $ 44,720 m/c.
Juéves 13 á las 5½—De un terreno calle Salta, Cuartel 2° de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora *Josefa Ausio de Villanueva*
Tasacion y base ps. 10,333-30 m|n—Ad-Corpus
El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.
El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillos, altillo con escalera, pátio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.
El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.
EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde
DE LA CASA
CALLE LIMA N. 546—Esquina Comercio N. 436
Perteneciente á la misma testamentaria
Tasacion y base $ 12,503-33 m|n.
AD-CORPUS
El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.
La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 73 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 13 mts. 25 cents.
El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.
El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.
Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMOS
65000 HECTARES
ó
26 leguas kilométricas
DE ELLAS
22 leguas en la Seccion Segunda
4 leguas en la Seccion Tercera
DE
Territorios Nacionales
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras
Parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miercoles 16
DE ENERO DE 1884
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en la Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 6928 d5

POR LOS MISMOS
De una elegante y bien situada
CASA
PARA FAMILIA
Construccion muy sólida
Calle Corrientes 742
Calle muy ancha y con tramway al frente
ALQUILER SEGURO 2,500 pesos m|c.
Base de venta 245,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y haberse ausentado para el campo.
La linda finca arriba señalada construida muy sólidamente en el techo de las habitaciones duras elegidas, con balcones, en terreno de 10 ½ vs. de frente al Norte por 45 vs de fondo, siendo todas las paredes propias.
El frente es elegante y moderno con frisos de mármol negro, magnífica puerta de calle de cedro, el primer zaguan con escalinata de mármol, el piso de este como el del pátio y 2° zaguan de mármol negro y blanco, cielos razos de yeso en ambos zaguanes, escaleras de mármol en las puertas exteriores y aljibe con brocal de mármol de una sola pieza.
Las comodidades de la casa son sala y ante sala con grandes columnas de material, ricos cielos razos de yeso, pisos de tabla á ¾ varas del nivel del suelo con carbonilla abajo, una pieza piso de baldosa, cocina con azulejos y mesa de mármol, 2 lugares, tres piezas altas pisos de baldosas, con escalera de fierro, puertas y ventanas de cedro en las puertas exteriores, puerta de fierro con aljibe y cocina en el primer zaguan y persianas en las ventanas de la calle.
En el 2° patio una gran Santa Rita, este embaldosado, gas en toda la casa.
La casa como se vé es hermosa y cómoda está recien desocupada por haberse ido la familia al campo y para verla pueden ocurrir por la llave al almacen de la esquina …
Hay interesados en alquilarla con 5 años de contrato para fotografía pagando 3000 ps. al mes, por para Familia fácilmente se obtienen 2,500 ps. así que la base de ps. 285,000 m/n, no puede ser mas módica.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6556 n28

POR LOS MISMOS
De una buena casa
En Barracas al Sud
Calle General Mitre Nos. 406 y 408
19 m. 485/1000 de frente al Oeste y 91 396/1000 de fondo al Este
Base 90,000 ps. m|c.
CINCO BUENAS HABITACIONES
Con pisos de tabla y baldosa, cocina, pozo, árboles frutales, etc., etc.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde
El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender la finca arriba mencionada, por órden de su dueño y cuyo detalle es el siguiente:
19 m. 485 ms. de frente al Oeste, por 91 m. 396 ms. de fondo, frente blanqueado, porton de fierro, una puerta y una ventana, patios de ladrillo, con corredor, aljibe, pozo y parral, 4 piezas de material, 2 con cielo razo de lienzo, piso de baldoza y 2 con piso de madera.
En el fondo 1 pieza de material con un altillo, parral, árboles frutales y un pequeño alfalfar.
Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa linda por el fondo con Esteban Espeleta, por el Norte con doña Angela Rosas y por el Sud con Hipólito Pita. 6710 d1

POR LOS MISMOS
Remate del arrendamiento
De una legua de campo
EN OLAVARRIA
A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo
Con Estancia
Buenas poblaciones y 5 puestos
Base para la venta $ 35.000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarría, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrato vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien dé 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.
Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30 % de premio á su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Para ver el campo en Olavarría ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

Martin Abeberry
IMPORTANTE REMATE
EN EL AZUL
POR LIQUIDACION
El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
4,300 ovejas al corte.
200 vacas id
16 yeguas id
4 potros.
7 caballos
Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.
El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostalaza.
Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).
¡Ojo estancieros! 6479 n27

Duarte y Wright
MUY IMPORTANTE
DE MERCADERIAS GENERALES
A PLAZOS
Por cuenta de varias casas introductoras
En nuestra casa Victoria N. 115
El Viérnes 7 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un importante y notable surtido de mercaderías de Estacion para Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y Zapateros
Cuyo detalle no se publica por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora inglesa
Un notable surtido de mercaderías nuevas y de estacion. 6950 d6

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

POR EL MISMO
TRES VACAS
El Viérnes 7 del corriente, á las 3
En nuestra casa Bolivar 34
Tres vacas mestizas, tamberas recien paridas 6924 d5

POR EL MISMO
Judicial
ALHAJAS
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se pondrá á la venta al mejor precio sin tasacion, el Viérnes 14 de Diciembre, á las 12 del dia, de las siguientes alhajas:
calle Bolivar 34
Relojes de oro esmaltado Remontoir para Sras, id de oro y plata para hombre, anillos con brillantes, id con perlas, diamantes duquesa, id paraguayos y con letras, id camafeos, id lisos de oro, prendedores para corbata piedras sueltas y varias otras alhajas.
EN SEGUIDA
180 lapiceras de oro, aderezos, y otras alhajas, cubiertos, trinchantes, cucharones, cucharas, tenedores, revólvers, 2 martillos, 2 limas, 2 corta-fierro, 2 formones, 7 ponchos varias clases, pantalones, chalecos, puños etc. 7007 d6

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
DE 4,000 OVEJAS FINAS
RAMBOUILLETS
El dia 15 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por desalojo de campo, 4,000 ovejas finas divididas en 4 lotes del modo siguiente: tres majadas de 1200 ovejas mas ó menos y una para padres de 200 con tres carneros Rambouillet de sangre pura de la antigua cabaña de Lethan en Quilmes.
Todas estas ovejas con excepcion de una majada, son consideradas de lo mas fino, y su lana se viene vendiendo desde 4 años acá, á los precios de 90, 95, 118 y 130 $ m/c @. Todo esto se probará en el acto del remate.
La venta se hará libre de viejo; no hay paricion de la Primavera por haber muerto los pocos corderos de estas en los temporales de Setiembre, y en cuanto á los corderos de Marzo y Abril murieron casi en su totalidad en las inundaciones de Junio y Julio, se puede decir que casi todo es grande.
Cada majada tiene su dotacion de carneros nuevos, son completamente curados de la sarna, y tienen la paricion arreglada para Marzo y Abril, ahora están todas preñadas, tienen tambien la ventaja de haber sido esquiladas en los primeros dias de Octubre y tener para el dia del remate casi tres meses de lana.
La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en casa de su dueño, á 3 leguas de la Estacion Chas "Cardalito" campo Villanueva y Anchorena. En la misma estacion habrá carruages para conducir á los interesados. Para mas informes en su escritorio San Martin 89. 6888 d4



Pedro de Elizalde y Ca.
EN LA NUEVA CIUDAD
LA PLATA
40 LOTES DE TERRENOS
Situados en las mejores secciones
Entrando buenas esquinas
A donde ya nadie vende por haberse ya vendido. Cerca de los Bancos y edificios públicos. Cada lote compuesto de
10 metros de frente
Por 60 de fondo
VENTA
Sin limitacion alguna
POR SER
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Juéves 6 de Diciembre
En nuestra casa Piedad 211
A las 2 de la tarde
El Juéves 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, los terrenos que abajo detallamos, situados en los puntos mas comerciales de la nueva ciudad de La Plata, cuyo detalle es:
Seccion 15—Lotes Ns. 5, 6 y 7—Manzana B. B.—Id 15. id id 7, 9 y 11, id H. H.—Id 16, id id 3, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 12, id L. L.—Id 16, id id 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, id M. M.—Id 16, id id 18, 21, 22, 23, 24, id J. J.—Id 16, id id 1, 2, 9, 11, id N. N.—Id 04a, id id 14, 22, id F. P.—Id 03a, id id 12, id D.—Id 04a, id id 6, id D. D.—Id 14, id id 10, 11, 12, 13, 14, 15, id J.—Id 03a, id id 3, id T. T.
Por los planos que oportunamente repartiremos, los interesados podrán ver que estos lotes se encuentran situados en lo mejor de la nueva ciudad y cerca de los grandes edificios que se construyen por cuenta del Gobierno Provincial.
Estos terrenos que venderemos al mas alto precio, dentro de pocos meses valdrán veinte veces mas del precio actual dada la febril actividad con la cual se edifica, y la nueva ley sancionada por la Legislatura es sumamente liberal pudiendo los compradores tener hasta 5 años de plazo con tal que edifiquen sobre una sola pieza de material y mas tarde hagan la casa de material. 6615 n29

POR LOS MISMOS
De una y media manzana
DE TERRENO
DIVIDIDA
EN 40 LOTES
De distintas dimensiones
Cerca de la Estacion
CENTRO-AMERICA
EL DOMINGO 6
De Enero de 1884
A LAS 4 DE LA TARDE
Terreno alto y rodeado de edificios
Y de lindísimas casas-quintas
Perteneciente á la testamentaria de
D. Federico J. Miró
Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD
Los planos se repartirán 8 dias antes del remate
TITULOS PERFECTOS 6875 d4

Juan B. Cornet y Ca.
En el Pueblo de Ramos Mejía
DE UNA
ESPLENDIDA CASA
Formando esquina á la calle de San Justo y frente á la plaza y estacion, la mejor posicion del pueblo
BASE PARA LA VENTA
Pesos 70,000 m|c.
Renta segura, pues la casa tiene inquilino de diez años y reditúa 900 pesos mensuales.
El Domingo 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender esta espléndida casa, pasando la base arriba indicada; por órden terminante de su dueño cuyo detalle es como sigue:
La casa tiene un gran salon, formando esquina á la calle de San Justo y plaza de 28 vs. propio para negocio, 5 piezas de material rebocado, una lindísima galería, pieza para sirviente, cocina, letrina, etc., etc.; teniendo al lado un lindísimo jardin, todo el edificio construido con muy buenos materiales.
El terreno donde está edificada la casa mide lo siguiente 30 varas de frente á la plaza por 43 varas á la calle de San Justo, estando todo edificado.
Al mismo tiempo venderemos un terreno contiguo á esta casa formando esquina á la calle de San Justo y calle sin nombre, que mide 39 vs. de frente á la calle sin nombre, por 43 vs. de frente á la calle de San Justo, con 3 piezas de madera y un galpon, una pieza de material, pozo, etc., etc.
Llamo la atencion á las personas que quieran hacerse de una buena propiedad por poco dinero, no pierdan la oportunidad que se le presenta, esperando de primer órden.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta.
Por mas datos al rematador, Florida 155.
NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. 6654 n30

José Gonzalez, Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de Saá Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

B. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De la zapatería del PLATA
Calle Cuyo N. 361, frente al Mercado
ANTIGUA CASA DE DENTONE
Gran surtido, mas de 1000 pares de calzado
Armazonerías, hormas, herramientas etc.
El Juéves 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia, al contado y al mejor precio, procederemos á vender por órden de su dueño el Sr. D. Vicente Petrarca, todas las existencias de la mencionada y bien surtida Zapatería, por liquidacion total del negocio.
Buen surtido de botines y zapatos para hombre, todos de formas modernas y hechos con materiales frescos, de primera clase, botas escocesas, idem granaderas y de otras clases.
Variedad de clases en ricos calzados para varones, niños y niñas, surtido variado en calzados para señora.
Se llama la atencion sobre el surtido para hombre.
En seguida venderemos las hormas, materiales y el hermoso armazon de vidrieras, mostradores, artefactos para gas y demas enseres de la Zapatería.
Invitamos á este remate á los señores zapateros y negociantes en calzados. 6810 d2

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Andrés Piaggio
JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2|3 partes 3·244 y 66 $ m|n.
El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate … pichincha como esta solo se presenta una cada … los dueños como sucede en este caso. … creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En el Pueblo de San Fernando
DE UNA CASA
Formando esquina á las calles Constitucion y San Martin
A dos cuadras al Sud de la Iglesia
SITUACION INMEJORABLE
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
$ 52,500 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 8 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta y dos mil quinientos ps. m|c.
La propiedad arriba designada construida en terreno de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo, con ocho piezas y un gran almacen en la esquina, aljibe, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles frutales. Está situada en la parte mas alta de aquel lindo pueblo de campo y costó á su propietario 200,000 ps., actualmente reditúa 500 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía ántes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 6354 n24

POR LOS MISMOS
De 22 lotes de terreno
En la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento, frente á las portadas del Parque 3 de Febrero
Y á 40 varas del camino macadamizado de Santa-Fé
Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas
De órden de su propietario
Las bases para la venta y superficie de los lotes consta en los planos litografiados que se distribuirán
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan.

1	Lote de 25 vs.	por 25,	con edificio—	Base $ 15,000 m/c
5	" " 10 "	27,		" 4,000 " c|u.
1	" " 20 "	29,	esquina—	" 5,000 "
1	" " 20 "	31,	esquina—	" 5,000 "
11	" " 10 "	32,	hasta 36—	" 3,000 " c|u.
1	" " 20 "	37,	esquina—	" 4,000 "
1	" " 20 "	38,	esquina—	" 4,000 "
1	" " 20 "	39,		" 3,000 "

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto los interesados lo quieran, será abierta por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.
Exigiremos del comprador el 5 % ántes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6775 d2

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Alsira Castro de Goya
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion ps. 475,315 m|c.—Base para la venta 3|3 partes ps. 316,905 m|c.
AD-CORPUS
El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.
La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construccion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estensos almacenes en los bajos.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia exigiremos del comprador la entrega del 5 % á cuenta sobre el valor de la venta ántes de firmar el Boleto.
Por mas pormenores ocúrrase á la Escribanía de D. Manuel … en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

Pestaña y García Quirno
Judicial
EN LA VILLA DE LUJAN
DE LA
CASA
Calle Tres de Febrero N. 91
TASACION ps. 16,050 m|c
2|3 partes $ 10,701 m|c.
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p. m., procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N. 91, cuyo edificio se compone de piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, cocina, pozo, aljibe, árboles frutales …
El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $ 16050 m/c, siendo la base en la venta las 2|3 partes ó sean $ 10701 m/c.
Para ver el espediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 5285 n8

POR LOS MISMOS
De la linda quinta
Conocida por de RIGOLLEAU
En el pintoresco pueblo de
MORENO
Precioso jardin, buen edificio
Espléndido terreno con frente á tres calles
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos 40.000 m|c.
El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base bajísima de 40,000 $ m/c, la quinta que perteneció al Sr. Rigolleau situada en el pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y cuyo terreno mide 45 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo á la de Yatay, teniendo 45 varas de frente á otra calle sin nombre. La propiedad tiene pues frente á tres calles y tiene dos esquinas.
El edificio es moderno y se compone de cuatro hermosas piezas perfectamente aseadas y listas para ser habitadas, pisos de tabla y de baldozas, estufa, cocina, palomar y todas las comodidades necesarias.
Lindísimo jardin, grandes parrales, muchos árboles frutales y de adorno, pozo con bomba y gran pileta de material y caballeriza con frente á la calle.
Recomendamos á los que quieran adquirir una casa de campo á poco costo, visiten esta propiedad antes del remate.—Títulos superiores.
Para examinarlos ocurrir á los martilleros, Reconquista núm. 89.
NOTA—El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra. 6938 d5

POR LOS MISMOS
De un espléndido granero
En el pueblo de MORENO
20 varas de frente por 130 de fondo
Con frente á dos calles
BASE INFIMA $ 60,000 m/c.
Renta mensual garantida 800 $ m|c
El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, procederemos á la venta por órden terminante de su dueño y sobre la base de $ 60,000 m/c, el espléndido granero, situado en el pueblo de Moreno, á poca distancia de la quinta que fué del Sr. Rigolleau, cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Lujan, por 130 vs. de fondo, con frente de 20 vs. á otra calle sin nombre.
El edificio del granero es de material con techo de teja francesa, asentada sobre ladrillo, con cuatro grandes divisiones por medio de arcos, y mide proximamente 42 vs. de largo por 6½ de ancho. Tiene además á continuacion del granero 2 piezas, cocina, gallinero, gran parral, jardin y árboles frutales y de adorno. Todo en perfecto estado y listo para ocuparlo.
Este grande y cómodo granero ha estado alquilado hasta hace poco tiempo y producía 800 $ m/c mensuales, esto lo garantimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto el 5% sobre el producto de la venta. 6939 d5

POR LOS MISMOS
DE LA MAGNIFICA QUINTA
CONOCIDA POR DE DOYNELL
En el lindo pueblo de MORENO
Lindísimo jardin, magnífico edificio, inmenso terreno con frente á tres calles, riquísimos árboles frutales y de adorno
Base regalada, $ 50,000 m|c
El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de $50,000 m/c., la quinta que perteneció al Señor Doynell situada en el pueblo de Moreno, á solo cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno mide 65 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo, teniendo 65 varas de frente á otra calle sin nombre, y contiguo al granero cuyo remate anunciamos para el mismo dia.
El EDIFICIO es moderno y se compone de seis espléndidas piezas en perfecto estado de aseo, dos con pisos de madera, y las demas con pisos de baldosa, espléndido corredor de material con columnas, cocina, letrina, etc.
DEPARTAMENTO PARA QUINTERO—1 hermosa pieza en perfecto estado de aseo, techo de teja francesa asentada sobre ladrillo, inmenso gallinero, cocina, etc., cochera y caballeriza con frente á la calle, y entrada por separado.
QUINTA—Espléndido jardin, riquísimos frutales y de adorno, grandes parrales, gran pileta con llaves para colocar mangos para el riego.
Escusamos entrar en mas detalles sobre esta residencia de campo, en la que el comprador encontrará reunidos los goces que proporciona el campo y el confort y las comodidades que solo se encuentran en las ciudades. 6940 d5

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Justo M. Jimenez
Mejor que Judicial
De una casa perfectamente situada
Calle Venezuela Ns. 616 y 618 esquina á San José 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266 y 268
Tasacion ps. 13,749 m|n.—2|3 partes base de venta ps. 9165 m|n.
El Domingo 9 de Diciembre á las 4 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base ínfima fijada para la venta.
El tereno mide 8 3|4 varas de frente á la calle Venezuela por 55 vara de fondo á la calle San José.
Todo esta edificado sólidamente y existe un almacen "El Plata" en la parte de la esquina el que tiene una contrata por tres años, abonando de alquiler mensual $ 1800 m/c—El resto esta alquilado á otra persona.
Propiedad para renta, casa de gran porvenir en el corazon de la Capital.
Títulos de primer órden
Por mas pormenores y ver los títulos, al rematador Bolivar 59 1|2 de 1 á 4 p. m.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el importe de la compra. 7008 d6

Angel Aguilar
E. Gonzalez Piris y Compañía
GRAN REMATE
JUDICIAL
Del establecimiento de campo
Del finado FROILAN PONCE
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari
Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerías, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.
El remate tendrá lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.
Todas las majadas estan con la lana de este año.
Los detalles se publican extensamente en los diarios, "Patria Argentina" y "La Crónica". 5006 n15

Antonio S. Gil
DE 50 CUADRAS
De magnífico campo
EN QUILMES
Conocido por la cañada
DE GAETE
Dividido en 5 lotes
Como lo indica el plano
La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores
BASE PARA LA VENTA
$ 1,500 m|c. por cuadra
AL CONTADO
El 1° de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.
El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.
Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaría Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.
Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Justo Marinovich
Banco Hipotecario
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrazadas, multas., etc, etc.
La base para la venta será de $f. 6,535.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario
El Mártes 18 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ½ de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1770
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Wilarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O. con Pereda y Lopez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 138 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 13002.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Juan L. Izquierdo
De la magnífica propiedad
CALLE ALSINA N. 811
Entre Solis y Entre-Rios
A diez pasos de la Gran Avenida
DONDE NADIE VENDE
Y VALE EL TERRENO
32,000 pesos m|c. la vara
Base bajísima: 240,000 pesos m|c.
El Viérnes 7 del corriente á las 3 de la tarde y aun que llueva, procederé á la venta de la propiedad indicada, siempre que pase la base fijada, que es moderna y perfectamente construida en terreno de 8 3/4 vs. frente al Sud por 68 de fondo.
El edificio consta de una gran sala con portada y columnas estucadas, ante sala y 6 piezas mas, todas con magníficos cielos razos de yeso, ricos empapelados y pintadas al fresco, las puertas con contramarco y dobles falleyas, pisos de baldoza y tabla, maderas duras y techos embaldozados en tierra romana, puertas y persianas de cedro, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, cocina con terno, despensa, cuartos para servicio y cuanta comodidad se necesita para una familia; gas en toda la casa un gran jardin con frutales escogidos que lo divide una verja y parrales. El adquirido está solo á 6 dos cuadras del Boulevard y 2 líneas de tramways que pasan por su frente y solo 12 cuadras de la plaza Victoria y otras del centro de la ciudad; para verla de 11 á 3 de la tarde.
El comprador afianzará la compra con una garantía.
NOTA—Importante, la esquina Entre Rios y Victoria avaluada á 33000 ps. vara; atencion … no faltar á este especial remate. 6836 d4

Julio Goyena
Banco Hipotecario
El Viérnes 7 de Diciembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señaladas en el plano general con los núms. 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el Fondo con Basco, por el N. O. calle en medio con Manzini y Amoril, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $fts. 130 de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de $fts. 653
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 297
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5611 n15

Andrés W. Merea
De la linda CASA
SITUADA EN LA
Calle de Venezuela N. 1080
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: [illegible] el edificio se compone de 7 piezas de material, [illegible] aljibe, letrina, sumidero, [illegible] á la calle; en una palabra, la casa es un chiche, [illegible] para entrar á habitarla. Títulos garantidos.
Por mas datos al martillero Defensa núm. 72, base de venta $ 70,000 $ m/c. 6487 n27

Basail y Constenla
Judicial
IMPORTANTISIMO LOCAL
Calle de Bolivar N. 510
30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo
EDIFICIO ANTIGUO
PERO EN MUY BUEN ESTADO
TASACION BAJISIMA
14,718 $ m|c. con 11 c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 9,812 m|n.
El Domingo 30 de Diciembre
A las 5 de la tarde
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, la propiedad situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.
NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS
EN MORENO
El Sabado 9 del entrante, á las 5 p. m., una magnífica finca nueva, en el mejor paraje del pueblo, frente á la plaza de las estrellas, al lado de la panadería del Sr. D. Ramon Rajoy. Casa conocida por de Becigalupo.
Produce 900 pesos mensuales de renta
Tiene 22 varas de frente al Sud por 130 de fondo
Base para la venta 55,000 $ m|c.
Se compone de un almacen al frente con sus armazones para almacen, tienda y ferretería, sala, ante sala, comedor y dormitorios, 3 piezas mas, un espléndido galpon de 30 varas por 6, techo de teja, porton de fierro, etc. etc; tiene entrada por dos calles. Es una finca de gran porvenir. Títulos garantidos. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña. 6559 n28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 13 del corriente
A las 2 p. m.
Un lindísimo armazon
Con mostradores, estantes, vidrieras y útiles necesarios para
ALMACEN
Y
TIENDA O SASTRERIA
Y en la ejecucion seguida por Cárlos y Enrique Gronadona contra Agustin Miguens y por órden del Juez D. Luis A. Sauze. 6963 d6

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
GRAN EXPOSICION
Y
REMATE DE MUEBLES
DE LUJO
NOVEDAD Y FANTASIA
EN LOS DIAS
15, 16, 17, 18, 19 y 20
A las 7 1|2 P. M.
MAGNIFICO SURTIDO
DE
ARTICULOS PARA REGALO
Recientemente introducidos
Porcelanas
Terra Cota
Bronces
Mármoles
Cristales
Todos objetos de arte y gran novedad, cuadros de gran mérito, pinturas, grabados, platinas Cristofle, Rid y Baston, magníficas consolas con espejo, mesas de fantasía, galerías y arañas.
50 magníficos juegos de sala de varias clases, de raso y damasco, preciosos juegos de fantasía tapizados en riquísimos tejidos ingleses, espléndidos juegos de dormitorio, riquísimo juego de comedor.—Pronto mas detalles. 6992 d5

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. SAUZE
De todas las existencias
Utiles
Enseres
Y todo lo concerniente al ramo de licorería, etc.
SITUADA EN LA
Calle de Bolivar Número 510
Perteneciente á la testamentaria
De Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba
GRAN CANTIDAD
De azúcar refinada
Aguardiente
Caña
Coñac
Vermouth, etc.
AL CONTADO
El Lúnes 10 de Diciembre
A las 12 en punto
Daremos principio á la venta de todas las existencias de esta gran fábrica y cuyo detalle en parte es como sigue:
Bolsas de azúcar negra, barricas refinada, vino de San Juan, pipas caña, pipones id, vino argentino vineto, vino blanco, id seco, barriles infusiones licor naranja, anís, caña durazno, vino francés en bordalesas, colores para vino, ajenjo, fernet, cascos vacíos, id con aguardiente, prensa, mostrador, aguardiente en damajuanas, balanza grande, 285 cajas vacías, 4 pipones espíritu de vino, bordalesas coñac, pipon fierro, aguardiente, 3 pipones fierro, tacho de cobre, pipones vermouth, cajones ácido sulfúrico y tiza, 120 cajones pasa de uva, 1 pipon bitter, máquina molinillo, frascos ginebra, vino seco, anisete, vino argentino, casco curaçao, pipon grapa, prensa, aperital, guindado, caña paraguaya, etc., 1 máquina para soda y gaseosa, 1 id para lavar botellas bolsas corchos, 1 máquina de embotellar, 2 bombas, una de fierro y otra de cobre, alambique cobre y útiles, 2 tachos, uno de cobre y otro de fierro, tercerolas almibar, cocina económica, 1 pipa con pié de madera, 2 piés fierro para filtros, 456 sifones, pipas vinagre, tinas, raices, máquinas para vinagre, tina espinillo; 12 cajones varios, licores, pailas, 3600 botellas vacías, 44 docenas botellas soda; 358 docenas botellas varias clases, 25 docenas botellas id, 8 docenas frascos ginebra, 486 botellas 4 0|2, 120 botellas barro, damajuanas ginebra, papel de estraza, 4000 botellas licores surtidos, 400 cajones para reparto, máquina para hacer hielo, montura, 1 alambique chico, carros, caballos, guarniciones, etc., etc.
NOTA—Existen 500 objetos, útiles, bebidas, etc., que no detallamos por ser inmensamente extenso el inventario, el cual puede ser examinado por los interesados en nuestra casa Bolivar 14. 6558 n28

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De terrenos en LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
MANZANAS ENTERAS
Y lotes ubicados en las mejores
Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes.
Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.
El Domingo de
A la 1 de la tarde
El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De magníficos muebles flamantes
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 6 y Viérnes 7, á las 12 del dia
Muebles, pianos, cuadros, arañas, platinas, juegos de sala y de salon de 9 y de 18 piezas, forrados en raso, casimir inglés, damasco y marroquin, de caoba, jacarandá, nogal y fantasía, juegos de dormitorio de nogal y roble, de 1 y 2 roperos de 1 y dos personas, flamantes, magníficos juegos de comedor de 15 piezas y además infinidad de muebles sueltos, 1 lindísimo surtido de alhajas.
El Juéves y Viérnes 6 y 7 á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por cuenta y órden de varios fabricantes, un variado surtido de muebles cuyo detalle en parte está arriba; además camas roperos de espejo, cómodas, mesas de varias clases, sillas de varias clases, camas de fierro, colchones elásticos y de lana y mercaderías generales.
Además platinas, alhajas y novedades. 6815 d3

Rufino Degreef
De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.°
A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways que pasan por la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.
El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrata, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.
Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO
Terrenos en LA PLATA
30 LOTES
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2
Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.
Sin base, á todo precio
El Juéves 13 de Diciembre á las 3 de la tarde en mi casa Piedad núm. 80, venderé los 30 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.
La venta es al contado sin base ni reserva alguna y sin retirar lote una vez que fuese puesto en remate.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa calle Piedad núm. 80. 6911 d5

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda
Mercería
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Juéves 6 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, &. 503 perm. 631

Miguel Cano
Judicial
Del excepcional y magnífico
SALADERO
CONCEPCION
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
De 384,267 varas cuadradas
Su hermosos edificios de material y de madera
Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jabonería, canchas, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DEL
SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS
EN LA
Concepcion del Uruguay
TASADO TODO
En $ 41,483 nacionales
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 27,656 nacionales
Estuvo arrendado el año 1882
EN 6,500 fts.
Puede rentar 12,000 $fs. anuales
EL DIA 11
DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
En mi escritorio San Martin 31
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República
Dr. D. BENJAMIN BASUALDO
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, por que arranca de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 17 ½ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay; con espléndidos edificios de material, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas cilíndricas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa estensa y admirablemente cuidada, varales para tender y secar las carnes, fábrica, grasería y jabonería situadas independientemente para no interrumpir las respectivas faenas. Describir lo que es el Saladero Concepcion, es obra pocomenos que de romanos y por lo tanto, invitamos á todos los que quieran hacer un excepcional negocio que lo visiten previamente.
El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque quería él faenar este año.
Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando ademas los dos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.
En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.
Respecto á las escrituras, son de primer órden.
Para más informes puede ocurrirse á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.
NOTA—El comprador dará el 3 % al contado en concepto de garantía ó una firma á mi entera satisfaccion. 5225 n7

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad
Reconquista 240 á 46
Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.
El Lúnes 10 de Diciembre á las 4 p. m.
Infima base $ 26,122 66 m|n. ó sean $ 631,933 $ m/c.
El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—15 metros 72 cents. de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.
EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldoza, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 246—10 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrina, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.
Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaría del Escribano Bopetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1° patio 6 Garantias 309.
NOTA—El comprador dará en el acto del firmar el boleto el 3% del importe de la venta 5031 n3.

POR EL MISMO
Judicial
¡OJO! ¡OJO!
EN NAVARRO
400 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO
Base ínfima ps. 11,022 25 m|n. ó sean 266,666 ps. 6 rls. m|c
En la casa de remates del Sr. Merea—Defensa No. 72
El Lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m.
EDICTO JUDICIAL
En el espediente seguido por don Fortunato Rosas contra la testamentaria de don Severo Barraza, el Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet, ha nombrado al martillero don Cárlos O'Gorman para que venda un campo perteneciente á la testamentaria espresada, situado en el Partido de Navarro, compuesto de 400 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 16533 $ 37 cents. m/n. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por estas y mas datos ocurrir á la Secretaría de don Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883. *Ricardo M. Wright.*—Por mas informes al martillero, Cabildo primer patio 6 Garantias 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del importe de la venta. 6784 d1

Florencio Fernandez
Banco Hipotecario
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaría de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottetegui y por el este con Bustos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 163 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 847.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO
De una buena FINCA
Situada en la calle de Piedras N. 414
ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS
Base de venta 200,000 $ m|c
La casa tiene 9 vs. de frente al Oeste por 75 de fondo, 6 grandes habitaciones y demas oficinas, aljibe de 100 pipas y pozo de balde de buena agua.
Grandes parrales con zarzo de fierro, jardin en el primer patio, y arboleda de ricos arboles frutales en el fondo.
El Sábado 8 del corriente (dia de fiesta) á las tres en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, la casa mencionada, siempre que las ofertas excedan de la ínfima base de 200,000 $ m/c. que se le pone para la venta. Esta propiedad que como se vé está situada en un paraje sumamente central, actualmente esta habitada por la misma dueña y la vende por ausentarse de esta ciudad. Ha estado alquilada por 1600 $ m/c, y hay ahora mismo quien ofrece este mismo precio de alquiler. Los interesados pueden ir á inspeccionarla todos los dias de 9 a.m. á 5 p.m. Títulos garantidos de 1a clase; Fijarse bien que casas como estas pocas veces se adquieren por tan poco dinero.
NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto de compra el 5 % en efectivo. 6797 d3

POR EL MISMO
Judicial
De 400 ovejas mestizas
AL CORTE
A la mas alta postura
EN EL PARTIDO
DE QUILMES
Cuartel Tercero
CASA DE DON BARTOLOMÉ SOSA
Que es donde se encuentran las ovejas
El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet las 400 ovejas segun se expresa en el siguiente—
Edicto Judicial
El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por D. Bartolomé Lasa contra D. José Gustoli se proceda á vender por el martillero don Florencio Fernandez 400 ovejas de propiedad del demandado y que se encuentran en el cuartel 3° del partido de Quilmes, cuya venta se hará al mejor postor.—Por mas informes ocurran á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. 6936 d5

Ebbeke y Diekelmann
De una linda CASA
Construida de los mejores materiales y á la moderna
Situada calle Tacuarí N. 464
SIN BASE
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
POR LO QUE DEN
Venta forzosa
El Miércoles 12 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 39 vs. de fondo, tiene siete lindas habitaciones todas con piso de tabla, 1 pieza independiente como para despensa, cocina, letrina, aljibe, puerta de fierro en el zaguan, patios embaldosados, todo y umbrales de mármol en el principio, cañería de gas en todas las piezas, escalera para la azotea, etc. La casa está en perfecto estado y lista para ser habitada sin necesidad de gastar un solo peso.
Títulos de primer órden
Para mas informes y para ver la casa ocúrrase á nuestro escritorio calle Perú No. 80. 6376 n25

POR LOS MISMOS
DE 3 LINDAS CASAS
CONTIGUAS
AL NORTE
Calle Talcahuano N. 211, 217 y 219
A media cuadra de la
PLAZA DEL PARQUE
El Sábado 8 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos por órden terminante de su dueño y dinero de contado dichas tres casas.
Con 27 varas de frente
Cada casa tiene 9 varas de frente al Oeste por 18 id de fondo, cuatro buenas piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, resumidero, maderas duras, patios embaldozados & La venta se verificará bien sea
en un solo lote ó en varios
Base para la venta de las 3 casas en un solo lote
270,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
Títulos perfectos
La importancia del barrio donde están situadas estas tres lindas casitas, es bien notorio ahora, desde que ya no existe la estacion del Ferro-Carril, y en breve tiempo veremos levantarse soberbios edificios donde existía, igual cosa sucederá con el gran edificio del Parque, así que aquello será el verdadero emporio de la ciudad.
Por mas informes antes del remate á nuestra casa calle de Perú N. 80. 6646 n30

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
IMPORTANTE
Para los relojeros y joyeros
EL JUEVES 6
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado
310 relojes de oro, plata y nickel
Algunos de oro con brillantes y ocho cadenas de oro
EN SEGUIDA
TAMBIEN
POR CUENTA DE SEGUROS
5 cajones con cajas vacias para fósforos.
Por liquidacion de facturas
40 bolsas yerba paraguaya.
17 id avellanas. 6818 d4

POR LOS MISMOS
De una linda casa
A LA MODERNA
Calle Solis N. 296
ENTRE LAS DE MEJICO Y CHILE
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada, edificada de los mejores materiales y á la moderna, compuesta su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo tiene 10 piezas espaciosas con pisos de tabla, una cocina muy grande, letrina, aljibe, pozo de balde, 3 patios enbaldosados, en el segundo hay un hermoso parral con zarzo de fierro, huerta, etc.
TITULOS PERFECTOS
Base para la venta, el módico precio de 150,000 $ m/c
Ad-Corpus
Por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm 80. 6979 d6

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial
El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31, Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ el precio de la hacienda al corte y encontrándose esta en perfecto estado de gordura.
Tasacion 220 $ m/c., dos terceras partes 147 $ m/c.
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Eduardo Trant posee en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2° de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las crias desde dos años y medio próximamente, sesenta animales mestizos, tarquinos y un toro tarquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ m/c cada uno … nuevo pesos con nueve centavos moneda nacional, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.—Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle … núm. … —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 6987 d6

Francisco Wright
De una casa chiche
AL NORTE
Calle Suipacha N. 538
Orden de su dueño
SITUACION INMEJORABLE
A LAS 6 DE LA TARDE
El Domingo 23 de Diciembre de 1883
Base bajísima de venta 180,000 ps. m|c.
Con esta bajísima base, el dia y hora indicados venderé en remate público por órden de su dueño la linda casa calle de Suipacha núm. 538, entre las de Paraguay y Charcas, en una situacion magnífica, rodeada de tramways por todos costados y de cuantas comodidades se pueden desear para vivir bien. El edificio tiene dos cuerpos con 10 piezas espaciosas, empapeladas y con cielos razos de lienzo, cocina, aljibe, letrina, gas, patios embaldozados y algunos árboles frutales en el fondo, los techos son de maderas duras y el terreno mide 12 mts. 70 cs. de frente al Este por 28 mts. 16. cs. de fondo al Oeste concluyendo el fondo con solo 11 mts 24 cs, incluso la mitad de las paredes de ambos costados y la del Sud; forma una línea quebrada en contra del terreno. Los títulos son inmejorables y se pueden revisar en la Escribanía de D. Emilio Morales en el pasaje Roverano Victoria 31 Escritorio núm. 12 y por otros datos en el mismo punto en mi Escritorio núm. 32. La casa se puede visitar y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. 6949 d6

Pedro Gimenez
Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una … con todos sus edificios y cercados ubicado en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas 59 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 300 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 2,340
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

Eduardo Almiron
NOTABLE REMATE
De dos magníficas propiedades
En la calle de Bolivar y San Juan
El Lúnes 17 del corriente
A las 4½ de la tarde
Primera propiedad formando esquina
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m|c.
18 vs. 88 cents. de frente á la calle de Bolivar (mirando al Oeste,) por 40 vs. 82 cs. á la de San Juan, mirando al Sur señalado con el N. 570
Alquilada desde hace mucho tiempo en 1 00 $ mensuales. Esta propiedad de sólida construccion y con muchas comodidades, tiene 11 piezas espaciosas, cocina, letrina, &, cielos razos de lienzo, patios embaldozados, aguas corrientes, etc, etc.
Segunda propiedad
Calle Bolivar 568
Base para la venta 90,000 pesos m|c.
11 vs 374 ms. de frente al Oeste, por 40 vs. 704 ms. de fondo al Este, lindando á la anterior. Está alquilada desde hace tiempo en 900 $ m/c mensuales.
Esta propiedad de construccion análoga á la anterior tiene 6 piezas, cocina, letrina, &, todo embaldosado.
Estas propiedades se venden por division de condominio y se hayan situadas en la parte mas alta de la calle Bolivar. Escusamos entrar en demostraciones respecto á su conveniente ubicacion, por estar seguros que ella no escapará á los interesados en hacer buenas compras, precio, ubicacion y edificacion de lo mas ventajoso. Se garanten títulos de primer órden.—Los interesados pueden ocurrir á verlos á mi escritorio Bolivar 81 (altos) de 11 á 3 de la tarde. 6882 d4

Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,335 $ m/c.
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demás plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—*P. Landin.* 6428 n27

Bollini y Muro
Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
De una preciosa fraccion de campo
EN EL PARTIDO
De Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente por 40 de fondo
Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.
Debe en cédulas al Banco Hipotecario
4,000 fuertes
Base de venta por todo
$ 300,000 m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa 28—BOLIVAR—28
El Mártes 11 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campo, compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste, con los menores [illegible] de Rojas. Por el N. D. Domingo Vilela y D. Bernardo Lardon y por S. D. A. Madariete. [illegible] Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Cofin, quien les dará todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.
Títulos garantidos 6445 n27

POR LOS MISMOS
De una preciosa propiedad
Calle de Chile 529
Recien reedificada
Pronta para habitarla ó alquilar
GRAN RENTA
Terreno alto Barrio muy bueno
Tramway al frente y en todas direcciones
Base de venta 130,000 pesos m|c.
TITULO GARANTIDOS
Division de condominio
El Domingo 9 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, por órden terminante de sus respectivos dueños, la linda propiedad recien [illegible] sita en la calle de Chile núm. 529, con un terreno de 7¾ vs. de frente, por 40 de fondo, y su edificio se compone de ocho piezas, cocina con pileta, letrina, etc., todas las piezas con cielos razos de yeso, pisos de baldosa, maderas duras, contramarcos en todas las puertas, persianas en las ventanas, hay gas en todas las piezas, dos grandes faroles en los patios, puerta de fierro en el zaguan, [illegible] en toda la casa, aljibe, gran parral con zarzo de fierro, en fin todo lo necesario para la comodidad de una familia.
LA VENTA ES FORZOSA
BASE BAJISIMA
130,000 pesos m|c. 6514 d3

POR LOS MISMOS
De 22 lotes de terreno
En la Capital de la Provincia
LA PLATA
Terrenos altos
MUY BIEN SITUADOS
En uno de los principales boulevards de la Ciudad
A 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y Bancos
SECCIONES 12 y 16
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
El Juéves 6 de Diciembre, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad, los 22 lotes expresados situados en las manzanas K. K. y D. D. de la seccion 12 y D. seccion 16.
La situacion de los terrenos es de las mejores con varias esquinas.
Los lotes á vender son los siguientes:
Seccion XII
Letra K. K. 1, 7, 9, 15, 21, 22, 23 y D. D. 15, 17 y 18.
Seccion XVI
Letra D. 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 2, 23 y 24.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28.
Los 12 solares de la seccion 16 forman un total de media manzana, pudiendo ser utilizada para fábrica, hoteles, corralones, etc., esta se venderá en un solo lote.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 % sobre el valor de la venta. 6630 n29

POR LOS MISMOS
De una bonita propiedad
Calle Chacabuco 495
Recien edificada
Pronta para ser habitada
Muy linda localidad
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
125,000 pesos m|c.
Puede dar 1,500 de alquiler
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 p. m.
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chacabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes.
Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economía, materiales de lo mejor en cal, maderas duras, etc.
Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran aljibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso, techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc.
Su terreno mide 7 3|4 vs. de frente por 35 1|2 de fondo.
La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada de muchas comodidades.
Venta ad-corpus.
Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
Espléndida situacion
Calle Perú N. 322
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Uno por ciento de interés
Títulos garantidos
Venta forzosa
Base bajísima
SOLAMENTE
Ps. 180,000 m|c.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 1|2 de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, perfectamente situada y sumamente central calle Perú 322 con tramway á la puerta para todas partes.
Su edificio es de 8 piezas de material buenas maderas techos de azotea y baldosa, pisos de madera empapelados, cielos razos, gas, aguas corrientes, letrina, cocina, aljibe y demas comodidades, 2 patios embaldosados.
Su terreno mide 11 varas de frente por 30 de fondo, todo edificado.
Esta propiedad puede fácilmente dar 2000 ps. m/c mensuales, actualmente produce 1700 ps. alquiler bajo.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 5000 $ m/c. 6879 d4

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD DE CAMPO
Con una manzana de terreno
En el lindo pueblo de MORON
CALLE GENERAL ALVEAR
La mejor situacion del pueblo
EDIFICIO COMODO Y BIEN CONSTRUIDO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
Pesos 80,000 moneda corriente
El Domingo 16 de Dic'bre
A las 5 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, compuesto su terreno de 100 vs. por cada costado, haciendo un total de 10,000 varas cuadradas.
Su edificio se compone de 7 piezas buenas, rebocadas en cal, pisos de madera y ladrillo, azotea de baldosas, maderas duras y pino de tea en 2 piezas, cocina, letrina, una gran caballeriza, todo el terreno cercado de zina-zina y alambre con postes de ñandubay y 2 grandes portones, mirando al S. hay un lindísimo corredor de 30 vs. de largo por 3 ancho, muchísimos árboles frutales, parrales etc. etc.
Títulos garantidos. 6880 d4

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
EN EL GRAN
Boulevard Callao 562 á 570
Esquina Arenales 525 á 535
Condiciones de pago ventajosísimas
Orden terminante de vender
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente pesos 176,000 m|c.
Su situacion es inmejorable
Rodeado de Tramways
Títulos garantidos
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.
Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en el gran Boulevard Callao núm. 562 al 570, esquina á Arenales 525 á 535, todo rodeado de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, su localidad es de lo mejor, terreno alto, su estension mide de 21 vs. á Callao, por 30 á Arenales, todo frente. El edificio es bueno, tiene un gran almacen con buenas comodidades, casa de familia con muchas piezas, cocina, letrinas, pozo, etc; pisos de madera y baldosas, techos de azotea, buenas veredas, &.
Condiciones de pago
Mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interés del Banco de la Provincia.
La casa tiene un contrato por 5 años, pagando 1600 $ m/c mensuales, corriendo por cuenta del inquilino todas las mejoras, las que quedan á beneficio de la propiedad. 6444 n27

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
IMPORTANTE REMATE
EN CAÑUELAS
(CUARTEL 6°)
De un establecimiento de CAMPO
Compuesto de 600 cuadras cuads.
CON POBLACIONES Y MONTES
Base infinitamente baja
2|3 partes $ 499,166 m|c
ó sean
$ 20,632 con 23 cts. nacionales
CAMPO DE PRIMER ORDEN
La venta tendrá lugar en nuestro escritorio
PASAJE ROVERANO, PIEZA N. 6
El Sábado 8 de Diciembre (fiesta)
A las 2 en punto de la tarde
SUSPENDIDO HASTA NUEVA ORDEN
6274 n23

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De 5 lotes de terreno
Situados en la calle de Comercio
ESQUINA A LA DE POZOS
A 100 vs. del Gran Boulevard Entre-Rios
EL PARAJE NO PUEDE SER MEJOR
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta,) á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado y por lo que den, estos cinco lindos lotes de terreno, con frente 3 de ellos al Norte, calle de Comercio y los otros dos con frente á Pozos y en el órden siguiente:
A LA CALLE COMERCIO
Lote núm. 1 con 9¼ varas de frente por 48 de fondo
" " 2 " 9¼ " 48 "
" " 3 " 11 v. 67 " 48 "
Esquina Pozos
A LA CALLE POZOS
Lote núm. 4 con 10 varas de frente por 26 de fondo
" " 5 " 10 " 26 "
Escusamos entrar en mas pormenores sobre la importancia que tendrán estos parajes, una vez adoquinada la calle de Entre-Rios y realizadas todas las mejoras proyectadas, entre las que están la de empedrar las calles en que se hallan estos lotes.
NOTA—Títulos de primer órden y á satisfaccion, previniéndose que los compradores nos entregarán el 5 % del importe en garantía, por planos y mas detalles á nuestro Escritorio. 6314 n24

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De 1|2 manzana de terreno
Parte de la quinta conocida por de Leloir
Calle Callao y Talcahuano
EN GRANDES LOTES
Casi todos con frente al gran boulevard
Terreno altísimo
Todo cercado de pared de material
Recien construida
LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR
A 200 varas del Gran Paseo de la Recoleta
A UN PASO DE LA PLAZA 6 DE JUNIO
Rodeado de Tramways
SIN BASE! SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 en punto de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, situado en uno de los parages mas lindos de la Ciudad, al Norte, destinado á contener las mas preciosas casas quintas de la alta sociedad de la Capital.
Se sabe ya que muy pronto estará adoquinada la calle Callao, sobre la que dan frente estos lotes, y es muy fácil preveer lo que valdrá muy luego la propiedad allí.
Los lotes están divididos en esta forma
AL BOULEVARD CALLAO
Lote A—11 vs. de frente por 62 vs. 76 de fondo
Id B—11 vs. id id 62 vs. 76 id id.
Id C—11 vs. id id 42 vs. 76 id id.
Id D—11 vs. id id 42 vs. 76 id id.
Id E—11 vs. id id 42 vs. 76 id id.
Id F—(Esquina) 12 vs. 64 cts. de frente por 42 vs. 76 cts. de fondo y frente.
A LA CALLE TALCAHUANO
Lote G—10 vs. de frente por 45,60 de fondo.
Id H—10 vs. id id 45 vs. 60 id id.
Todo este terreno se halla cercado de pared, tanto á la calle como al interior, y tiene un porton de entrada á la calle Callao.
Prevenimos que todo comprador nos hará entrega del 5% del importe en garantía, en el acto de firmar el boleto.
TITULOS DE PRIMER ORDEN.
Por planos y demas informes á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N. 6. 6903 d5

José Rodriguez
JUDICIAL
El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3602 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura y en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4° parage denominado el "Porvenir" en la costa del Arroyo "Pantanoso".—*José Rodriguez.* 6988 pl5 n4

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! ¡Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 38
El Viernes 7 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
DETALLE
Tramway, inmuebles que lo componen
11612 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la Aduana hasta el fin de la vía, 9592 varas cúbicas de desmonte en tierra y piedra en la barranca y en toda la via, 88,27 varas cuadradas de canaleta en la caballeriza, 10614.80 varas cuadradas, empedrado en toda la estension de la via, 4 pilares de ladrillo en la cuesta, 72.56 varas cuadradas de pared de ladrillo en la estacion del Puerto, 2678.80 varas lineales de alambrado y postes en toda la estension de la vía, 225 toneladas rieles y cojinetes de fierro fundido en toda la estension de la vía, 5.50 toneladas cambios, 1540 qq. planchas y travesaños fierro forjado 6380 quintales fierro, planchuelas para sujetar rieles, 23830 tornillos con tuercas para id id id, 6556 quintales planchuelas de fierro para contrarieles, 4788,90 varas lineales colocacion de durmientes, rieles, cambios, etc., 10 marcos de madera para los cambios, casa frente al muelle con depósitos, oficinas, cuartos, zótanos y letrinas.
Edificio para la estacion, puerto, caballeriza, 3 macetas para facilitar la carga y descarga en la estacion puerto, puente sobre el arroyo Antonio, puente sobre el zanjon, cuñetas en toda la estencion de la via, caños y desagües, derrames practicados en la barranca y demas puntos de la via, propiedad del terreno para la estacion en el pueblo.
MUEBLES Y UTILES—4 coches para pasajeros, en buen estado, 7 zorras para trasporte de carga, 60 caballos, arreos, útiles de herrería, carpintería y talabartería, etc., rieles, planchuelas, durmientes, cojinetes, cambios y herramientas para la compostura de la vía.
MUELLE—Inmuebles que lo componen: 2814.69 varas cúbicas de muro mampostería en la Rampla desde la cabeza de Ujin hasta el muelle de fierro, 465 varas cúbicas de contramuro en la Rampla, 4954.06 varas cúbicas de muro mampostería desde el muelle de fierro hasta el extremo, frente á la Aduana, 6 estribos de mampostería para sujetar los muros, 150 varas cúbicas pared mampostería, en la barranca, 73 varas cúbicas, pared en seco, 1415.40 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la cabeza Ujin hasta el muelle de fierro, 69320 varas cúbicas de terraplen, desde el muelle de fierro hasta la Aduana, 6223.30 varas cuadradas de macadam, piso del muelle, 465 varas cuadradas piso de piedra en la Rampla, 54 llaves y cadenas de fierro con sus correspondientes pilotes de madera fuertes para sujetar los buques al muelle del puerto, muelle de fierro y madera completo, pescante, molinete y asientos amarradores, caños de desagüe.
NOTA—Se previene que sin excepcion de personas, el comprador está formalmente obligado á poner en manos del rematador, en el momento de firmar el boleto, cinco mil pesos fuertes en efectivo.
Ninguna escusa podrá alegarse ni se aceptará otro procedimiento, so pena de empezar nuevamente el remate.
OTRA—El resultado del remate estará sujeto á la aprobacion del Directorio del Banco de la Provincia. 6890 n4

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De 5 hermosos lotes de terreno con edificio
En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso
El Mártes 1° de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.
Lote núm. 1—Con 12 metros 59 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.
Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cents. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.
Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.
Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.
Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.
En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Sober. Tasado en 37 $ m/n, base la venta, ⅔ partes que son 24 $ 8 m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo 36 id; $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m/n., 1 tílbury viejo 25 id; 5 caballos, cada uno $ 11 id.
Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.
Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

POR EL MISMO
De la esquina
Calle de Comercio y Piedras—En lotes
El Domingo 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Procederé á vender por órden terminante de su dueña, la esquina arriba mencionada, en lotes, con arreglo á la siguiente division:
Lote núm. 1—La esquina con varas 10 cents. de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. á la de Comercio, siendo su base, 2000 $ m/n.
Lote núm. 2—Con 8 varas de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. de fondo, lindando con el lote núm. 1 por el Norte y con el núm. 3 por el Sud, siendo la base 1450 $ m/n.
Lote núm. 3—De iguales dimensiones, lindando por el Norte con el núm. 2 y por el Sud con el núm. 4 y bajo la misma base al anterior.
Lote núm. 4—Tambien de iguales dimensiones á los anteriores y lindando por el Norte con el núm. 3, siendo tambien igual la base. El edificio que contiene al fondo se dividirá en proporcion á lo que á cada lote le corresponde.
Se previene que el título de solo de fondo, esto es, á la calle de Comercio 17¼ varas, habiendo ganado la diferencia como esquina á la calle Piedras y la posesion de 41 años; las paredes divisorias son medianeras.
La venta podrá hacerse en un solo lote, siempre que hubiere interesados que así lo desearen.
Por mas datos y ver los títulos, al Escritorio del Martillero calle Victoria núm. 27 de 1 á 4 p. m.
NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto y como garantía el 5 % sobre el valor de la compra. 6400 n25